



**IDPAC**



**INFORME DE BALANCE SOCIAL  
DICIEMBRE 2020**

**Plan de Desarrollo Distrital (2016-2020)  
“BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”**

**Plan de Desarrollo Distrital (2020-2024)  
“UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO  
XXI”**

**INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – IDPAC**

Sede Principal - B: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Casa de la Participación: Carrera 19A # 63C-40  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110311

     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



**IDPAC**



**TABLA DE CONTENIDO**

Capítulo I..... 8

Plan de Desarrollo Distrital (2016-2020) “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” ..... 8

1. PROYECTO DE INVERSIÓN 1013 -FORMACIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD..... 8

1.1 Temática Social Proyecto de inversión ..... 8

1.2 Identificación de la problemática social ..... 9

1.3 Política Pública..... 9

1.4 Población total afectada en el cuatrienio ..... 9

1.5 Población a atender en la vigencia..... 11

1.6 Población total atendida en la vigencia ..... 12

1.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social: ... 12

1.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión ..... 19

1.9 Observaciones..... 22

2. PROYECTO DE INVERSIÓN 1014 - FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA CIUDAD. .... 23

2.1 Temática Social Proyecto de inversión ..... 23

2.2 Identificación de la problemática social ..... 23

2.3 Política Pública..... 23

2.4 Población total afectada en el cuatrienio..... 24

2.5 Población a atender en la vigencia..... 25

2.6 Población total atendida en la vigencia y presupuesto asignado por meta. .... 26

2.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social: ... 27

2.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión ..... 29

2.9 Estado final de la problemática ..... 31

3. PROYECTO DE INVERSIÓN 1088- ESTRATEGIAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL DISTRITO CAPITAL ..... 37

3.1 Temática Social Proyecto de inversión ..... 37

3.2 Identificación de la problemática social ..... 38

3.3 Política Pública..... 38

3.4 Población total beneficiada en el cuatrienio ..... 38

3.5 Población a atender en la vigencia..... 40

3.6 Población total atendida en la vigencia ..... 41

3.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social:

3.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión .....	47
<b>4. PROYECTO DE INVERSIÓN 1089 PROMOCIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN EL DISTRITO .....</b>	<b>49</b>
4.1 Temática Social Proyecto de inversión .....	49
4.2 Identificación de la problemática social Proyecto de Inversión.....	50
4.3 Política Pública.....	50
4.4 Población total afectada en el cuatrienio.....	50
4.5 Población a atender en la vigencia.....	51
4.6 Población total atendida en la vigencia .....	51
4.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social ....	54
4.8 Resultados en la transformación de la problemática del proyecto de inversión .....	58
4.9 Estado final de la problemática .....	62
4.10 Observaciones .....	63
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>64</b>
<b>PROYECTO 7678- FORTALECIMIENTO A ESPACIOS (INSTANCIAS) DE PARTICIPACIÓN PARA LOS GRUPOS ÉTNICOS EN LAS 20 LOCALIDADES DE BOGOTÁ.....</b>	<b>65</b>
1. Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.....	65
2. Política pública.....	65
3. Población .....	66
3.1 Población total afectada en el cuatrienio:.....	66
3.2 Población a atender en la vigencia: .....	66
3.3. Población total atendida en la vigencia .....	67
4. Proyecto de inversión .....	68
5. Acciones.....	68
6. Resultados en la transformación .....	69
<b>PROYECTO 7685- MODERNIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y TECNOLÓGICO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES Y DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA ACTIVA DIGITAL EN EL SIGLO XXI. BOGOTÁ.....</b>	<b>70</b>
1. Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.....	70
2. Política pública.....	70
3. Población .....	70
3.1 Población total afectada en el cuatrienio:.....	70
3.2 Población a atender en la vigencia.....	73



**IDPAC**



3.3 Población total atendida en la vigencia ..... 73

4. Proyectos de inversión ..... 74

5. Acciones..... 74

6. Resultados en la transformación ..... 77

**PROYECTO 7687- FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PARA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INFORMADA E INCIDENTE CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ ..... 77**

1. Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas ..... 77

2. Política pública ..... 78

3. Población ..... 79

3.1 Población total afectada en el cuatrienio:..... 79

3.2 Población a atender en la vigencia: ..... 80

3.3 Población total atendida en la vigencia ..... 80

4. Proyectos de inversión ..... 81

5. Acciones..... 82

6. Resultados en la transformación ..... 85

**PROYECTO 7688- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEMOCRÁTICAS DE LA CIUDADANÍA PARA LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y LA GOBERNANZA, CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN SOCIAL, EN BOGOTÁ. .... 87**

1. Identificación y descripción de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas ..... 87

2. Política pública ..... 87

3. Población ..... 87

3.1 Población total afectada en el cuatrienio:..... 87

3.2 Población a atender en la vigencia: ..... 88

3.3 Población total atendida en la vigencia ..... 89

4. Proyecto de inversión ..... 89

5. Acciones..... 90

6. Resultados en la transformación ..... 103

**PROYECTO 7723- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ALCALDÍAS LOCALES, INSTITUCIONES DEL DISTRITO Y CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. BOGOTÁ. .... 109**

1. Identificación y descripción de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas ..... 109

2. Política pública ..... 109

3. Población..... 109

3.1 Población total afectada en el cuatrienio:..... 109



**IDPAC**



3.2 Población a atender en la vigencia: .....	110
3.3 Población total atendida en la vigencia .....	110
4. Proyecto de inversión .....	110
5. Acciones.....	110
6. Resultados en la transformación .....	114
<b>PROYECTO 7729- OPTIMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE PARA LOS ASUNTOS PÚBLICOS BOGOTÁ.....</b>	<b>115</b>
1. Identificación y descripción de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas .....	115
2. Política pública.....	115
3. Población .....	115
3.1 Población total afectada en el cuatrienio:.....	115
3.2 Población a atender en la vigencia: .....	116
3.3 Población total atendida en la vigencia .....	116
4. Proyecto de inversión .....	116
5. Acciones.....	116
6. Resultados en la transformación .....	120
<b>PROYECTO 7796- CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS LOCALES, DISTRITALES Y REGIONALES BOGOTÁ.....</b>	<b>120</b>
1. Identificación y descripción de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas .....	121
2. Política pública.....	121
3. Población .....	121
3.1 Población total afectada en el cuatrienio:.....	121
3.2 Población a atender en la vigencia: .....	122
3.3 Población total atendida en la vigencia .....	122
4. Proyecto de inversión .....	124
5. Acciones.....	125
6.Resultados en la transformación .....	138
7. OBSERVACIONES .....	147
8. ANEXOS .....	147
9. MEDIDAS TOMADAS POR EL IDPAC PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA GENERADA POR EL COVID 19 .....	148
10. CONCLUSIONES .....	149

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Política Pública Asociada .....	9
Tabla 2. Población Afectada Cuatrienio .....	9
Tabla 3. Población Programada Vigencia .....	11
Tabla 4. Población Atendida Vigencia .....	12
Tabla 5. Reporte consolidado de los Procesos de Formación .....	19
Tabla 6. Políticas Públicas Asociadas.....	23
Tabla 7. Población Afectada Cuatrienio.....	24
Tabla 8. Población Vigencia.....	25
Tabla 9. Población Atendida Vigencia .....	26
Tabla 10. Acciones Adelantadas .....	27
Tabla 11. Resultados Transformación Problemática.....	30
Tabla 12. Principales logros identificados .....	31
Tabla 13. Política Pública Asociada .....	38
Tabla 14. Población Beneficiada Cuatrienio.....	39
Tabla 15. Población Programada .....	39
Tabla 16. Población Propiedad Horizontal.....	40
Tabla 17. Población Total Cuatrienio .....	40
Tabla 18. Población Propiedad Horizontal.....	40
Tabla 19. Atenciones al Ciudadano y otros realizadas de enero 1 a mayo 31 de 2020.....	42
Tabla 20. Total Asesorías Programadas por demanda .....	42
Tabla 21. Organizaciones Comunales Contactadas.....	44
Tabla 22. Procesos Preliminares de Inspección Vigilancia y Control .....	45
Tabla 23. Plan de Emisiones programa Área Común.....	45
Tabla 24. Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión 1088.....	47
Tabla 25. Política Pública Asociada .....	50
Tabla 26. Población Programada Cuatrienio .....	50
Tabla 27. Población a Atender en la Vigencia.....	51
Tabla 28. Población Total Atendida* .....	52
Tabla 29. Resumen Retos Promovidos.....	58
Tabla 30. Resumen Impactos Promovidos.....	58
Tabla 31. Resumen Obras Ejecutadas.....	59
Tabla 32. Avance y logros .....	61
Tabla 33. Logros Identificados.....	63



**IDPAC**



## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Gráfica 1</b> Participación ciudadana por grupo etario en los procesos de formación.....	20
<b>Gráfica 2</b> Participación ciudadana por enfoque de género en los procesos de formación.....	20
<b>Gráfica 3</b> Ciudadanos formados por localidad .....	21
<b>Gráfica 4</b> Número de Organizaciones Comunes por Localidad.....	49

**Capítulo I**  
**Plan de Desarrollo Distrital (2016-2020) “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”**

De acuerdo con los lineamientos de la Contraloría General de la Nación, el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal se permite presentar los resultados obtenidos en las problemáticas sociales abordadas a partir de la ejecución de los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016- 2020.

En este sentido, el informe presenta las políticas públicas asociadas a cada uno de los proyectos de inversión, la población programada a impactar en el cuatrienio, la población programada a atender en la vigencia y la población atendida del 1 de enero al 31 de mayo de 2020. De igual manera, se reportan las acciones relevantes y los resultados obtenidos a partir de la ejecución de los proyectos de inversión misionales de la Entidad.

A continuación, se presentan las temáticas sociales abordadas en el informe:

<b>PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	<b>TEMATICA SOCIAL</b>
1013	Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad.
1014	Fortalecimiento a las organizaciones sociales para una participación incidente en la ciudad.
1088	Propiciar las condiciones que impulsen la participación ciudadana de las Organizaciones Comunales de primero y segundo grado, fortalecerlas internamente para que puedan realizar una mejor gestión en sus comunidades, apoyar los procesos que adelantan con el fin de reforzar la construcción de ciudad y fortalecer el tejido Social, el sentido y valor de la política, de la democracia y su capacidad de interlocución con el Estado.  De otra parte, se promueve la vinculación de la comunidad en los diferentes espacios de participación para las Organizaciones de Propiedad Horizontal, teniendo en cuenta que se observa que la comunidad de estas organizaciones trabaja de puertas hacia adentro de la copropiedad, ignorando las problemáticas de su entorno.
1089	Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad.

**1. PROYECTO DE INVERSIÓN 1013 -FORMACIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD.**

**1.1 Temática Social Proyecto de inversión**

Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad

## 1.2 Identificación de la problemática social

Se encuentra un escaso nivel de conocimiento e información con el que cuenta la ciudadanía sobre las instancias y espacios formales de participación ciudadana en el Distrito Capital.

La falta de conocimiento de los espacios de participación por parte de la ciudadanía y la débil formación en competencias ciudadanas para la participación, son algunas de los principales factores que explican el poco interés por participar en los asuntos públicos de la ciudad y por organizarse y vincularse para incidir activamente en los espacios de concertación y definición de agendas pública.

## 1.3 Política Pública

Tabla 1. Política Pública Asociada

NÚMERO DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA
1013	Política pública de participación incidente para el Distrito Capital, adoptada mediante el Decreto 503 de 2011.

## 1.4 Población total afectada en el cuatrienio

Tabla 2. Población Afectada Cuatrienio

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2016	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	50	50	100
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	100	100	200
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	50	50	100

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2017	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	100	100	200
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	200	200	400
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	250	250	500
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	350	350	700
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	60	60	120
2018	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	300	300	600
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	400	400	800
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	580	580	1160
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	80	80	160
2019	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	300	300	600
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	400	400	800
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	600	600	1200

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	80	80	160
2020	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	50	50	100
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	100	100	200
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	50	50	100

### 1.5 Población a atender en la vigencia

Teniendo en cuenta que para el mes de marzo de la presente vigencia la Secretaría Distrital de Planeación SDP a través de la Gerencia del Programa 45 “Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional” aprobó la ampliación de la magnitud de la meta del Plan Distrital de Desarrollo PDD “Formar 10.000 ciudadanos en los procesos de participación” a 46.000 ciudadanos para el cuatrienio, la Gerencia Escuela de la Participación para el primer semestre del año realizó la redistribución de la población a atender para la presente vigencia por grupo etario la cual corresponde a 3.105 ciudadanos. En la actualidad se cuenta con la siguiente distribución poblacional.

La población programada a atender durante la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo de 2020 fue de 3.105 ciudadanos así:

Tabla 3. Población Programada Vigencia

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	155	155	310
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	310	311	621
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	419	420	839
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	574	575	1.149
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	93	93	186

## 1.6 Población total atendida en la vigencia

En la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo, se atendieron un total de 3.427 ciudadanos, en el marco de la meta “Formar 46.000 ciudadanos en los procesos de participación”, así como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Población Atendida Vigencia

GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	INTER-SEXUAL	TOTAL	PROGR MILL \$	EJEC MILL \$
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	11	16		27	\$681	\$681
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	170	227		397		
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	206	280		486		
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	673	942		1615		
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	235	155		390		
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	Sin identificar	176	335	1	512		
<b>TOTAL</b>			<b>1.471</b>	<b>1.955</b>	<b>1</b>	<b>3.427</b>		

\* Fueron 511 ciudadanos y 1 persona intersexual de los que no se obtuvo información sobre el rango etario al que pertenecían, en los registros de inscripción y asistencia de la Escuela de Participación.

## 1.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social:

Las acciones más relevantes adelantadas durante el periodo de este informe y como parte del cierre de la meta del Plan de Desarrollo asociada a “Formar 10.000 ciudadanos en participación” fueron las siguientes:

- Se estructuró un plan de formación de largo aliento que permite evidenciar el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía y su incidencia en los asuntos públicos. El plan de formación agrupa 5 ciclos de formación que aportan a la apropiación de conocimientos, actitudes y prácticas asociadas a la recuperación de la confianza y aprecio por lo público y que serán implementados a lo largo de la vigencia 2020.
- El ciclo de formación se denominó **Bogotá planea activamente**, el cual tiene por objetivo brindar las herramientas necesarias para que los ciudadanos se vinculen de forma cualificada a los procesos de planeación de Bogotá, está compuesto por 4 cursos: *El Encuentro es Ciudadano*, *POT*; *Nuestro territorio*, *Nuestro plan*, Presupuestos Participativos y Rendición de cuentas y transparencia. En el periodo comprendido de enero a 31 de mayo de 2020, se realizó el curso *El Encuentro es Ciudadano*, en el que participaron en la modalidad virtual, 2.691 ciudadanos y en la modalidad presencial 197 ciudadanos, este curso brindó elementos

conceptuales y prácticos necesarios para participar conscientemente en los Encuentros Ciudadanos del Distrito en el marco de la generación de los planes de desarrollo locales 2020-2024. Los Encuentros, constituyen el primer momento de reconocimiento y deliberación para la construcción de los Planes de Desarrollo Locales y por ende sus prioridades para los próximos 4 años.



• Como apertura de este ciclo de formación y presentación de la estrategia de formación que se implementará para el cuatrienio, la Escuela de Participación realizó un evento presencial al que asistieron 114 personas interesadas en la oferta de formación de la Escuela. Este importante evento, contó con la participación de Fabio Velásquez, presidente de la Fundación Foro Nacional por Colombia, donde expuso los resultados del estudio ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?

- Se realizó el curso especializado – **Elecciones Comunales 2020**, en el que participaron **378** personas, el propósito del curso fue exponer elementos generales sobre la participación comunal, como herramienta para la construcción de valores públicos en los barrios y comunidades.
- Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria declarada por el virus COVID – 19, las acciones a realizar en el marco de la iniciativa **Bogotá Líder** se adelantaron de manera virtual. Para la iniciativa que tiene por objetivo fortalecer capacidades de organizaciones sociales juveniles, se estructuró un ciclo de formación compuesto por 4 talleres: Taller de creatividad e innovación; Taller sobre storytelling; Taller comunicación asertiva y Taller de transferencia de aprendizajes e intercambio entre organizaciones. Participaron en los talleres **161** jóvenes que hacen parte de la Red de Bogotá Líder.
- **La propuesta pedagógica de la Escuela de Participación del IDPAC**, contempla que para lograr que los cursos y ciclos de formación cuenten con la accesibilidad necesaria para personas con discapacidad, se realizó una adecuación pedagógica de las lecciones, contenidos y recursos pedagógicos. El propósito de esta adecuación, desde el Diseño Universal de Aprendizaje DUA, busca generar procesos de inclusión para todas poblaciones, donde la oferta educativa y de formación cuente con los alcances necesarios y disponga de los recursos pertinentes para que cualquier persona, incluso las personas con discapacidad puedan acceder a los procesos pedagógicos. Es decir, que esta adecuación no se entiende como una tarea adicional a la construcción del curso, sino que, desde sus primeras etapas de elaboración, se incluye el lenguaje, las actividades y adaptaciones necesarias que permiten dicha accesibilidad, haciéndolo parte de la estructura y sentido pedagógico mismo de la oferta formativa. Esta accesibilidad se logra a través de la generación de audio descripciones, videos

con Lengua de Señas Colombiana, infografías y textos acordes para los lectores de pantalla en los contenidos de los cursos y ciclos, entre otros recursos.

- Durante el periodo del presente informe, se realizaron 22 socializaciones de la oferta de formación de la Escuela a diferentes actores interesados en realizar procesos de formación de la Escuela.
- Con la intención de hacer cada vez más participativa la generación del portafolio de formación de la Escuela, se realizó un Encuentro de organizaciones, procesos y ciudadanías juveniles: “Jóvenes, experiencias y expectativas en formación para la participación” realizado en alianza con la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Central. En el Encuentro participaron 201 jóvenes entre los 18 y 27 años que trabajaron en 4 mesas organizadas en función de capacidades: Trabajo en equipo y nuevos liderazgos; Planeación Participativa; Alianzas y Redes; Convivencia, Gestión y Resolución de Conflictos y Gestión del territorio para el encuentro de organizaciones, procesos y ciudadanía.



- En la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo de 2020, con ocasión a la emergencia sanitaria declarada por la propagación del COVID – 19, se realizó el Encuentro de experiencias del Laboratorio de Innovación Social, donde participaron representantes de las siete (7) Organizaciones, las cuales en 2019 en alianza con la Universidad Nacional desarrollaron siete (7) prototipos para la solución de problemas públicos y comunitarios identificados por diferentes

organizaciones sociales que participaron en el proceso. Este Encuentro tuvo por objetivo, explorar colectivamente los retos y desafíos de la metodología realizada y con base en esto, potenciar el impacto del Laboratorio en la solución de problemas públicos de manera más efectiva e incidente.



Fuente. Escuela de la Participación- IDPAC

- La estrategia de difusión por redes sociales de la Escuela de Participación y articulada con las acciones de la Oficina de Comunicaciones del IDPAC, tuvo un gran alcance para alcanzar las metas de la Escuela. Para el curso el “Encuentro es Ciudadano” se posicionó el hashtag -#BogotáEsEscuela en Twitter, donde se logró tener 24.177 impresiones sobre las publicaciones realizadas por la Escuela, en Facebook, el alcance fue de 16.288 personas que vieron los contenidos de la fan Page, y en la página web se lograron 1.446 entradas. Algunas de las piezas gráficas que acompañaron la estrategia de difusión del curso El Encuentro es ciudadano y los demás cursos implementados son:



Fuente. Escuela de la Participación- IDPAC

- Como parte de la estrategia de formación complementaria, abierta al público y con el propósito de generar herramientas pedagógicas con sentido de participación, que facilite el acceso de la ciudadanía a los contenidos realizados por la Escuela, se desarrollaron dos recursos pedagógicos que apoyan los conocimientos dados en los cursos dispuestos en la plataforma virtual. Como primer recurso y en el marco de la innovación pública en el distrito, se realizó una compilación de herramientas digitales que impulsan la participación, llamadas

Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación - TEP. La ciudadanía puede acceder a esta información a través de la página web de la Escuela

<http://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/2020/tep/> donde encontrará 17 aplicaciones digitales que pueden ser usadas para impulsar iniciativas sociales en tiempos de aislamiento social.

El segundo recurso fue la construcción de una Caja de Herramientas de Encuentros Ciudadanos, en los que reposan materiales clave de libre acceso para garantizar un mejor ejercicio ciudadano en estos espacios de planeación [http://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/2020/inicio/caja\\_herramientas.html](http://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/2020/inicio/caja_herramientas.html), está completa Caja de Herramientas, contiene contenidos compilados por la Escuela, vídeos institucionales sobre el funcionamiento y alcance los Encuentros Ciudadanos y un podcast que promueve la participación de la comunidad rural en los Encuentros.

- Adicional, la Escuela de Participación impulsó la construcción de una red de expertos para las temáticas desarrolladas en los procesos de formación, estas actividades se dieron en modalidad virtual a través de conversatorios por el Facebook Live del IDPAC. El fin de esta red de expertos, consiste en brindar tanto a los y las estudiantes registrados en los cursos de la Escuela de Participación, como la ciudadanía interesada en temas públicos, una plataforma que complementa y fortalece los aprendizajes. Además de ser un espacio de diálogo entre expertos, también resulta en una oportunidad para ver los comentarios y preguntas de los ciudadanos. A continuación, se listan los conversatorios realizados y los Ciclos de Formación a los que están asociados, los nombres de los expertos invitados y el alcance de estos eventos en Facebook:

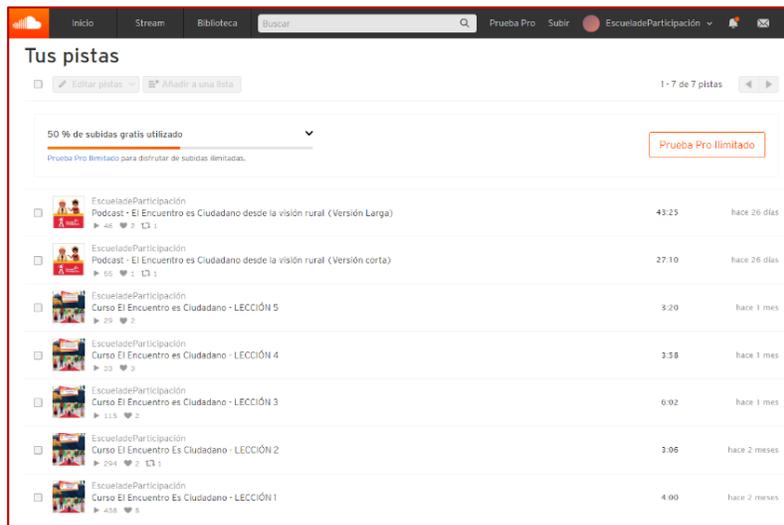


a) El día 13 de mayo, se realizó la Sesión inaugural del taller virtual TEP, conversatorio vinculado al Ciclo de Gobierno Abierto, este tuvo un alcance total de 15.948 y 6 mil reproducciones en Facebook. El invitado fue Horacio Bozzano, científico argentino de la Universidad de la Plata y del CONICET



b) El Conversatorio “Una mirada experta a los procesos de Planeación participativa en la ciudad”, vinculado al Ciclo de Bogotá Planea Activamente se desarrolló el 28 de mayo, tuvo con un alcance total de 9.562 y 3,6 mil reproducciones en Facebook. Los invitados expertos a este conversatorio fueron Luis Fernando Martínez (experto en cultura democrática y cultura ciudadana) y Alfredo Rosera (DNP)

- Bajo esa estrategia que busca complementar la apropiación de conocimientos, actitudes y prácticas, se crearon Podcasts vinculados al curso “El encuentro es Ciudadano”. Esta información fue compartida tanto con los y las estudiantes del curso, como con la ciudadanía en general, al publicarlo en la cuenta de SoundCloud de la Escuela de Participación. En la actualidad, la cuenta incluye siete (7) contenidos de audio que sirven tanto para complementar los aprendizajes como para tener un acercamiento diferencial a la información. En ese sentido, se han generado más de 1.000 reproducciones de estos contenidos.

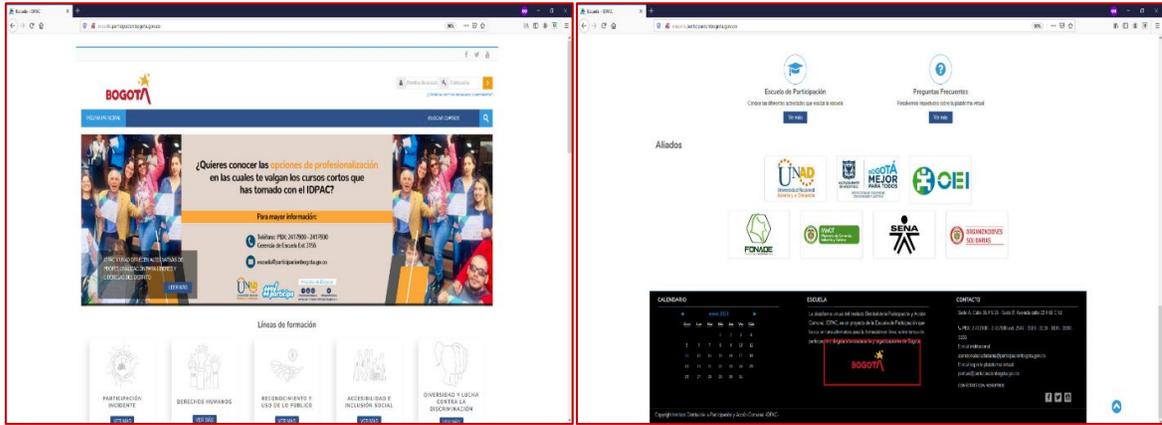


Fuente. Plataforma Escuela de Participación

- En la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo, se realizó cambio de diseño de la página de la Escuela de Participación, en la que se identificó la experiencia de usuario con la plataforma y se complementó la información necesaria para la ciudadanía sobre la oferta de formación.

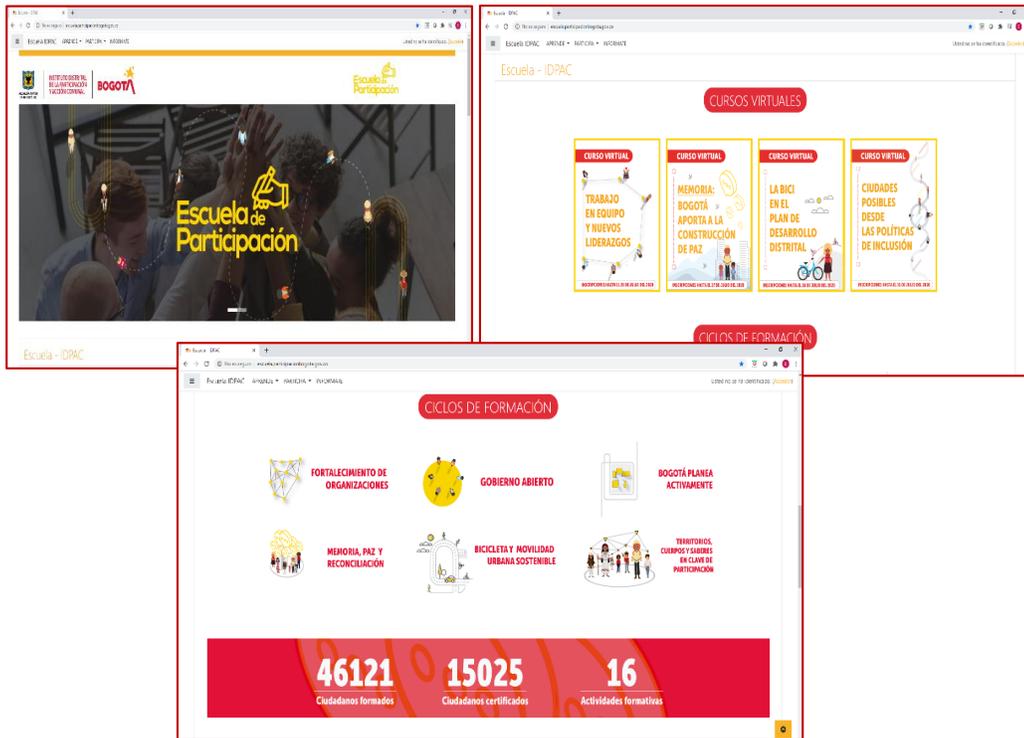


**IDPAC**



Fuente. Plataforma Escuela de la Participación- IDPAC

Esta nueva versión de la plataforma tiene una interfaz más moderna y fácil de usar. Contiene un tablero personalizado, actividades y herramientas colaborativas, un “Calendario todo-en-uno” y un editor de texto simple e intuitivo.



Fuente. Plataforma Escuela de la Participación- IDPAC

Sede Principal - B: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Casa de la Participación: Carrera 19A # 63C-40  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110511

     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

## 1.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión

A partir de la ejecución de las actividades del Proyecto de Inversión 1013 se obtuvieron los siguientes resultados:

### Meta Plan de Desarrollo: Formar 10.000 ciudadanos en participación.

- Actividad Meta Proyecto de Inversión 2020 acumulada programada: Formar 46.000 ciudadanos y ciudadanas en los procesos de participación.
- Actividad Meta Proyecto de Inversión vigencia 2020 acumulada ejecutada: 46.322 ciudadanos y ciudadanas en los procesos de participación.

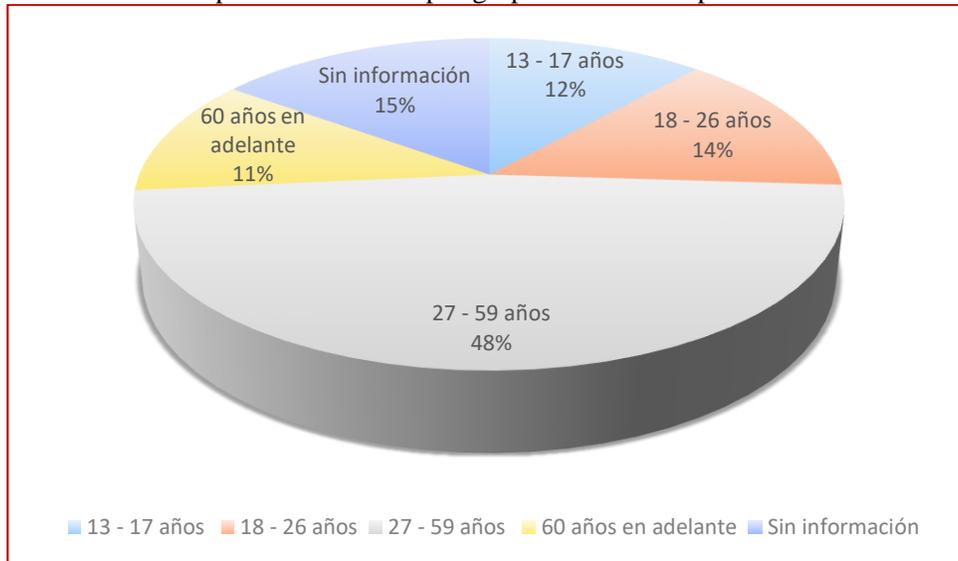
El reporte consolidado de los procesos de formación realizados por la Escuela de Participación que exponen los resultados de las acciones realizadas es:

Tabla 5. Reporte consolidado de los Procesos de Formación

Tipo de Formación	Ciclo de Formación	Curso de Formación	Fecha	Localidad
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	7/03/2020	Teusaquillo-Chapinero
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	29/02/2020	Santa Fe - Los Mártires
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	15/03/2020	Suma Paz
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	9/03/2020	Kennedy
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	7/03/2020	Engativá - Fontibón
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	29/02/2020	Usme
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	2/03/2020	Todas las localidades
Formación virtual	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	01/03/2020 - 31/03/2020	Todas las localidades
Formación virtual	Curso especializado	Elecciones comunales 2020	8/04/2020	Todas las localidades
Formación virtual	Ciclo de formación - Bogotá Líder	Bogotá Líder	7/05/2020 - 21/05/2020	Todas las localidades

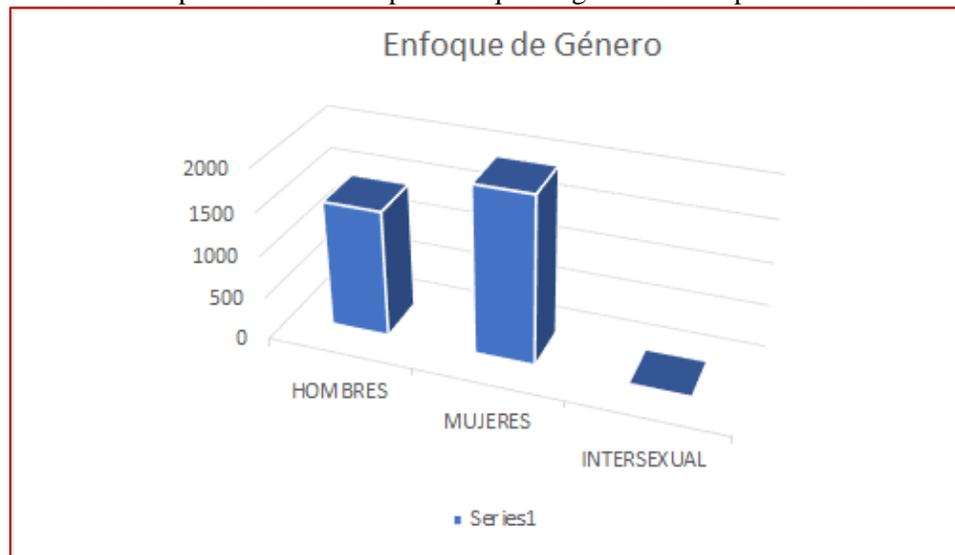
Se realizaron 10 procesos de formación, donde se beneficiaron 3.427 ciudadanos y ciudadanas. Un 48% de los participantes se encuentran en el rango etario de 27 a 59 años, con una participación mayoritaria de las mujeres donde 1.955 son mujeres, 1.471 hombres y 1 persona intersexual. Estas cifras son representativas al analizar que la oferta de la Escuela se ha concentrado en la modalidad virtual, que el rango entre 27 y 59 años sigue siendo el mayoritario, pero públicos de 13 a 17 años y 18 a 26 ha empezado a ser representativo. A continuación, se muestra la gráfica con la participación ciudadana por grupo etario y enfoque de género.

**Gráfica 1** Participación ciudadana por grupo etario en los procesos de formación



Fuente. Escuela de la Participación-IDPAC

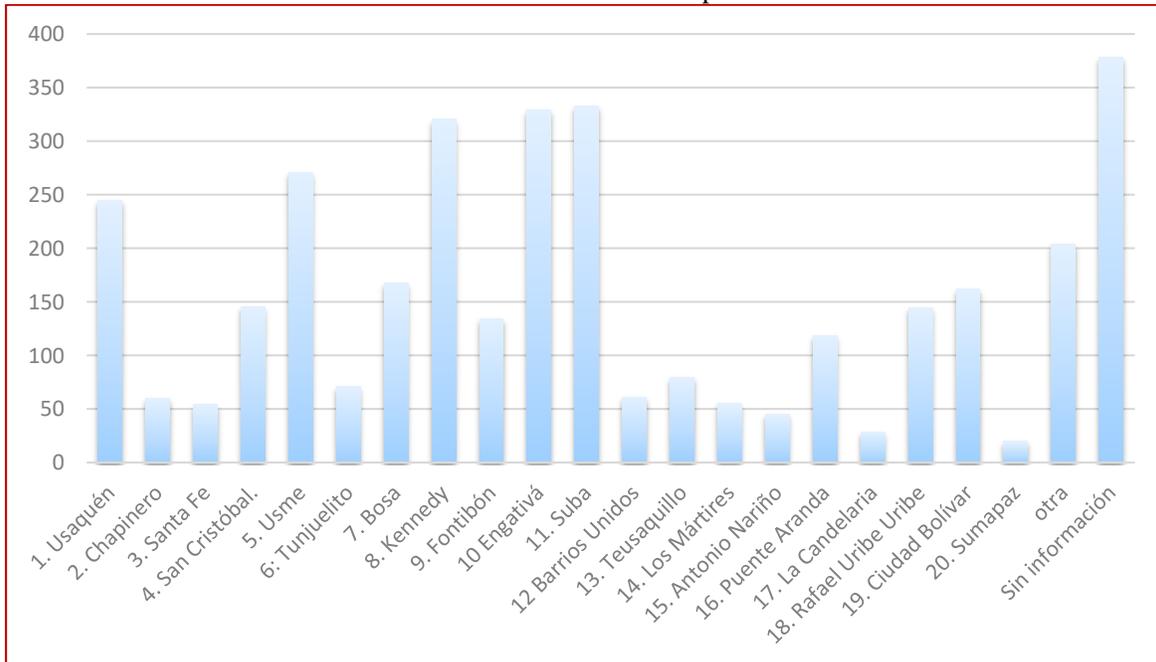
**Gráfica 2** Participación ciudadana por enfoque de género en los procesos de formación



Fuente. Escuela de la Participación-IDPAC

Las mujeres continúan siendo un público mayoritario en los procesos de formación de la Escuela, con la se han incorporado nuevos elementos del enfoque de género a los cursos que se diseñan y es posible establecer nuevas formas de abordaje del empoderamiento de las mujeres y la cultura de reconocimiento en los ejercicios prácticos de cada curso.

**Gráfica 3 Ciudadanos formados por localidad**



Fuente. Escuela de la Participación-IDPAC

Las localidades donde la Escuela de Participación ha consolidado su oferta de formación son, Suba, Kennedy y Engativá con más de 300 personas formadas por cada una de ellas, también se puede observar los retos de la Escuela frente a la formación en zonas rurales, como Sumapaz, que antes de la emergencia se realizaba la formación en modalidad presencial, pero que se ha visto afectada por las normas de aislamiento social por el virus COVID-19 y las brechas de acceso a internet y herramientas tecnológicas que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía en estas áreas. Se resalta una importante participación de otras regiones distintas a las distritales, que evidencian los esfuerzos de la Escuela para fortalecer lazos de Bogotá -Región que amplíen el impacto de formación en participación e incidencia política.

Como se evidencia en las acciones realizadas por la Escuela de Participación, los ciclos de formación son escenarios de aprendizaje colaborativo donde se reconoce las distintas expresiones de la ciudadanía sobre lo que significa la participación y la incidencia política. Es a través de los contenidos propuestos, herramientas prácticas y el acompañamiento de los tutores que es posible generar reflexiones profundas sobre el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos de su ciudad. La Escuela ha desarrollado adecuaciones en su estructura pedagógica, que redundan en un esquema general de aproximación a temas complejos.

La metodología pedagógica y conceptual propuesta por la Escuela de Participación, permite que la ciudadanía tenga información completa para potenciar su participación en instancias formales e informales. Además, al estructurar planes de formación coherentes temáticamente, complementados con escenarios y espacios de aplicabilidad, permitirá a mediano y largo plazo un mejoramiento en las

relaciones entre ciudadanía-administración pública y mayor conciencia sobre el poder individual y colectivo, las formas de ejercerlo y su impacto en la esfera pública. Son distintas las herramientas innovadoras que ha desarrollado la Escuela para fortalecer capacidades democráticas y participativas en los ciudadanos, generando recursos pedagógicos tales como podcast, vídeos, traducción de señas, caja de herramientas, infografías entre otros insumos que se han adaptado a las necesidades de formación de la ciudadanía.

Los resultados de los procesos de formación se ejemplifican claramente con el ciclo de formación – *Bogotá planea activamente*, donde es imperativo que la ciudadanía cuente con conocimiento técnico sobre los procesos de planeación del distrito para cualificar su participación y comprensión del alcance de estos espacios. Con el curso El Encuentro es Ciudadano, se brindan las herramientas técnicas y conceptuales precisas para comprender la trascendencia de los Encuentros Ciudadanos en la planeación y formulación de los Planes de Desarrollo Locales. Con el curso especializado de Elecciones Comunes, se propició conocimiento técnico sobre el funcionamiento de las organizaciones comunales y la importancia de este mecanismo de representación social, donde es posible una identificación más certera de los problemas públicos de cada barrio o comunidad. Se promovió con el desarrollo del curso, hacer reflexiones sobre los retos que las organizaciones comunales tienen frente a la inclusión, renovación de liderazgos, innovación y uso de herramientas digitales, la transparencia y apertura de datos entre otros factores. Y por último, con el ciclo de formación de Bogotá Líder, se dio continuación a un proceso de fortalecimiento organizacional de grupos de jóvenes interesados en incidir política y socialmente, logrando progresivamente cambios de actitudes, prácticas y comportamientos que consoliden liderazgos transparentes, democráticos e inclusivos, el impacto de la formación en las etapas tempranas de estructuración de dichas organizaciones juveniles permiten la fácil comprensión y apropiación de valores democráticos para la incidencia social y política.

## 1.9 Observaciones

Mediante Comunicación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación del 1 de junio de 2020 en respuesta a la solicitud de ajuste de metas del IDPAC del 14 de mayo de 2020, las metas Plan de Desarrollo relacionadas a continuación, que habían sido cumplidas en un 100% en la vigencia 2019 fueron cerradas por cumplimiento.

Meta PDD	Cumplimiento 2019	Observación
Propiciar 89 espacios de transferencia de conocimiento realizados por los líderes formados	90	Meta cerrada por cumplimiento
Vincular a 90 líderes de las organizaciones sociales vinculados en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional o internacional.	91	Meta cerrada por cumplimiento

Lo anterior, con ocasión a la declaratoria del estado de emergencia por la propagación del COVID 19, en el cual los encuentros, reuniones y viajes fueron suspendidos. Adicionalmente por la misma

razón expuesta, la meta proyecto de inversión “Realizar 5 eventos de intercambio de experiencias en participación con líderes de organizaciones sociales”, fue ajustada y cerrada por cumplimiento. No obstante, el IDPAC se comprometió a realizar virtualmente las actividades a su alcance, para impulsar la Red de Bogotá Líder y asegurar escenarios de encuentro e intercambio de saberes, vinculados al proceso de formación desarrollado de manera virtual.

## **2. PROYECTO DE INVERSIÓN 1014 - FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA CIUDAD.**

### **2.1 Temática Social Proyecto de inversión**

Fortalecimiento a las organizaciones sociales para una participación incidente en la ciudad.

### **2.2 Identificación de la problemática social**

Desde el proyecto de inversión 1014 formulado y ejecutado por el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal, se identificó la siguiente problemática: Debilidad por el desconocimiento en las estructuras y formas organizativas de las organizaciones sociales y comunitarias.

### **2.3 Política Pública**

A continuación, se presentan las políticas públicas asociadas a las metas del proyecto de inversión 1014.

*Tabla 6. Políticas Públicas Asociadas*

<b>NÚMERO DE PROYECTO</b>	<b>META DE PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA</b>
<b>1014</b>	Fortalecer 150 organizaciones Juveniles en espacios de participación	Política Pública de Juventud: Decreto 482 de 2006: "Por el cual se adopta la Política Pública de Juventud para Bogotá D.C. 2006-2016"
	Fortalecer 150 organizaciones de Mujer y Género en espacios de participación	Política Pública de Mujer y Equidad de Género: Decreto 166 de 2010: "Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
	Fortalecer 150 organizaciones juveniles en espacios de participación	Política Pública LGBTI: Decreto 062 de 2014: "Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGBTI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
	Fortalecer 150 Organizaciones Étnicas en espacios de participación	Política Pública Afro: Decreto Distrital 151 de 2008 "Por el cual se adoptan los lineamientos de Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes".

NÚMERO DE PROYECTO	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADA	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
	Fortalecer 150 Organizaciones Étnicas en espacios de participación	Política Pública Indígena: Decreto Distrital No. 543 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C."
	Fortalecer 150 Organizaciones Étnicas en espacios de participación	Política Pública Raizal: Decreto Distrital 554 del 7 de diciembre de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá y se dictan otras disposiciones"
	Fortalecer 150 Organizaciones Étnicas en espacios de participación	Política Pública grupo étnico Rrom o Gitano: Decreto Distrital 582 del 15 de diciembre de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
	Fortalecer 50 Organizaciones de Personas con Discapacidad en espacios de participación	Decreto 470 de 2007: "Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital"
	Fortalecer 50 Organizaciones de Nuevas Expresiones en espacios de participación	Decreto 242 de 2015: "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038 y se dictan otras disposiciones"
		Decreto 520 de 2011: "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D.C"
		Decreto 345 de 2010 "Por medio del cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital"

## 2.4 Población total afectada en el cuatrienio

El IDPAC, en la búsqueda por consolidar y fomentar todas aquellas herramientas necesarias para la participación de la ciudadanía en el marco de las políticas públicas ha realizado la siguiente identificación y programación de la población, la cual se presenta por vigencia y grupo etario para el cuatrienio.

Tabla 7. Población Afectada Cuatrienio

PROYECTO INVERSIÓN	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1014	2016	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	2115	2115	4230
			18-26 (Jóvenes)	5076	7614	12690
			27-59 (Adultos)	6768	10152	16920
			60 + Adelante (Adultos mayores)	4230	4230	8460
	2017	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	4357	4357	9074
			18-26 (Jóvenes)	10457	15685	26142

PROYECTO INVERSIÓN	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
			27-59 (Adultos)	13942	20913	34855
			60 + Adelante (Adultos mayores)	8714	8714	17428
	2018	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	4488	4488	8976
			18-26 (Jóvenes)	10770	16155	26925
			27-59 (Adultos)	14360	21541	35901
			60 + Adelante (Adultos mayores)	8975	8975	17975
	2019	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	2.275	2.616	4.891
			18-26 (Jóvenes)	558.713	263.730	822.443
			27-59 (Adultos)	14.119	41.484	55.603
			60 + Adelante (Adultos mayores)	3.454	5.111	8.565
	2020	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	2380	2380	4760
			18-26 (Jóvenes)	5713	8570	14283
			27-59 (Adultos)	7617	11426	19043
			60 + Adelante (Adultos mayores)	4761	4761	9522

## 2.5 Población a atender en la vigencia

A continuación, se presenta la población identificada por el Instituto para atender durante la vigencia. Esta identificación obedece a criterios de focalización de grupos poblacionales.

Tabla 8. Población Vigencia

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020-I	Todos los Grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	2380	2380	4760
			18-26 (Jóvenes)	5713	8570	14283

			27-59 (Adultos)	7617	11426	19043
			60 + Adelante (Adultos mayores)	4761	4761	9522
			<b>Total</b>			<b>47.608</b>

## 2.6 Población total atendida en la vigencia y presupuesto asignado por meta.

A continuación, se registra el número de personas atendidas por la entidad durante la vigencia 2020. Así como el presupuesto programado y ejecutado discriminado por metas en el proyecto de inversión 1014.

Tabla 9. Población Atendida Vigencia

Meta Asociada	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PROG MILL \$	EJEC MILL \$
Fortalecer 150 organizaciones juveniles en espacios y procesos de participación	2020	Jóvenes	Todas las localidades	13 - 17 (Adolescentes)	31.486	20.986	52472	\$ 215	\$ 215
			Todas las localidades	18 - 26 (Jóvenes)	3.499	2.332	5831		
Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación		Mujer y Género	Todas las localidades	27 - 59 (Adultos)	273	321	594	\$ 199	\$ 196
Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación		Étnicos	Todas las localidades	27 - 59 (Adultos)	576	849	1425	\$ 270	\$ 270
Fortalecer 50 organizaciones sociales de población con discapacidad en espacios y procesos de participación		Personas con Discapacidad	Todas las localidades	27 - 59 (Adultos)	160	397	557	\$ 78	\$ 78
Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación		Nuevas expresiones	Todas las localidades	6 - 12 (Infancia)	258	259	517	\$ 367	\$ 367
	(animalistas, ambientalistas)	Todas las localidades	13 - 17 (Adolescentes)	20	40	60			

Meta Asociada	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PROG MILL \$	EJEC MILL \$
		<i>listas, biciusuarios, persona mayor, niños y niñas, víctimas del conflicto y migrantes)</i>	Todas las localidades	18 - 26 (Jóvenes)	198	201	399		
			Todas las localidades	27 - 59 (Adultos)	204	260	464		
			Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos Mayores)	274	274	548		
<b>Total</b>							<b>62.867</b>	\$ 3.130	\$ 1.127

En este sentido el total de la población beneficiada por el proyecto de inversión 1014 en el año 2020 fue de 62.867 personas. En este valor se incluye las acciones realizadas en el estadio durante los meses de enero, febrero y marzo, donde se realizaron acciones durante los partidos de la liga de fútbol a través de la campaña de participación, que sensibiliza.

## 2.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social:

A continuación, se presentan las acciones adelantadas por la entidad en el marco de los proyectos de inversión, metas y actividades involucrados en la atención de la problemática social identificada, para la fecha del reporte.

Tabla 10. Acciones Adelantadas

Número de Proyecto	Descripción de las acciones adelantadas
1014	En el marco de la Estrategia Fútbol en Paz y su componente de fortalecimiento a mesas y consejos de barras futboleras, se apoyó y acompañó a la Barra Futbolera Fiebre Amarilla de la Selección Colombia, en la actividad de entrega de 400 almuerzos y bebidas, además de elementos de aseo a la población Emberá; población afectada por la actual emergencia sanitaria a causa del COVID 19, ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar en el barrio Vista Hermosa.
	En el marco de la Estrategia Fútbol en Paz y su componente de fortalecimiento a mesas y consejos de barras futboleras, se realizó acompañamiento a dos barras del Club Deportivo Los Millonarios (Comandos Azules y Blue Rain) en el marco del cumpleaños N° 74 del Club, esta actividad se desarrolló en las instalaciones del Estadio Nemesio Camacho El Campin y la torre Colpatria.
	En el marco de la Estrategia Fútbol en Paz y su componente de fortalecimiento a mesas y consejos de barras futboleras, se apoyó y acompañó la actividad realizada por la Barra Futbolera Disturbio Rojo Bogotá, llevada a cabo en la Plazoleta Codensa, con el fin de fortalecer la iniciativa de la Barra de recuperar y embellecer su lugar de reunión

Número de Proyecto	Descripción de las acciones adelantadas
	<p>Con el objetivo de garantizar la representatividad en el Consejo Consultivo Distrital LGBT, se llevó a cabo el proceso de elecciones atípicas del Consejo Consultivo Distrital LGBT, para la elección de las curules por los derechos a la vida y seguridad, salud y trabajo y representante por universidades, proceso que contó con una etapa preelectoral, en la cual se diseñó la estrategia de comunicaciones, proceso de inscripción de candidatos, inscripción de votantes y proceso de formación política para los aspirantes al Consejo, una etapa electoral, la cual se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma <a href="http://www.participacionbogota.gov.co">www.participacionbogota.gov.co</a>, logrando como resultado final del proceso, la elección de los siguientes consejeros consultivos: Wilmar Camilo Perdomo, representante por el derecho a la salud y trabajo, Gustavo Patiño Murcia, representante por el derecho a la vida y seguridad y Juan Felipe Gil, representante por universidades. El proceso electoral fue concertado con el espacio autónomo del Consejo Consultivo Distrital LGBT y apoyado por la Oficina de Sistemas y Oficina Asesora de Comunicaciones del IDPAC.</p>
	<p>En el marco de las acciones afirmativas y de reconocimientos de derechos e igualdad para los sectores sociales LGBTI de la ciudad, y como parte de la estrategia distrital “En Bogotá Se Puede Ser”, se articuló con la Mesa de Trabajo LGBT de Bogotá, el desarrollo de la Marcha Virtual “Día Internacional del Orgullo Gay – RESISTE, VIVE SIENTE”, la cual contó, con el apoyo de colectivos, organizaciones, expresiones artísticas y culturales LGBTI de las diferentes localidades. La versión número 24 de la marcha, se consolidó en 2 momentos de visibilización y reconocimiento, un primer momento, el desarrollo de la transmisión por Canal Capital, bajo el lema “Camina Conmigo”, en el cual se presentó una retrospectiva del movimiento LGBTI, logros y derechos alcanzados para trabajar desde una ciudad incluyente y respetuosa de la diversidad sexual, un segundo momento, en el cual desde las instalaciones del IDPAC y a través de la red social Facebook, se realizó una transmisión en vivo, la cual desplegó una agenda cultural, artística y social, que bajo el hashtag #ResisteViveSiente, permitió la participación y el reconocimiento ciudadano LGBTI.</p>
	<p>Como parte de las acciones locales para conmemorar el “Día Internacional del Orgullo LGBTI – 28 de junio”, como acto simbólico y de reconocimiento a la diversidad sexual, desde el equipo territorial de la Gerencia de Mujer y Género del IDPAC, de las localidades de Chapinero, Puente Aranda y Kennedy, se acompañó las izadas de bandera del orgullo LGBTI, para reafirmar el compromiso de las administraciones locales, y trabajar por los derechos de las personas LGBTI, un compromiso inquebrantable, en el que día a día, se trabajará por la inclusión y eliminación de las barreras de acceso (trabajo, salud, educación, vivienda, participación, etc.), y construir desde la diversidad, el respeto y la dignidad por el ser humano, una ciudad libre de prejuicios, en razón a la orientación sexual e identidad de género.</p>
	<p>Se trabajó con la Mesa LGBTI de Usme, un video promocional de conmemoración del “Día Internacional del Orgullo LGBTI”, donde sus integrantes a través de un acto de visibilización, respeto e inclusión, enviaron un mensaje que reconoce la garantía de derechos, la diversidad del ser humano y el respeto a todas las personas, como un acto de resistencia social.</p>
	<p>Acción Ciudadana en el marco del Dialogo virtual denominada: “Participación de los Jóvenes Indígenas en las Dinámicas de la Ciudad y los medios de comunicación como herramienta de transmisión de saberes positivo o negativo” en articulación del Observatorio de Juventud de La Universidad Nacional de Colombia y la Asociación Generación Indígena de Colombia – ASO GEINCO. Generando un diálogo de saberes a partir de investigaciones y experiencias de los jóvenes indígenas en escenarios de participación local, distrital, nacional e internacional.</p>
	<p>Café de Ciudad: acompañamiento a la organización social el derecho a no obedecer con el fin de conversar acerca del impacto que tienen las expresiones culturales migrantes en la ciudad,</p>

Número de Proyecto	Descripción de las acciones adelantadas
	<p>participa como panelista Ana María Almario, Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social, del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC</p> <p>Acción mamasitas en bici: Difusión y participación de la serie de talleres virtuales "Activamente" realizados en el marco del proyecto "Construyendo desde mi sentir" liderado por la fundación Mangata / Salud Física y Mental y apoyado por la Secretaria Distrital de la Salud, la plataforma internacional CitiesRise, Bogotá líder de IDPAC, Fundación Mamacitas en Bici, Fundación Chowe, Fundación Red Sonrisas, Fundación Pepaso, Colectivo Biciclub, Colectivo BiciUtopía, y el Colectivo Parceros.</p> <p>Se realizó el acompañamiento en la Asociación Colombiana de Comerciantes y Empresarios LGBTI de Colombia - ASOCOE, proceso articulado por la Alcaldía Local de Chapinero en Coordinación con la Gerencia de Mujer y Género del IDPAC, en acción de participación se convocó a la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaria Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la UTL del Representante Mauricio Toro y la Cámara de Comerciantes LGBTI de Colombia, se abordaron las dificultades económicas que están presentando los establecimientos LGBTI y sus trabajadores (administradores, meseros, personal de servicios generales) por el cierre temporal de los establecimientos comerciales debido a la COVID -19. En este proceso se presentaron las diferentes alternativas que ofrece el gobierno nacional para la reactivación de la economía y en este sentido, trabajar por la apertura de establecimientos comerciales bajo los estrictos protocolos de seguridad.</p> <p>En la localidad de Tunjuelito, con la participación de las localidades de Puente Aranda y Kennedy, Barrios Unidos, Fontibón, Puente Aranda, Bosa, Teusaquillo y Chapinero, se llevó a cabo el acompañamiento de la Mesa Inter local LGBTI, donde se atendieron temas e inquietudes importantes de cara al Plan de Desarrollo y los encuentros ciudadanos: (i) ¿Qué es un Plan de Desarrollo Local y cómo está constituido?, (ii) ¿Qué son las líneas de inversión?, (iii) ¿Cómo crear propuestas desde el sector social LGBTI y que estas sean tenidas en cuenta en el Plan de Desarrollo Local? Esta acción hace parte de los procesos de fortalecimiento adelantados por la Gerencia de Mujer y Género y la Subdirección de Promoción del IDPAC</p> <p>El Consejo Local de Barras de Mártires realizó una reunión extraordinaria, con el fin de realizar una visita a las plazas de mercado El Samper Mendoza y Paloquemao, para radicar cartas solicitando ayudas alimentarias para habitantes del sector en condición de vulnerabilidad, de esta manera se realizó acompañamiento a la iniciativa social de la Barras Distrital La Guardia Albi-Roja Sur, con el fin de apoyar la recolección de alimentos para ayudar a las familias en estado vulnerabilidad de la ciudad, en medio de la emergencia sanitaria a causa del Coronavirus COVID 19, llevada a cabo en la Central de Abastecimiento Corabastos.</p> <p>Se acompañó la conmemoración del día de la niñez con la actividad ¡A jugar con las niñas y los niños! Una invitación a las niñas y los niños a ayudar a Chiminigagua a inventar la historia de creación del mundo. La asistencia se realizó con disfraces. En el taller hubo teatro, música y literatura. Asistieron alrededor de 100 personas que se conectaron por la plataforma Zoom.</p>

## 2.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión

Los resultados obtenidos en la población beneficiada producto de las acciones adelantadas y encaminadas a la solución del problema, en términos de indicadores cualitativos y cuantitativos, los cuales permiten dar cuenta de las transformaciones del problema e impacto en la población beneficiada para este proyecto son los siguientes:

Tabla 11. Resultados Transformación Problemática

Problema Social Identificado	Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
<b>Falta de participación de las organizaciones juveniles en procesos y espacios de la ciudad</b>	<b>1014</b>	Fortalecer 150 organizaciones juveniles en espacios y procesos de participación	Durante el primer semestre de 2020 se fortalecieron 10 organizaciones juveniles denominadas: Colectivo IDVOS, Colectivo Corvus, Organización Juvenil Good Freestyle, Monster Kapital, Instinto Animal Crew, Reunión de las Ratas, Pasión Femenina, Evolushion Ativo, Mesa local de Grafitti de Bosa y Fontibón Somos todos. Con las cuales se realizaron acciones en los componentes de formación, fortalecimiento y promoción. De igual forma se concertaron acciones de Fortalecimiento de acuerdo al resultado arrojado en el Índice de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, esta herramienta permite conocer las fortalezas y debilidades de los procesos organizativos con el fin de elaborar propuestas de fortalecimiento a partir de las necesidades reales de las organizaciones, de acuerdo a lo anterior la Organización iniciara ciclos de formación sobre Alianzas y redes, formulación de proyectos, Trabajo en equipo y nuevos liderazgos en articulación con la Gerencia de Escuela.
<b>Falta de participación de las organizaciones de Mujer y Género en procesos y espacios de la ciudad</b>	<b>1014</b>	Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación	Durante el primer semestre de 2020 se fortalecieron 25 organizaciones de mujer y género: Asociación Nacional Transformista del Bambuco, Fundación Balú, 3D Producciones, Mundo Par, LISAFE, Organización Liderazgo, Colectivo Casa Turquesa, PRIDE LGBTI Colombia, ASOCODE, Organización Angelitos de Luz, Aquelarre Diverso, Atravesados, Organización Herederos, JEDA, Somos Eco Somos, Federación Suba LGBTI, Corporación Casa de la Mujer Suba, Red Visión de Colombia, Orgullo LGBTI Colombia, El Olímpo, UCDC, Mariachi Nuestro Orgullo. Kinship LGBTI, ACUDIS Asociación de personas cuidadoras y Observatorio Las Gatas sin Virtud. Con ellas se realizaron acciones como: actualización de la caracterización – IFOS, trabajo en el Eje Estratégico de Fortalecimiento a través de la vinculación a participar de Proyectos del IDPAC y realización del conversatorio virtual con el IDPAC 2020 a través de Facebook Live.
<b>Falta de participación de las organizaciones étnicas en procesos y espacios de la ciudad</b>	<b>1014</b>	Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación	Durante el primer semestre de 2020 se fortalecieron 10 organizaciones de étnicas: Asociación Generación Indígena de Colombia – Aso Geinco, Colectivo Casa Maware, Alianza de Mujeres Indígenas en Ciudad AMIC, La Amazonia Colombiana – OPIAC, COLECTIVO SON PANGUE, organización Fundación Equilibrio y Paz, Corporación para los Derechos de los Afrodescendientes-CODEAFRO, Asociación Nacional de Afro Empresarial, ALIANZA NACIONAL AFROCOLOMBIANA y organización Fundación Janguero Producción. Con las cuales se desarrollaron acciones como: Se

Problema Social Identificado	Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
			adelantó; socialización últimos ajuste a metodología para conversatorio virtual en el marco de la implementación del Decenio Afro, el cual se realizó por la plataforma zoom, dando alcance y cumplimiento a la participación efectiva de las comunidades negras. De igual forma, se realizó socialización de matriz de líneas de inversión y concepto de gasto de las localidades, creando una estrategia en el marco de los "Encuentros Ciudadanos".
<b>Falta de participación de las organizaciones de personas con discapacidad en procesos y espacios de la ciudad</b>	<b>1014</b>	Fortalecer 50 organizaciones de personas con discapacidad en espacios y procesos de participación	Se asesoró a la Fundación de Corazones Limpios - FUNCORALI para la conformación para lo cual se realizaron reuniones en las que se explicó la definición de los estatutos y se entregaron modelos tanto para los estatutos, como para la elaboración del acta de la Asamblea inicial de conformación como persona jurídica, siendo este el proceso organizativo fortalecido. Igualmente se avanzó en el fortalecimiento de la Red de Jóvenes con Discapacidad que fue conformada en 2019.
<b>Falta de participación de las organizaciones de nuevas expresiones en procesos y espacios de la ciudad</b>	<b>1014</b>	Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación	Se fortaleció la organización de personas mayores denominada Los Alegres del Volador, en el cual se realizaron temas de formación den sostenibilidad ambiental, género, paz convivencia y cultura ciudadana. Además, se realizaron acciones en cultura, recreación y deporte, pactos de acción colectiva para la formalidad y el espacio público, Co-inversión de la estrategia territorial de salud.

## 2.9 Estado final de la problemática

A continuación, se presenta la opinión de la población beneficiada y los principales logros obtenidos identificados por el IDPAC.

Tabla 12. Principales logros identificados

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
<b>Falta de participación de los jóvenes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco de procesos y/o jornadas informativas la Gerencia de la Escuela realizó un conversatorio de intercambio de experiencias sobre la formalización de las organizaciones sociales juveniles, el objetivo principal fue brindar a los y las jóvenes herramientas sobre el proceso de formalizar sus organizaciones.</li> <li>En el marco de procesos y/o jornadas informativa a través de una serie de encuentros virtuales, IDPAC y las organizaciones que han hecho parte de la estrategia Bogotá Líder participan en ciclos</li> </ul>

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
	<p>de formación que está compuesto por espacios virtuales con el objetivo de brindar herramientas prácticas que aporten al fortalecimiento y sostenibilidad de sus proyectos implementados por jóvenes integrantes de organizaciones sociales de la plataforma Bogotá Líder, para el mes de junio se realizó un balance de los y las jóvenes participantes en el Ciclo de Formación Bogotá Líder, esto con el fin de certificar a los asistentes que hayan cumplido con el 80% o más de los requisitos exigidos, además se solicitó el diseño gráfico del certificado, el cual será entregado en el mes de julio. Este certificado se entregará de manera virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de mayo se fortalecieron los Comités Operativos Locales de Juventud en 14 localidades a partir de acciones como: presentación de aplicativo de caracterización y asesoría para el diligenciamiento y lectura del Índice de fortalecimiento de Organizaciones Sociales, presentar la oferta de formación virtual que ofrece la Gerencia de Escuela de la Participación del IDPAC, asesoría en la metodología de los Encuentros Ciudadanos y los Presupuestos Participativos</li> <li>• En el marco de la Estrategia Fútbol en Paz en el componente de estadio, se participó de la reunión virtual N° 13 de la Comisión Distrital de Seguridad Comodidad y Convivencia para el Fútbol de Bogotá - CDSCCFB, con el fin de socializar la propuesta del Programa de Barrismo Social, además de consolidar los conceptos técnicos emitidos por las entidades involucradas en el desarrollo del Programa. Esto con el propósito de que la CDSCCFB identifique y se articule con los programas, proyectos o acciones que se adelanten en el marco de la participación y convivencia entre hinchas, aficionados y barras futboleras, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1270 del 2009.</li> </ul>
<p><b>Falta de participación de los sectores LGBTI</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en la Mesa LGTB de Bogotá, donde se determinó que el IDPAC, en la conmemoración del Día por el orgullo LGTBI (28 de junio), realizaría la trasmisión por redes de la marcha virtual, facilitando el auditorio para el set de transmisión y apoyando con todo el soporte técnico y recurso humano requerido. Asistimos al Consejo LGTBI de Bosa donde se presentaron las líneas de inversión y los presupuestos participativos. Se acompañó el Comité Operativo LGBT de Los Mártires, donde se socializó matriz de base de datos LGBT, en el marco de la emergencia sanitaria. Adicionalmente, hubo participación en la reunión de Secretaría Técnica del Consejo Consultivo LGBT, donde se presentó a los participantes de este</li> </ul>

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
	<p>espacio, los avances frente al proceso de elecciones atípicas para las curules por “La Vida y Seguridad -Salud y Trabajo”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de mayo, se diseñó un instrumento de recolección de información cualitativa denominado ““Diagnóstico de necesidades para personas bisexuales de la ciudad de Bogotá”, el cual tiene como objetivo tener elementos para identificar acciones y construir la agenda social, en torno a la Política Pública LGTBI 2020-2024. El instrumento fue compartido por diferentes medios tales como: correo electrónico, WhatsApp y redes sociales de diferentes personas y organizaciones</li> <li>• En el mes de mayo hubo participación en la Asamblea de la Asociación de Comerciantes y Empresarios LGBTI de Colombia - ASOCOE, en donde se abordaron las dificultades económicas que están presentando los establecimientos LGBTI y sus trabajadores (administradores, meseros, personal de servicios generales) por el cierre temporal de los establecimientos comerciales en relación a la COVID -19; así mismo, se planteó la conformación de grupos de trabajo para la articulación con las diferentes instituciones del gobierno nacional, distrital y medios de comunicación, para desarrollar estrategias que permitan el restablecimiento de las actividades económicas para este clúster comercial.</li> <li>• Con el fin de dar a conocer los 12 candidatos de las elecciones atípicas del Consejo Consultivo LGTBI, se solicitó la realización de piezas informativas de cada uno de ellos y luego de los consejeros electos (3). También se solicitó el diseño de una pieza para la promoción de las elecciones.</li> </ul>
<p><b>Falta de participación de los grupos étnicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de los encuentros pedagógicos acerca de la política pública y la participación en el marco de los encuentros ciudadanos. Fueron promovidos diálogos de relacionamiento con los grupos étnicos para promover la participación en los "Encuentros Ciudadanos" y los temas asociados a los "Presupuestos Participativos". En este mismo sentido se adelantaron procesos de inscripción y presentación del curso virtual promovido por IDPAC a través de la Gerencia Escuela de la Participación. De igual forma se avanzó en el desarrollo de talleres con temática de "Diversidad Étnica", desarrollados de forma virtual. Dentro de las localidades con mayor incidencia se encuentran: Engativá, Kennedy, Chapinero, Tunjuelito, Teusaquillo, La Candelaria, Usme y Puente Aranda.</li> <li>• Cumpliendo las disposiciones normativas vigentes ante la emergencia sanitaria en Colombia y con observancia de los Decretos 092, 093 y 531 de 2020, fueron desarrolladas de forma</li> </ul>

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
	<p>virtual seis (6) Secretarías Técnicas y procesos consultivos en las localidades de Kennedy, San Cristóbal, Santafé, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Usaquén.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En mayo por parte del IDPAC, se acoge la propuesta de la consultiva afro de comunidades NARP, que plantean la no realización de los premios Benkos Bioho reconociendo que la pandemia Covid -19 ha posibilitado afectaciones a las familias afros en el distrito capital. Ante esto, se planteó la siguiente metodología, para destinar los 45 millones de los premios a acciones de tipo colaborativas. Con lo anterior quedaron establecidos los siguientes puntos: 1) se abrirá una línea étnica al proceso de iniciativas solidarias del IDPAC, que premiará 3 iniciativas de organizaciones afros con 15 millones cada una, 2. Las organizaciones recibirán el dinero en la modalidad que sea más efectiva, es decir, sí podrían ser bonos de mercados, previo proceso concursal, 3. La convocatoria de iniciativa solidaria tendrá en cuenta los criterios de atención diferencial poblacional de los grupos étnicos: afro, negro, raizal y palenquero.4. Las organizaciones ganadoras deben tener un dialogo con la consultiva distrital NARP, ante la entrega de bonos en las diferentes localidades coordinando su distribución.5. Precisar a la consultiva distrital NARP que el dinero no se entrega a través de ella, solo las organizaciones, que se presenten al proceso de iniciativas.</li> </ul>
<p><b>Falta de participación de las organizaciones de personas con discapacidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se avanzó con la Gerencia de Escuela en un ciclo de formación que permita desarrollar contenidos en el marco de los derechos humanos, de tal manera que pueda abordar temáticas: Derechos, Derechos Humanos, Sistemas de Participación, Participación incidente, concepto de discapacidad. Se concretan unos parámetros de accesibilidad que permita realizar contenidos virtuales que permitan ser adaptados para el fortalecimiento de la participación de las personas con o sin discapacidad. Así mismo se apoyó la estructuración de un ciclo de formación sobre temas de discapacidad e inclusión, brindando asesoría y orientaciones para su diseño y contenidos.</li> <li>• En el marco de las acciones derivadas para promover los aportes de las mujeres y jóvenes con discapacidad, se invita a participar en la iniciativa alojada en Bogotá Abierta que permitirá llevar ideas al Plan de Desarrollo. 2) Incluyéndose acompaña la definición de actividades técnicas y operativas para la realización de II ENCUENTRO NACIONAL DE PERROS GUÍA DE COLOMBIA 2020 junto con la Segunda Caminata de promoción de derechos de los usuarios de perros guías.</li> </ul>

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia técnica en la construcción del plan de trabajo aprobado en el marco de la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Distrital y Consejo Distrital de Discapacidad. Con las siguientes acciones: a) constitución de un equipo técnico -Conformación Equipo Técnico (Institucional) 2) Mesa de Seguimiento: Conformación Mesa de Seguimiento a la Reformulación de la Política Pública. 2) Documento Diagnóstico de Agenda Pública Ajustado: Revisión y ajuste del documento, Socialización del Diagnóstico con las comunidades, recepción de aportes y construcción del Plan de Acción con participación ciudadana, Preparación de la etapa para la consolidación del Documento Conpes y estructuración del Plan De Acción con los sectores (OAP) - Convocatoria3) Documento con Estructura Metodológica: Preparación de la etapa para la consolidación del Documento Conpes y el Plan De Acción.</li> </ul>
<p><b>Falta de participación de las organizaciones de nuevas expresiones en la ciudad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión virtual con representantes del Jardín Botánico de Bogotá; Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; Instituto Distrital de Turismo y Secretaria Distrital de Ambiente con el fin de armonizar esfuerzos institucionales y lograr mecanismos de coordinación y gestión en torno a la ejecución de metas afines y complementarias del Plan de Desarrollo en los sectores de patrimonio, ambiente, turismo y participación.</li> <li>Acompañamiento a la organización social el derecho a no obedecer con el fin de conversar acerca del impacto que tienen las expresiones culturales migrantes en la ciudad, participa como panelista Ana María Almario, Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social, del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.</li> <li>Encuentro “Las Mujeres queremos una Movilidad Sostenible” en donde con la Gerente de Mujer y Género Diana Osorio se expuso la importancia de la participación política de la mujer en todos los espacios, además de la Política Pública de la Mujer y Equidad de Género a cargo de la profesional María Ávila de le Gerencia de Mujer y Género, breve intervención de referente de la Secretaría Distrital de la Mujer Alejandra Fierro sobre la Instancias de participación y la representatividad de las mujeres y por último la exposición de la etapas, fechas, requisitos y plataforma para la inscripción a los Consejos Locales de la Bicicleta. Reunión realizada de manera virtual vía Teams.</li> <li>En el marco del fortalecimiento a la Organización Social y a los Consejos Locales y Distrital de Sabios y Sabias se realizó la entrevista radial en DC Radio Emisora virtual del Distrito, con el tema: Día Mundial de Toma de Conciencia contra el abuso y</li> </ul>

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
	<p>maltrato a las personas mayores, con la Participación de María Conchita Ramírez y la Dra. Nereida Lacera especialistas en el tema de Vejez.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los Medios Comunitarios y Alternativos de Bogotá tienen un espacio especial en el programa Bogotá radiante, para dar a conocer la información más importante desde las localidades, además de promover e incentivar a la ciudadanía a que conozcan su gran misión en la construcción de tejido social a través del periodismo ciudadano. Las voces en los barrios tienen mucho que contar y para Bogotá Radiante es una gran oportunidad ser ese punto de encuentro para que ustedes, los líderes y miembros de los equipos de los diferentes Medios Comunitarios y Alternativos, visibilicen sus experiencias, historias y anécdotas, para que la ciudadanía valore el importante trabajo que desempeñan.</li></ul>



**IDPAC**



### **3. PROYECTO DE INVERSIÓN 1088- ESTRATEGIAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL DISTRITO CAPITAL**

#### **3.1 Temática Social Proyecto de inversión**

El IDPAC, ha generado acciones al fin de propiciar las condiciones que impulsen la participación ciudadana de las Organizaciones Comunales de primero y segundo grado, así como el fortalecimiento interno que les permitan realizar una mejor gestión en sus comunidades y el apoyo de los procesos que adelantan con el fin de reforzar la construcción de ciudad y fortalecer el tejido social, el sentido y valor de la política, de la democracia y su capacidad de interlocución con el Estado.

De igual manera, se promueve la vinculación de la comunidad en los diferentes espacios de participación para las Organizaciones de Propiedad Horizontal, teniendo en cuenta que se observa que la comunidad de estas organizaciones trabaja de puertas hacia adentro de la copropiedad, ignorando las problemáticas de su entorno.

Para lograr lo anterior, el Instituto adopta los procedimientos a través de los cuales se orientan, vigilan y controlan las actuaciones de los organismos comunales para que den cumplimiento al objetivo de sus estatutos, estén acordes con los fines que motivaron su creación, cumplan las disposiciones legales o estatutarias que las rijan y sean acordes al orden público, a las leyes, así como a las buenas costumbres. Lo anterior en cumplimiento tanto de la misión institucional, como de la Política Pública de Propiedad Horizontal.

En este sentido, el IDPAC tiene la competencia directa sobre el fortalecimiento y la Inspección, Vigilancia y Control de las organizaciones comunales, lo que ha permitido brindar capacitaciones, asistencia técnica y asesorías en las 20 localidades a los Dignatarios (as) y afiliados(as) para que puedan mejorar sus procesos organizativos, administrativos, financieros y los proyectos comunitarios. En cuanto a las organizaciones de Propiedad Horizontal, el Instituto solo tiene la competencia de promover la participación al interior de las mismas.

De conformidad al ACUERDO 645 DE 2016, donde “Se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016-2020. Capítulo III-Pilar 3: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana. **ARTÍCULO 97: “Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal La Administración Distrital adelantará los estudios pertinentes para implementar la Política Pública de participación ciudadana y convivencia en Propiedad Horizontal, para lo cual adelantará programas que contribuyan a satisfacer las necesidades de los ciudadanos residentes en propiedad horizontal, en materia de: Capacitación y promoción de la participación ciudadana en propiedad horizontal”.**

Por lo anterior, la entidad a través de la Subdirección de Asuntos Comunales adelanta las acciones para la implementación de la Política Pública de Participación y Convivencia en Propiedad Horizontal al igual que la conformación y fortalecimiento de los 19 Consejos Locales de Propiedad Horizontal y la conformación del Consejo Distrital del Propiedad Horizontal.

En este sentido, el IDPAC realiza acciones de: formación, capacitación y fortalecimiento de las organizaciones de Propiedad Horizontal en temas tales como: capacitaciones referentes a la Ley

675/2001, que regula el régimen de propiedad horizontal en las 19 localidades y en los proyectos de vivienda VIS y VIP.

### 3.2 Identificación de la problemática social

Desde el proyecto de inversión 1088 se identificaron las siguientes problemáticas:

- 1) Escaso acompañamiento a la gestión de las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Distrito Capital.
- 2) Baja participación de las organizaciones de propiedad horizontal respecto de los asuntos públicos que puedan afectar su entorno más próximo.
- 3) Dificultad en la conformación de los Consejos Locales de Propiedad Horizontal como instancias de participación ciudadana que permitan reivindicar a los vinculados a este régimen especial de dominio, como un actor social preponderante para el desarrollo mancomunado de la ciudad.

### 3.3 Política Pública

*Tabla 13. Política Pública Asociada*

NÚMERO DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA
1088	Plan de desarrollo Distrital, Decreto 1066 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior”, y se deroga el Decreto 2350 de 2003 y el Decreto 890 de 2008.
	Acuerdo Distrital 712 de 2018 “por el cual se adoptan lineamientos para la formulación de la Política Pública de Acción Comunal en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.
	Acuerdo 645 de 2016, Artículo 97 – Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal.

### 3.4 Población total beneficiada en el cuatrienio

El IDPAC, en la búsqueda por consolidar y fomentar todas aquellas herramientas necesarias para la participación de la ciudadanía en el marco de las políticas públicas ha realizado la siguiente identificación y programación de la población, la cual se presenta por vigencia y grupo etario para el cuatrienio.

Teniendo en cuenta que la población beneficiada en el cuatrienio por parte de la Subdirección de Asuntos Comunales, es la registrada como dignatarios de las Organizaciones Comunales de primer y segundo grado, se toma un universo de 22.156 usuarios, así:

Tabla 14. Población Beneficiada Cuatrienio

Localidad	Mujeres	hombres	No. Total, de dignatarios de Organizaciones comunales de primer y segundo grado a atender por Localidad
Antonio Nariño	124	124	248
Barríos Unidos	159	150	309
Bosa	1171	1152	2.323
Candelaria	30	37	67
Chapinero	83	112	195
Ciudad Bolívar	1570	1426	2.996
Engativá	958	921	1.879
Fontibón	485	528	1.013
Kennedy	1406	1354	2.760
Los Mártires	89	81	170
Puente Aranda	409	394	803
Rafael Uribe Uribe	724	650	1.374
San Cristóbal	753	614	1.367
Santa fe	224	170	394
Suba	1158	1014	2.172
Sumapaz	246	143	389
Teusaquillo	150	143	293
Tunjuelito	155	96	251
Usaquén	518	421	939
Usme	1167	1047	2.214
Total general	<b>11.579</b>	<b>10.577</b>	<b>22.156</b>

Fuente: Grupo de registro Subdirección de Asuntos Comunales año 2016

A continuación, se presenta la proyección de la población a atender por parte de la Subdirección de asuntos comunales en el cuatrienio 2016-2020

Tabla 15. Población Programada

Población total afectada en el cuatrienio Subdirección De Asuntos Comunales		
AÑO	PROYECCIÓN	PORCENTAJE
2016	8000	36%
2017	8000	36%
2018	2500	11%

<b>Población total afectada en el cuatrienio Subdirección De Asuntos Comunes</b>		
2019	2000	9%
2020	1656	7%
<b>Total, Población Afectada</b>	<b>22.156</b>	<b>100%</b>

La razón por la cual se proyecta en menor porcentaje la población afectada para las vigencias 2018-2019 y 2020 están dadas por que se registraran únicamente los nuevos usuarios a atendidos.

Tabla 16. Población Propiedad Horizontal

<b>Población afectada Propiedad Horizontal</b>	
<b>AÑO</b>	<b>PROYECCIÓN</b>
2016	2200
2017	2250
2018	1000
2019	400
2020	200
<b>TOTAL</b>	<b>6.050</b>

### 3.5 Población a atender en la vigencia

En el periodo del 1 de enero a 31 de mayo de 2020, se tiene proyectado atender a 1.380 personas contempladas entre los dignatarios de las Organizaciones comunales de primer y segundo grado; para Propiedad Horizontal se atenderá por demanda un promedio de 167 Organizaciones de PH. El presente informe presenta se registran datos del 1 de enero al 31 de mayo de 2020.

Tabla 17. Población Total Cuatrienio

<b>Población total afectada en el cuatrienio Subdirección de Asuntos Comunes</b>		
<b>AÑO</b>	<b>PROYECCIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
2020	<b>1.656</b>	<b>7%</b>

Tabla 18. Población Propiedad Horizontal

<b>Población afectada Propiedad Horizontal</b>	
<b>AÑO</b>	<b>Población afectada</b>
<b>2020</b>	167

### 3.6 Población total atendida en la vigencia

Localidad	Cantidad de Atenciones	Numero de Organizaciones Comunales Atendidas	Capacitación de Personas Atendidas				Total de personas Atendidas
			Mujeres	Hombres	Intersexuales	No Identificados	
01-Usaquén	249	59	155	125	10	0	290
02-Chapinero	55	15	35	20	0	2	57
03-Santa Fe	10	4	7	9	1	2	19
04-San Cristóbal	79	45	39	54	4	10	107
05-Usme	138	92	78	71	8	13	170
06-Tunjuelito	7	5	4	9	0	3	16
07-Bosa	71	38	28	49	0	4	81
08-Kennedy	114	66	59	76	12	19	166
09-Fontibón	41	21	16	28	1	2	47
10-Engativá	96	41	59	60	2	21	142
11-Suba	119	57	57	92	0	7	156
12-Barrios Unidos	72	19	21	60	2	8	91
13-Teusaquillo	5	5	0	5	0	0	5
14-Los Mártires	5	3	2	5	0	0	7
15-Antonio Nariño	14	5	12	9	3	3	27
16-Puente Aranda	96	34	55	59	5	9	128
17-Candelaria	3	2	1	6	0	0	7
18-Rafael Uribe Uribe	71	54	25	53	1	11	90
19-Ciudad Bolívar	96	59	61	75	4	8	148
<b>Total General</b>	<b>1341</b>	<b>624</b>	<b>714</b>	<b>865</b>	<b>53</b>	<b>122</b>	<b>1754</b>

Tabla 19. Atenciones al Ciudadano y otros realizadas de enero 1 a mayo 31 de 2020

Localidad	Cantidad de Atenciones	Numero de Organizaciones Comunes Atendidas	Capacitación de Personas Atendidas				Total de personas Atendidas
			Mujeres	Hombres	Intersexuales	No Identificados	
01-Usaquén	249	59	155	125	10	0	290
02-Chapinero	55	15	35	20	0	2	57
03-Santa Fe	10	4	7	9	1	2	19
04-San Cristóbal	79	45	39	54	4	10	107
05-Usme	138	92	78	71	8	13	170
06-Tunjuelito	7	5	4	9	0	3	16
07-Bosa	71	38	28	49	0	4	81
08-Kennedy	114	66	59	76	12	19	166
09-Fontibón	41	21	16	28	1	2	47
10-Engativá	96	41	59	60	2	21	142
11-Suba	119	57	57	92	0	7	156
12-Barrios Unidos	72	19	21	60	2	8	91
13-Teusaquillo	5	5	0	5	0	0	5
14-Los Mártires	5	3	2	5	0	0	7
15-Antonio Nariño	14	5	12	9	3	3	27
16-Puente Aranda	96	34	55	59	5	9	128
17-Candelaria	3	2	1	6	0	0	7
18-Rafael Uribe Uribe	71	54	25	53	1	11	90
19-Ciudad Bolívar	96	59	61	75	4	8	148
<b>Total General</b>	<b>1341</b>	<b>624</b>	<b>714</b>	<b>865</b>	<b>53</b>	<b>122</b>	<b>1754</b>

Tabla 20. Total Asesorías Programadas por demanda

AÑO	LOCALIDAD	No POR LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>2020 (1 enero a 31 mayo de 2020)</b>	Usaquén	8	5	3	8
	Chapinero	3	3	0	3
	Santa Fe	2	2	0	2
	San Cristóbal	1	1	0	1
	Usme	2	1	1	2
	Tunjuelito	0	0	0	0
	Bosa	15	2	13	15

AÑO	LOCALIDAD	No POR LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	Kennedy	14	4	10	14
	Fontibón	9	1	8	9
	Engativá	3	0	3	3
	Suba	10	5	5	10
	Barrios Unidos	2	0	2	2
	Teusaquillo	1	1	0	1
	Los Mártires	0	0	0	0
	Antonio Nariño	2	0	2	2
	Puente Aranda	8	3	5	8
	La Candelaria	0	0	0	0
	Rafael Uribe Uribe	7	2	5	7
	Ciudad Bolívar	2	1	1	2
	Sumapaz	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		89	31	58	89
<b>Total Asesorías programadas</b>		<b>89</b>			

Con ocasión al estado de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, no se atendió el total de personas proyectadas para el periodo del presente informe.

El proyecto de inversión 1088, atiende la población mediante la ejecución de sus metas, para lo cual se ejecutó durante la vigencia del 1 de enero al 31 de mayo de 2020 lo correspondiente a \$ 920.325.0000.

### 3.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social:

- El fortalecimiento como tal es una herramienta que permite seguimiento y mejoramiento permanente de las organizaciones, haberlo mantenido de manera virtual, permitió que las juntas se sientan respaldadas, a pesar de la situación de emergencia, y que las dudas o problemáticas que se les presentan pueden ser resueltas por los profesionales, de manera directa acudiendo a canales a estos participación, así mismo, les permite adaptarse a las nuevas formas de intervención social, a través de los medios tecnológicos, hoy más que nunca necesarios. Este mecanismo, ha permitido dar cuenta a los entes de control, sobre sus constantes requerimientos, acerca del seguimiento y acompañamiento que se realiza a las Juntas y organizaciones en general.
- En el periodo del presente informe se han realizado 36 reuniones virtuales con los presidentes de las diferentes localidades con el fin de escuchar a la comunidad y dirimir dudas frente al proceso electoral y normativo como una iniciativa del Subdirector de Asuntos

Comunales, que busca acercar a la administración y a las comunidades en este momento de emergencia de salud y de aislamientos preventivos.

- Como medida de contacto directo con las Organizaciones Comunales el equipo de la Subdirección de Asuntos Comunales realizó llamadas a los dignatarios de las Juntas a fin de conocer información referente a horarios afiliación, asambleas preparatorias, voto electrónico, radicación del último listado de afiliados en cumplimiento de la Resolución 076 de 2019, entre otros aspectos referentes al proceso electoral, contactando así a 1.483 organizaciones comunales el 88 % de las organizaciones de primer grado que conforman el distrito capital.

Tabla 21. Organizaciones Comunales Contactadas

Localidad	Sin Contacto	Contactadas
Usaquén	0	73
Chapinero	0	16
Santa Fe	0	32
San Cristóbal	2	110
Usme	2	169
Tunjuelito	0	19
Bosa	46	124
Kennedy	56	148
Fontibón	0	74
Engativá	0	135
Suba	0	169
Barrios Unidos	0	23
Teusaquillo	0	23
Los Mártires	2	12
Antonio Nariño	0	15
Puente Aranda	0	52
Candelaria	1	3
Rafael Uribe Uribe	47	60
Ciudad Bolívar	37	201
Sumapaz	1	25
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>1483</b>

- Se han desarrollado la estrategia lúdico pedagógica Amarte es Cuidarme, basada en el sentimiento del amor por los demás y el propio, la cual busca generar conciencia de autocuidado motivando la creación de hábitos de protección colectivos. Esta estrategia se desarrolla en 60 zonas de la ciudad, 11 localidades, 230 barrios, de la mano de los líderes comunales que se han querido sumar, visibilizando de esta forma el liderazgo comunal en la

ciudad, lo cual genera sostenibilidad y permanencia de estas buenas prácticas de autocuidado.

- Se ha participado en las estrategias para la inclusión de grupos específicos como el de Mujer, a través actividades tales como la celebración del "Día Internacional de la Salud Plena para las Mujeres" celebrada el 28 de mayo del 2020, donde se proyectó un vídeo conmemorativo creado desde el IDPAC que se compartió con las organizaciones comunales del distrito.
- Se llevó a cabo en primera instancia el acercamiento a las diferentes comisiones de trabajo, de las Juntas de Acción Comunal de la Localidad Antonio Nariño, generando espacios de acercamiento a través de plataformas virtuales, lo que generó como resultado que de un total 15 Juntas de Acción Comunal, 6 de ellas cuentan con comisión de trabajo de Medio Ambiente, entre las que se encuentran: Caracas, Villa Mayor, La Fragua, San Antonio de Padua, Restrepo y Eduardo Frei.
- Para el periodo del presente informe la Subdirección de Asuntos Comunales apoyo la convocatoria de mujeres para participar en la conmemoración del día internacional de la mujer, realizada en el auditorio Huitaca, el cual contó con la participación de 68 mujeres de Organizaciones Comunales del Distrito.

Tabla 22. *Procesos Preliminares de Inspección Vigilancia y Control*

N° Auto	Código	Nombre	Fecha de registro	Estado
1	4009	BELLAVISTA SURORIENTAL SECTOR LUCERO Y SAN JUANITO	09/01/2020	Se remitió a Oficia Asesora Jurídica
2	4024	EL SOSIEGO	09/01/2020	Se remitió a Oficia Asesora Jurídica
3	16020	JOSE ANTONIO GALAN	17/01/2020	Se remitió a Oficia Asesora Jurídica
4	7056	PARQUE RESIDENCIAL SAN DIEGO	04/02/2020	Informe para remitir a Oficia Asesora Jurídica

- En el marco de la estrategia de fortalecimiento a las organizaciones de propiedad horizontal se diseñó el programa radial área común con el ánimo de establecer medios alternativos de interacción con la comunidad que vive en PH.

Tabla 23. *Plan de Emisiones programa Área Común (1 enero a 31 mayo de 2020)*

PLAN DE EMISIONES PROGRAMA ÁREA COMÚN					
# programa	Tema	Fecha emisión	Participación EPH	Participación externa	Reporte audiencia
1	Decálogo del Buen vecino	15/04/2020	Diana Carolina Ruiz	Andrea Valero CLPH Barrios Unidos	63

PLAN DE EMISIONES PROGRAMA ÁREA COMÚN					
# programa	Tema	Fecha emisión	Participación EPH	Participación externa	Reporte audiencia
2	El papel del administrador y del consejo de administración en épocas de confinamiento	22/04/2020	Eduardo Naranjo Richard Ramírez	María Teresa Arenas Consejo local de Chapinero	46
3	Asambleas de copropietarios no presenciales	29/04/2020	Diana Carolina Ruiz Oscar Aranguren	Javier Barragán Consejo local Chapinero y Administrador General CC Unilago	60
4	Las cuotas de administración y el fondo de imprevistos	6/05/2020	Alejandro Michells	Dolly Dávila CLPH Teusaquillo	48
5	Protocolo de bioseguridad	13/05/2020	Eduardo Naranjo Marcela Moreno	Sharon Pardo CLPH de Rafael Uribe Uribe y consejera local de planeación	74
6	Visitas en época de COVID 19	20/05/2020	Alejandro Michells Oscar Aranguren	Antonio Carrillo, Alcalde Local de Barrios Unidos	32
7	Tenencia responsable de animales de compañía en época de COVID 19.	27/05/2020	Eduardo Naranjo Richard Ramírez	Natalia Parra Osorio / David Encizo Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYVA	22
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>					345

- En el periodo del presente informe se realizaron acciones de participación ciudadana con las organizaciones de propiedad horizontal, se ejecutaron siete (7) acciones en las siguientes localidades:
  - a. En la localidad de Santa Fe se realizó un foro virtual por la plataforma virtual Zoom, con un total de 93 participantes, la cual fue organizada por el consejo local de Propiedad Horizontal de esta localidad, se abordaron temas de actualidad sobre el régimen de propiedad horizontal y el impacto de la emergencia Sanitaria por COVID 19.
  - b. En la localidad de Bosa se realizó acción de participación “cine para todos desde sus ventanas”, en la cual participaron 33 ciudadanos más los niños y niñas del Conjunto Alameda del Recreo, se llevó a cabo por medio del consejo de administración del conjunto en compañía de la Alcaldía de Bosa.
  - c. En la localidad de Kennedy, se realizó un foro virtual por la plataforma virtual Zoom, con un total de 85 participantes, dicho foro fue organizado por el consejo local de Propiedad Horizontal de Kennedy, en el cual se socializo temas de interés enfocados en

Propiedad Horizontal y el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19.

- d. En la localidad de Barrios Unidos, se realizó un foro virtual por Plataforma Virtual Zoom, con un total de 90 participantes de los barrios alcázares y Entre ríos de la localidad, la cual fue organizada por el consejo local de Propiedad Horizontal de Barrios Unidos, se abordaron temas como: Presupuestos participativos, Encuentros ciudadanos, Actualización PH en el marco del COVID-19, retos y desafíos del CLPH.
- e. En la localidad de Barrios Unidos, se realizó un foro virtual por Plataforma Virtual Zoom, con 78 participantes de los barrios Los andes y Metrópolis residencial de la localidad, la cual fue organizada por el consejo local de Propiedad Horizontal de Barrios Unidos, Temas Presupuestos participativos, Encuentros ciudadanos, Actualización PH en la COVID-19, retos y desafíos del CLPH.
- f. En la localidad de Barrios Unidos, se realizó un foro virtual por Plataforma Virtual Zoom, con 38 participantes de los centros comerciales de la localidad, la cual fue organizada por el consejo local de Propiedad Horizontal de Barrios Unidos, Temas Presupuestos participativos, Encuentros ciudadanos, Actualización PH en la COVID-19, retos y desafíos del CLPH.
- g. En la localidad de Kennedy, se realizó un foro virtual por el programa Zoom con 64 participantes, la cual fue organizada por el Consejo Local de Propiedad Horizontal de Kennedy para socializar los temas de interés relacionados con Propiedad Horizontal, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19.

### 3.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión

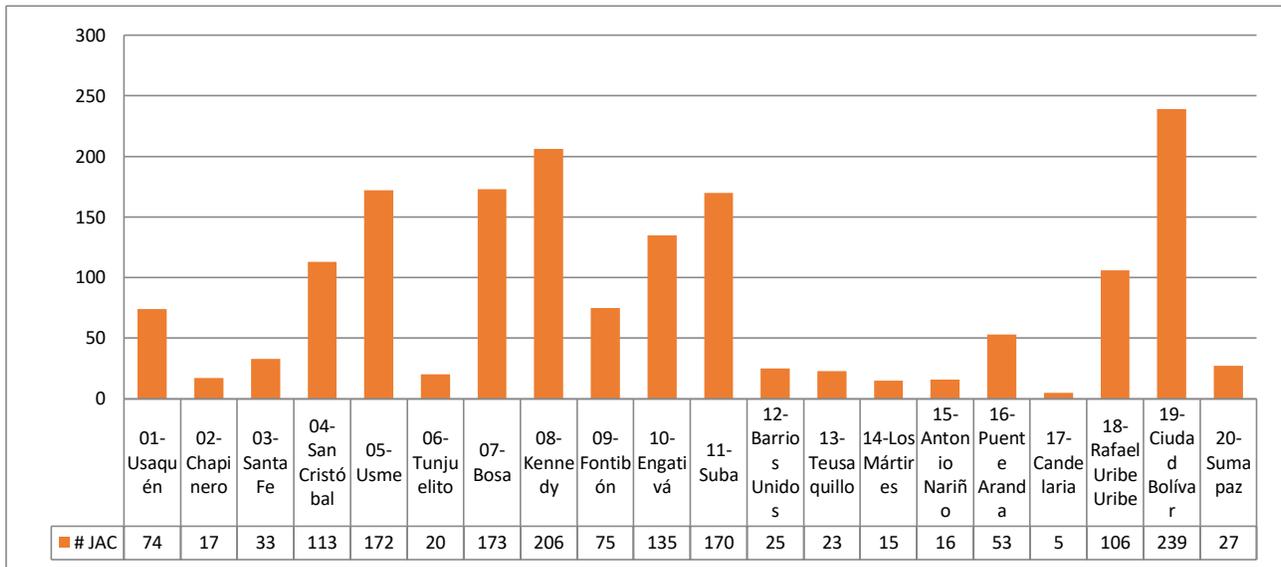
A continuación, se presentan los principales resultados por cada meta del proyecto de inversión 1088.

Tabla 24. Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión 1088

Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
1088	Acompañar 100% de las organizaciones comunales de segundo grado en temas relacionados con acción comunal	20 asociaciones de Juntas de Acción Comunal cuentan con auto de Reconocimiento de Dignatarios 2016-2020. Esto hace que se fortalezca su capacidad de congregar y representar los intereses de las organizaciones comunales en las distintas localidades.
	Acompañar el 50% de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal	Se brindó asesoría y capacitación a las Juntas de Acción Comunal en diversos temas tales como roles, competencias y alcances de su gestión, así como en las áreas administrativas y contables, orientando a la modernización y proyección social de las organizaciones comunales. Así las cosas, se puede evidenciar que durante el periodo del presente estudio se fortalecieron un total de 95 organizaciones comunales de primer grado.

Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
1088	Acompañar 50 Acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones de propiedad horizontal.	La Subdirección de Asuntos Comunales veló por el cumplimiento de las acciones de participación planteadas en la presente vigencia, para el grupo de Propiedad Horizontal, quien llevó a cabo un total de 6 acciones con el fin de acompañar y promover la participación en las diferentes organizaciones que componen la propiedad horizontal en el Distrito Capital. Mediante dichos espacios se logró la identificación de problemáticas en Conjunto Residenciales y la construcción del manual de convivencia, como mecanismo para mitigar las situaciones existentes.
	Fortalecer los 19 Consejos Locales de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital	En el marco del fortalecimiento de esta instancia de participación, se ha apoyado por medio del acompañamiento de la entidad en la modalidad de secretaría técnica en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la instancia de participación, el Instituto Distrital de la participación y acción comunal ha hecho seguimiento desde el proceso de la conformación de los Consejos en 19 localidades del Distrito para posteriormente crear el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal.
	Elaborar en un 100% el estudio que defina la metodología y los mecanismos de implementación de la política pública de participación ciudadana y convivencia en propiedad horizontal.	<p>El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanza en la construcción de la “política pública para la participación de las organizaciones comunales y de propiedad horizontal en el desarrollo de la comunidad”.</p> <p>Este proceso se ciñe a las disposiciones establecidas en la guía para la formulación e implementación de política pública para el Distrito Capital, adoptada a través de la Resolución Distrital 2045 de 2017 emitida por la Secretaría Distrital de Planeación, en la que se definen las directrices y contenidos de orientación y coordinación metodológica de todas las fases que componen del ciclo de política pública.</p> <p>En el marco del procedimiento establecido, se obtuvo la viabilidad para la formulación de la política, según Acta 12 del Comité de Viabilidad de Políticas Públicas de la Secretaría Distrital de Planeación, realizado el 23 de diciembre de 2019. Seguidamente, el 31 de diciembre de 2019 fue presentada, a la Secretaría de Gobierno, la versión preliminar del documento diagnóstico de la política, enmarcado como producto de la fase de agenda pública.</p> <p>Finalizando el mes de febrero de 2020, la Secretaría de Gobierno realizó comentarios sobre los 13 puntos del documento. Ante esto, la Subdirección de Asuntos Comunales, en acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación del IDPAC, se encuentra en la construcción de una propuesta metodológica, y proyección de un cronograma para el ajuste del Documento Diagnóstico según las observaciones descritas.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, a la fecha, la Subdirección de Asuntos Comunales se encuentra realizando una revisión y reestructuración sobre el Marco Teórico Conceptual, se está construyendo una metodología para culminar la estrategia de participación que incluya la realización de encuestas, el diseño de formularios y la elección de canales de implementación. Así mismo, una revisión, actualización y ajuste sobre el marco jurídico que rige las temáticas correspondientes a la Acción Comunal y la Propiedad Horizontal.</p>

**Gráfica 4** Número de Organizaciones Comunales por Localidad



Fuente. Subdirección de Asuntos Comunales – IDPAC

De acuerdo con la gráfica las localidades con mayor número de organizaciones comunales debido a su extensión territorial son: zona Sur: Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme, Bosa, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe y de la zona Noroccidente: Suba y Engativá. De otra parte, las localidades que tienen menos representación de estas organizaciones comunales son: Candelaria, Mártires, Antonio Nariño, Tunjuelito, Chapinero y Teusaquillo.

En cuanto a la estructura de las organizaciones comunales que cuentan con auto de reconocimiento en el Distrito, están conformadas de la siguiente manera:

La población en calidad de dignatarios que componen las organizaciones comunales en el Distrito Capital, está conformada por 21.544 ciudadanos, de los cuales 11.598 son hombres representando un 53.6 % de la población y 9.941 son mujeres representando el 45.7 % de la población. Se refleja entonces mayor participación del género masculino en el movimiento comunal.

#### **4. PROYECTO DE INVERSIÓN 1089 PROMOCIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN EL DISTRITO**

##### **4.1 Temática Social Proyecto de inversión**

Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad

#### 4.2 Identificación de la problemática social Proyecto de Inversión

La promoción de los procesos de participación ciudadana no cuenta con herramientas y acciones que faciliten una inserción efectiva de la población en la toma de decisiones públicas.

#### 4.3 Política Pública

Tabla 25. Política Pública Asociada

META DE PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADA	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
Formular 90 Retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.	El Proyecto 1089 apunta al cumplimiento del Decreto 503 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital."
Lograr 54.760.198 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con las que cuenta el IDPAC (Redes sociales, emisora, página web, otros y otros medios de comunicación que permitan llegar a la ciudadanía).	
Desarrollar 120 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad.	
Atender 20 puntos de Participación IDPAC.	
Desarrollar una Propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el distrito capital y las localidades.	
Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital.	

#### 4.4 Población total afectada en el cuatrienio

La población sujeta del proyecto está compuesta por actores sociales que hacen parte de diferentes instancias y espacios de participación, organizaciones sociales, comunitarias, gremiales, poblacionales, territoriales y sectoriales, redes, asociaciones, alianzas – temporales o permanentes-, ciudadanas y ciudadanos del Distrito Capital; actores y autoridades institucionales de las 20 localidades y del nivel central del Distrito.

Tabla 26. Población Programada Cuatrienio

PROYECTO INVERSIÓN	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2016	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	8.950	9.514	18.464
	2017	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	27.775	29.331	57.106

<b>1089</b>	2018	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	133.816	142.000	275.816
	2019	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	98.696	105.000	206.876
	2020	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	46.910	49.800	97.988
<b>Total</b>						<b>656.250</b>

#### 4.5 Población a atender en la vigencia

Población identificada por el Instituto para atender durante la vigencia. Esta identificación obedece a criterios de focalización de grupos poblacionales.

*Tabla 27. Población a Atender en la Vigencia*

<b>AÑO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
2020	46.910	51.078	97.988

#### 4.6 Población total atendida en la vigencia

A continuación, se registra el número de personas atendidas por la entidad en la vigencia 2020 con corte a mayo 31, relacionada de acuerdo al grupo poblacional y localidad.

Tabla 28. Población Total Atendida\*

META ASOCIADA	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PROGRAMADO O MILL \$	EJECUTADO MILL \$
Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital  Desarrollar 1 propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el Distrito Capital	Enero a mayo 2020	Instancias de participación acompañadas técnicamente - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital	921	1.755	2.676	\$ 739	\$ 739
20 de puntos de participación IDPAC en las localidades.		Número de puntos de participación atendidos - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital	855	951	1.806	\$ 526	\$ 526
Desarrollar 120 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas		Obras e iniciativas realizadas con la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas - Comunidad en general	Antonio Nariño y Tunjuelito	39	40	79	\$ 564	\$ 564
Consolidar 1 (una) plataforma digital ("Bogotá Abierta") que promueve la participación ciudadana en el Distrito		Plataforma Bogotá Abierta - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital			1.004 <sup>1</sup>	\$ 19	\$ 19
Registrar 53.335 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta		Usuarios nuevos que ingresaron a la página web de la entidad - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital			140.239 <sup>2</sup>	\$ 577	\$ 577
<b>TOTAL</b>						<b>145.804</b>	<b>\$ 2.425</b>	<b>\$ 2.425</b>

<sup>1</sup> Esta cifra corresponde al número de usuarios registrados en la Plataforma Digital "Bogotá Abierta" la cual no se encuentra discriminada entre hombres y mujeres.

<sup>2</sup> Esta cifra corresponde al número de usuarios nuevos que ingresaron a la página web de la entidad, la cual no se encuentra discriminada entre hombres y mujeres.



**IDPAC**



\*El presupuesto programado corresponde a los recursos comprometidos a mayo de 2020. El presupuesto ejecutado corresponde a los recursos girados a mayo de 2020. Las metas asociadas: "Consolidar 1 (una) plataforma digital ("Bogotá Abierta") que promueve la participación ciudadana en el Distrito" y "Registrar 53.335 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta" no son metas proyecto de inversión. Sin embargo, se asocian los recursos a las metas proyecto de inversión que existen actualmente.

Sede Principal - B: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Casa de la Participación: Carrera 19A # 65C-40  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110311



#### **4.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social**

En este ítem se presentan las acciones adelantadas por la entidad en el marco del proyecto de inversión, sus metas y actividades. Para la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo de 2020, registra las siguientes acciones relevantes:

- **Atención en los 20 puntos de participación IDPAC**

En el periodo comprendido de enero a mayo 2020 se gestionó la atención en los 20 Espacios Locales de Participación, de los cuales 19 son fijos y 1 es itinerante – Sumapaz, debido a las características geográficas, lo anterior mediante el apoyo a las estrategias generadas desde la Alcaldía Mayor de Bogotá en el marco de la contingencia COVID-19, donde los referentes realizaron encuestas del Simulacro Vital Yo me Quedo en Casa en diferentes puntos de la localidad Ciudad Bolívar, realizaron una caracterización de los ciudadanos que incumplieron la cuarentena obligatoria, acompañaron recorridos en diferentes localidades, apoyaron las jornadas de entregas de ayuda alimentaria bajo el programa Bogotá Solidaria en Casa, apoyaron las jornadas de descargue y almacenamiento de alimentos, acompañamiento y seguimiento en el proceso de reubicación a las familias en desalojo del sector Altos de la Estancia (Ciudad Bolívar) y el diligenciamiento de bases de datos.

Así mismo, los referentes de los Espacios de Participación enviaron correos masivos y realizaron llamadas telefónicas para divulgar el portafolio de servicios de la entidad en formación, promoción y fortalecimiento de la participación, capacitaron a la comunidad y dieron a conocer toda la información relacionada a los procesos de encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, como también la socialización de las diferentes convocatorias que se realizaron para promover e incentivar la participación ciudadana.

- **Obras menores con incidencia Ciudadana (OMIC)**

Las Obras Menores con incidencia Ciudadana son aquellas encaminadas al mantenimiento, adecuación y/o dotación del estado de espacios de uso colectivo mediante labores orientadas a intervenciones integrales sobre andenes, plazas, plazoletas, parques y alamedas, ejecutando labores de mantenimiento de pisos, dotación y/o reemplazo de mobiliario, reemplazo de piezas prefabricadas y mejoramiento de fachadas que por razón de su sencillez técnica, escasa complejidad constructiva, pequeña inversión económica y factores mínimos de riesgo en su ejecución, puedan ser consideradas como tales.

En el mes de enero de 2020, se ejecutaron dos (2) Obras Menores con Incidencia Ciudadana (OMIC).

- **Consolidación de la plataforma Bogotá Abierta**

En el marco de las estrategias para contribuir a la transparencia y participación ciudadana en la toma de decisiones a través del Gobierno Abierto se realizaron las siguientes acciones en el periodo comprendido entre enero y mayo:

- a) Publicación en la plataforma Bogotá Abierta de tres (3) retos.



**IDPAC**



- b) Se registraron mil cuatro (1.004) ciudadanos en la Plataforma Bogotá Abierta.
- c) Se recibieron dos mil ciento cincuenta y siete (2.157) aportes en la Plataforma Bogotá Abierta. (Esta cifra incluye suma de ideas + los votos realizados).

- **Consolidación de una estrategia de comunicación e información para la participación incidente**

- a) Se lograron 7.093.744 impactos por medio de las redes sociales y la página web de la Entidad.
- b) Se publicaron 516 piezas comunicativas principalmente en la página web y redes sociales de la entidad.
- c) Se realizaron 356 notas periodísticas de 469 eventos institucionales.
- d) Se publicaron 2.449 Tweets, 954 post en Facebook, 73 notas periodísticas en la página web de la entidad, 31 videos, 462 post en Instagram, 110 programas radiales y 23 notas de prensa en el portal [www.dcradio.gov.co](http://www.dcradio.gov.co), correspondientes a la gestión realizada por el IDPAC. La publicación y emisión se realizó a través de los medios de comunicación con los que cuenta la entidad:

Perfiles en Twitter: @BogotaParticipa, y, @DCRADIOBOGOTA

Perfiles en Facebook: @ParticipacionBogota, y, @EMISORADCradioBogota

Página web Institucional: [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

Emisora: DCRadio Bogotá

YouTube: @participacionbogota

- **Acompañamiento a Instancias de Participación y Coordinación**

De conformidad con el que-hacer misional de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación, Se ejecutaron acciones de asesoría, acompañamiento y asistencia a las Instancias de Participación y Coordinación del Distrito Capital, realizando actividades en torno a la construcción y seguimiento de los planes de acción con las Instancias para articular procesos de formación, fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana. Se llevaron a cabo campañas, recursos y acciones en torno al contexto de cuarentena por pandemia de COVID-19, estrategia de comunicación acerca de los alojamientos temporales, ayudas de mercados para la población en estado de vulnerabilidad, propuesta de simposio virtual en gestión de riesgos y manejo epidemiológico COVID-19, propuesta del primer seminario virtual en salud mental y manejo de crisis, entre otras.

Desde la Subdirección de Promoción de la Participación, se realizó la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Participación – CIP, donde se abordaron temas como construcción de la hoja de ruta de la CIP, procesos de planeación participativa y Encuentros Ciudadanos, conformación de una subcomisión que adelantará acciones en la formulación de la Política Pública de Participación, elaboración del plan de trabajo para el año y tratar de articular acciones concretas, entre otras, presentación formulación de la Política Pública de Participación, estrategia de participación digital y de los mecanismos de participación ciudadana incorporados en el texto del Proyecto del Plan Distrital de Desarrollo a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, avance y preparación del proceso de Encuentros Ciudadanos en el contexto de la formulación de la Política Pública de Participación Incidente a cargo del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC, portafolio Escuela IDPAC – Encuentros Ciudadanos/Presupuestos Participativos – IDPAC, socialización del



**IDPAC**



proceso de participación en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial – POT. Secretaría Distrital de Planeación, entre otros temas.

- **Centro de Documentación para la Participación del IDPAC**

Con el fin de documentar, difundir y promover el uso del material de consulta e investigación en temas de participación para desarrollar y fortalecer la apropiación de conocimientos a los ciudadanos, servidores públicos, Instancias y Organizaciones Sociales del Distrito Capital, se mencionan las acciones y estrategias llevadas a cabo en el Centro de Documentación para la Participación en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2020:

- Se realizaron activaciones de las alianzas estratégicas con el CREA Santa Sofía, el Centro Día San Luis y el Centro Amar Chapinero en marzo, pero por el inicio de la cuarentena, las acciones están hibernando hasta que se pueda regresar a la presencialidad.
- Se realizaron nuevos acercamientos para realizar alianzas estratégicas con: Secretaría de Seguridad, Banco de la República y Biblioteca Luis Ángel Arango (maletas viajeras); Universidad Javeriana (publicación paz); Biblored (Biblioteca Digital de Bogotá)
- Se realizaron acercamientos y articulaciones a nivel interno con: Comunicaciones (Estrategia Amarte es Cuidarme con Yosileo, ratón de la Biblioteca); Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación y Gerencia de Mujer y Género.
- Se realizaron proyectos especiales: Historias de Solidaridad difundidas todos los días en Bogotá Radiante de DC Radio.
- Difusión y promoción de material Bibliográfico de la Biblioteca en el magazín informativo de DC Radio, dos veces a la semana.
- Se entregó proyecto de estructura del repositorio virtual.
- Recopilación de material bibliográfico de acceso libre para repositorio virtual.
- Propuestas de actividades virtuales para próximo semestre.
- Desde la Biblioteca de la Participación se asistió a 19 emisiones de Bogotá Radiante recomendando libros de participación y cumpliendo así con el propósito de promoción de lectura de la Biblioteca, recomendando 4 libros de participación en el mes.
- Se emitieron 14 historias de solidaridad en el mismo programa que tienen difusión, a su vez, en las redes sociales de DC Radio.
- Se realizó el mapeo de redes de bibliotecas especializadas en participación para la cooperación con: a) la Red de Bibliotecas Comunitarias de Bogotá REBIBO, b) la Red de Bibliotecas Populares de Antioquia, c) la Red de bibliotecas rurales de Usme, d) CONABIP Comisión Nacional de Bibliotecas Populares y El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC-
- Se realizó articulación con BiblioRed en el marco del proyecto de Biblioteca Digital cuyo resultado fue la apertura de un espacio dentro de la Biblioteca Digital, con el objetivo de que el IDPAC a través de la Biblioteca de Especializada en Participación divulgue sus publicaciones escritas, en audio, fotografías o digitales.
- Con el ánimo de celebrar el Día del Idioma, desde la Biblioteca de la Participación, se solicitó diseño de una pieza alusiva a este día y la participación. Esta se envió a la base de datos de la Biblioteca con el objetivo, también, de retomar el contacto con nuestros usuarios

- **Política Pública de Participación incidente**

Sede Principal - B: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Casa de la Participación: Carrera 19A # 63C-40  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110311



Se socializó el documento “Balance de la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital” con el equipo territorial de la Subdirección de Promoción de la Participación, en cual establece los criterios, el análisis y el balance de los resultados que ha obtenido la Política Pública, así como sus dificultades. El mencionado documento también ha sido socializado con el equipo de articulación territorial y a la Comisión Intersectorial de Participación - CIP, en la que se conformó una subcomisión que adelantará acciones en la formulación de la Política Pública de Participación, teniendo como insumo el mencionado documento.

Así mismo se avanzó en los encuentros interinstitucionales para la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente cuyo resultado fue el diseño del cronograma de trabajo y se dio inicio al diagnóstico sectorial de los diversos sectores corresponsables en la Formulación, implementación y evaluación de esta Política.

- **Política Pública de Participación incidente**

Se socializó el documento “Balance de la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital” con el equipo territorial de la Subdirección de Promoción de la Participación, en cual establece los criterios, el análisis y el balance de los resultados que ha obtenido la Política Pública, así como sus dificultades. El mencionado documento también ha sido socializado con el equipo de articulación territorial y a la Comisión Intersectorial de Participación - CIP, en la que se conformó una subcomisión que adelantará acciones en la formulación de la Política Pública de Participación, teniendo como insumo el mencionado documento.

Así mismo se avanzó en los encuentros interinstitucionales para la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente cuyo resultado fue el diseño del cronograma de trabajo y se dio inicio al diagnóstico sectorial de los diversos sectores corresponsables en la Formulación, implementación y evaluación de esta Política.

- **Encuentros Ciudadanos y presupuestos participativos**

En desarrollo de lo expuesto en la Circular Conjunta 005 del 10 de febrero de 2020 estableciendo los Encuentros Ciudadanos y la formulación de los Planes de Desarrollo Local 2021-2024 a través de la metodología de Presupuestos Participativos, lo anterior, con fundamento en la inclusión de las comunidades en la definición de las líneas y presupuestos de inversión local. Siendo la Subdirección de Promoción de la Participación la dependencia líder en la implementación de estas metodologías a continuación se exponen las acciones realizadas en coordinación con las otras dependencias del instituto y con el apoyo interinstitucional del Sector Gobierno del periodo comprendido de enero a mayo de 2020:

- Se realizó acompañamiento a las 20 Alcaldías Locales en el proceso de convocatoria y conformación de los Consejos de Planeación Local –CPL-.
- Se realizaron 175 asesorías y acciones de acompañamiento para la construcción y socialización de la metodología de los Encuentros Ciudadanos en los Consejos de Planeación Local –CPL- de las 20 localidades del Distrito.

- Se realizaron 28 asesorías y encuentros con la mesa técnica interinstitucional para la construcción de la metodología de Encuentros Ciudadanos.
- Se realizaron 74 procesos de acompañamientos territoriales para socialización e la inscripción a Encuentros Ciudadanos en las 20 localidades del Distrito.
- Se realizaron 51 mesas de trabajo interinstitucional para la socialización de las metodologías de Encuentros Ciudadanos y armonización de presupuestos locales dirigido a Alcaldes Locales y sus equipos de trabajo.
- Se desarrollaron 237 acciones de divulgación y socialización para la inscripción a los Encuentros Ciudadanos dirigidas a organizaciones sociales, instancias y mecanismos de participación, líderes sociales y comunitarios en el marco de la estrategia pedagógica de Encuentros Ciudadanos.

#### 4.8 Resultados en la transformación de la problemática del proyecto de inversión

A partir de la ejecución de las actividades del proyecto 1089, se obtuvieron los siguientes resultados de enero a mayo de 2020:

**Meta Proyecto de Inversión: Formular 90 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.**

Actividad ejecutada acumulada a diciembre de 2020: 24 retos formulados

Tabla 29. Resumen Retos Promovidos

No.	RETO	ENTIDAD	FECHA PUBLICACIÓN	VIGENCIA
1	¿Cuál debe ser la apuesta principal para las y los jóvenes en la construcción del Plan de desarrollo Distrital?	IDPAC	27/03/2020	27 de marzo al 8 de abril de 2020
2	¿Cuáles deben ser los temas prioritarios para las mujeres en el Plan de Desarrollo Distrital?	IDPAC	27/03/2020	27 de marzo al 8 de abril de 2020
3	¿Qué propuesta tienes para incentivar la movilidad sostenible en tu localidad?	IDPAC	30/04/2020	30 de abril al 14 de mayo de 2020

**Meta Proyecto de Inversión: Lograr 62.856.197 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con que cuenta el IDPAC (redes sociales, emisora, página web y otros medios de comunicación que permitan llegar a la ciudadanía).**

Actividad Ejecutada acumulada a diciembre de 2020: 14.986.547 impactos

Tabla 30. Resumen Impactos Promovidos

Nº	Actividad	Impactos obtenidos	Fecha
1	Promoción y divulgación de la gestión institucional del IDPAC en los diferentes medios de comunicación.	3.039.214	Enero - Marzo
2		4.058.834	Abril - Mayo
	Total	7.098.048	Enero a mayo 2020

**Meta Proyecto de Inversión: Realizar 4 procesos de promoción de la participación y fortalecimiento a los medios de comunicación comunitaria y alternativa en su función de informar.**

Estado: Finalizada por cumplimiento.

**Meta Proyecto de Inversión: Desarrollar 120 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad.**

Actividad Meta Ejecutada acumulada a mayo 31 de 2020: 102 obras menores con incidencia ciudadana (OMIC)

*Tabla 31. Resumen Obras Ejecutadas*

NO.	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE OBRA	FECHA DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES
1	Antonio Nariño	38 Restrepo	Luna Park	Carrera 10B Sur # 20A 38	Embelllecimiento y recuperación de espacios	23/01/2020	*Se realizó la intervención para el embellecimiento del espacio público ubicado en la Carrera 10B Sur # 20A 38. Consistente en el embellecimiento mediante muralismo de la fachada de este espacio, que, aunque es un predio privado, tiene afectación al espacio público.

NO.	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE OBRA	FECHA DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES
2	Tunjuelito	42 Venecia	Venecia	Diagonal 48 Sur # 51 – 49	Embellecimiento y recuperación de espacios colectivos	25/01/2020	<p>*La intervención se realizó en una jornada el día 25 de enero de 2020 donde se llevaron a cabo actividades de limpieza, fondeo y muralismo.</p> <p>* La intervención permitió renovar un espacio de la ciudad de 92 m2, área en la cual se Promueve la unión de la comunidad y el respeto por el medio ambiente, creando un escenario artístico de encuentro activará la zona del parque La Laguna.</p> <p>* Se realizó limpieza y fondeo del muro, luego se plasmaron los diseños elegidos por la comunidad.</p>

En el periodo comprendido de enero a mayo de 2020 se realizaron 4 talleres de sostenibilidad virtual a través del Facebook live del IDPAC, los cuales fueron Rompecabezas ESCHER, Ping Pong en Casa, Las tres E, y Ecochuza, en 4 jornadas en las cuales se contó con la participación de más de 26.500 ciudadanos quienes visitaron, comentaron y reprodujeron dichos talleres. Finalmente, se llevó a cabo la jornada de desinfección participativa en los territorios en los que se desarrollaron las Obras Menores con Incidencia Ciudadana 2019, como otra alternativa de implementación para la etapa de sostenibilidad y por supuesto como acción que permita la mitigación del contagio por COVID-19 y la aceleración en la reactivación de la economía territorial.

### **Meta Proyecto de Inversión: Atender 20 puntos de Participación IDPAC**

**Meta Proyecto de inversión de** Se atendió permanente los 20 espacios locales de participación, de los cuales 19 son fijos y 1 es itinerante – Sumapaz, debido a las características geográficas de esta localidad.

En el marco de la emergencia sanitaria, económica y social, se realizó la divulgación de la oferta de servicios mensualmente en los 20 Espacios Locales de Participación, de los cuales 19 son fijos y 1 es itinerante – Sumapaz, debido a las características geográficas de esta localidad. Se apoyaron diferentes estrategias y programas de la Alcaldía Mayor de Bogotá para la atención del COVID-19 en el territorio. En coordinación con el proceso de Atención a la Ciudadanía los referentes realizaron el curso “Soy 10 en servicio”, y también la capacitación sobre el manejo de la plataforma “Bogotá Escucha”.

Tabla 32. Avance y logros

Actividad	Avance/ logro
<b>Atención en los Espacios de Participación IDPAC</b>	Brindar a los grupos de interés información de servicios y oferta institucional para garantizar y materializar el derecho a la participación incidente en el Distrito Capital. Apoyo en convocatorias y eventos que se ofertaron desde el IDPAC. Fortalecimiento de competencias y habilidades de referentes de Espacios de Participación IDPAC. Apoyo de estrategias en el marco de las medidas de contención de la emergencia sanitaria, económica y social por la pandemia del COVID-19

**Meta Proyecto de Inversión: Desarrollar una Propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el distrito capital y las localidades.**

**Meta Proyecto de Inversión de enero a mayo 2020 ejecutada:** 1 propuesta del esquema local de coordinación interinstitucional y de reorganización de las instancias de participación local en el D.C.

En el mes de marzo de 2020, luego de varias mesas de trabajo en las cuales se discutió y se adelantó junto con la Secretaría Distrital de Gobierno, un análisis del Decreto 819 y su conveniencia y relación con el Sistema Distrital de Participación, se estableció que para continuar con la organización de las Instancias de Participación y su sistema en el nivel territorial, es necesario incluir los mecanismos de articulación e información estipulados en el Decreto 448 de 2007 que no son considerados en el Decreto 819 de 2019 "Por medio del cual se organiza el Sistema Local de Coordinación y Participación Ciudadana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". En ese sentido, entre el equipo de IDPAC y Gobierno, se plantearon 2 posibilidades para continuar con el proceso: la derogatoria y la armonización mediante Decreto en el que se incluya el Sistema Distrital de Participación y sus mecanismos. Se adelantó en los meses de febrero y marzo la propuesta de derogatoria, que establece nuevos plazos para el inicio del proceso.

Así mismo, se trabajó en la formulación del Plan de Acción del Consejo Consultivo Distrital de Participación, este Plan de Acción se elaboró teniendo como base las acciones que le asigna el Decreto 321 de 2018, por medio del cual se creó el Consejo Consultivo Distrital de Participación Ciudadana de Bogotá. Posteriormente, dichas acciones se consolidaron en Líneas de Acción. Por otro lado, se trabajó la propuesta de formación al Consejo Consultivo y que hace parte del Plan de Acción del Consejo.

**Meta Proyecto de Inversión: Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital.**

**Meta Proyecto de Inversión 2020 ejecutada:** 74 instancias acompañadas mensualmente.

Desde la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación del IDPAC se elaboraron los criterios de acompañamiento y capacitación a las Instancias de Participación, con el fin de formular el plan de acción que se enmarcó en las relaciones del Sistema Distrital de Participación, una vez aprobados los

planes de acción, se adelantaron las acciones de asesoría, acompañamiento, asistencia y capacitación, articulando procesos de formación, fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana.

En el periodo de enero a mayo de 2020 se realizó el seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo aprobados, para ello se desarrollaron herramientas y metodologías que redundaron en un proceso de acompañamiento a las instancias locales de participación local. En tal sentido y de acuerdo a lo reportado en el Plan de Acción de esta Gerencia, durante el mes de abril se abordaron en total setenta y cuatro (74) instancias y se realizaron ochenta y uno (81) acompañamientos, durante los cuales se atendieron a mil ciento cincuenta y ocho (1.158) ciudadanos, de los cuales el 31% son hombres y el restante 69% mujeres. Durante el mes de mayo del año 2020 se abordaron en total setenta y cuatro (74) instancias y se realizaron ochenta y dos (82) acompañamientos, durante los cuales se atendieron a mil quinientos once (1.511) ciudadanos, de los cuales el 37% son hombres y el restante 63% mujeres. Por otro lado, se observa que las instancias en las cuales se realizan más acompañamientos por parte de los gestores territoriales de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación son: Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - CLGR-CC, Comisión Ambiental Local - CAL, Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia - COLIA, Consejo de Protección y Bienestar Animal - CLPYBA y Comité Operativo Local de Juventud - CLJ

Se realizó acompañamiento al Plan Distrital de Agua en las localidades de Chapinero, Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe, así mismo, se realizó acompañamiento al Plan Distrital de Gestión Del Riesgo y Cambio Climático en las localidades de Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Fontibón, Engativá Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe, finalmente, se realizó acompañamiento a la Comisión Ambiental Local en once (11) Localidades (Chapinero, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe) en la cuales, se brindó apoyo en la elaboración de los planes de acción, Actividades del Día de la Tierra, Celebración día del agua Foro Sobre restauración ecológica participativa, mesas de trabajo de humedales, actualización de diagnósticos ambientales, Socialización Plan de Desarrollo Ambiental, Avances de intervención Convenio Canales, entre otros.

En el mismo sentido, se realizó acompañamiento a las Administraciones Locales y Consejos de Planeación Local para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos del 2020 en las localidades de Usaquén, Chapinero, Tunjuelito, Kennedy, Suba, Los Mártires, Usme, Fontibón, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe, La Candelaria y Ciudad Bolívar.

En los diferentes acompañamientos a las Instancias, se brindó apoyo en la elaboración de los planes de acción, reporte de emergencias atendidas durante el periodo, campañas, recursos y acciones de cada entidad en torno al contexto de cuarentena por pandemia de COVID-19.

#### 4.9 Estado final de la problemática

A continuación, se presenta la opinión de la población beneficiada y los principales logros obtenidos identificados por el IDPAC

Tabla 33. Logros Identificados

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
<p>La población beneficiada desde el proyecto de inversión 1089 se encuentra distribuida en varios grupos poblacionales como se observa en el numeral 6 de población total atendida en la vigencia, del presente Balance Social. Se registra un 80% de población atendida respecto a la población programada a atender para la vigencia 2019.</p>	<p>Desde estas tres líneas de trabajo formuladas por la entidad: formación para la participación, fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias y promoción de la participación, el proyecto de inversión 1089 ha logrado generar procesos de incidencia ciudadana permitiendo el acompañamiento en las diferentes instancias y espacios, mediante planes de acción articulados que permiten un abordaje integral de las problemáticas. Dentro de los logros más relevantes del proyecto de inversión 1089, se pueden destacar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Diseño de la metodología para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos y puesta en marcha de los procesos de planeación y presupuestos participativos orientando la inversión local.</li> <li>*Acompañamiento y asesoría a Alcaldías Locales y equipos de gobierno local para la construcción, divulgación y ejecución de los Encuentros Ciudadanos.</li> <li>*Se realizó el primer piloto de acuerdos y pactos sociales específicamente en Altos de la Estancia (Ciudad Bolívar).</li> <li>*Estrategia de Articulación Territorial para fortalecer la gestión de IDPAC en los procesos participativos locales y Espacios de Participación.</li> <li>*Definición de criterios técnicos en el proceso de asesoría y acompañamiento a las instancias de participación.</li> <li>*Se posicionó la participación ciudadana y el gobierno abierto dentro de los puntos programáticos estructurales del Plan Distrital de Desarrollo- nuevo pacto social.</li> <li>*Se generaron sinergias interinstitucionales para el fortalecimiento de instancias y organizaciones sociales a través del convenio con la Organización de Estados Interamericanos-OEI.</li> <li>*Se inició con el proceso de estructuración de los proyectos de inversión a cargo de la Subdirección de Promoción de la Participación en el marco del Plan Distrital de Desarrollo</li> </ul>

#### 4.10 Observaciones

Desde el proyecto de inversión 1089 se realizan las siguientes:

## Estrategias pedagógicas del autocuidado

En el marco de las medidas de contención de la emergencia sanitaria, económica y social por la pandemia del Covid19, se impuso desde la Subdirección de Promoción de la Participación la Estrategia Pedagógica del Autocuidado – EPA –, a lo cual se realizaron de las reuniones informativas y de preparación de la EPA con el propósito de expandir en las localidades a través de los Equipos Territoriales.

- Se realizó la jornada de pilotaje realizada el sábado 30 de mayo inicialmente en la localidad de Kennedy y replicada posteriormente en 10 localidades priorizadas del Distrito Capital por su alto nivel de contagio.
- Para el mes de mayo se adelantaron reuniones con Equipos de Articulación y Gestores de Instancias en las que se expuso la EPA y se impartieron directrices para la preparación y ejecución y evaluación de acciones conducentes al logro de los objetivos expuestos en la EPA.
- Se realizaron acciones en colaboración y concertación con organizaciones sociales identificadas en el interés de promover atención a poblaciones afectadas económicamente y en sus condiciones de salud. En concordancia con lo anterior, se estableció la necesidad de sumar esfuerzos y recursos propios para adelantar la EPA, y el ofrecimiento de algunos apoyos institucionales con elementos de bioseguridad para garantizar el autocuidado personal para las comunidades y para los equipos territoriales del IDPAC.
- En desarrollo del cronograma establecido, se tiene previsto que en cada localidad se realice la implementación de EPA con puestas en escena en articulación con el Equipo Territorial y las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación- CLIP, de acuerdo a dinámicas particulares locales.

## 5. CONCLUSIONES

La información presentada, es un resumen de la gestión realizada y los logros obtenidos por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal en el año 2020, los cuales demuestran el cumplimiento de los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés en la atención de las problemáticas sociales abordadas del periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2020, sin embargo, las cifras de costos y magnitudes se actualizaron con corte a 31 de diciembre de 2020.

Se aclara que los recursos del presente informe, corresponden al presupuesto apropiados en la vigencia 2020 a través de los Proyectos de Inversión de **carácter misional**, que son los proyectos que atienden las problemáticas sociales abordadas por el IDPAC en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016- 2020.

En este sentido, se aclara que estos recursos no contemplan la totalidad del presupuesto de inversión apropiado por el IDPAC para la vigencia, puesto que dada la naturaleza el informe se excluyen los proyectos de carácter institucional (Proyecto 1080- Fortalecimiento y modernización de la Gestión Institucional y Proyecto 1193- Modernización de las herramientas tecnológicas del IDPAC) cuyo presupuesto busca dar soluciones a problemáticas internas que permiten fortalecer capacidades de la gestión institucional y a nivel tecnológico para mejorar sobre todo procesos de apoyo y seguimiento.

Capítulo II. PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL PERIODO 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”

**PROYECTO 7678- FORTALECIMIENTO A ESPACIOS (INSTANCIAS) DE PARTICIPACIÓN PARA LOS GRUPOS ÉTNICOS EN LAS 20 LOCALIDADES DE BOGOTÁ**

**1. Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas**

A continuación, se presentan los principales problemas sociales, intervenidos a través de la ejecución de este proyecto:

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL ATENDIDA
Baja incidencia en los espacios (instancias) de participación de los grupos étnicos, ofertados por las Instituciones del Estado.
Bajo nivel de reconocimiento de las formas propias de participación de los grupos étnicos en los espacios, instancias y prácticas autónomas en contexto de ciudad.
Dificultad en la garantía del derecho a la participación diferenciada e incidente de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, afectando al tejido social.
Pérdida progresiva de las formas tradicionales y culturales de organización y participación de los grupos étnicos en la ciudad.
Bajo impacto en los resultados de la implementación del enfoque diferencial en las acciones y políticas participativas de atención institucional dirigida a los grupos étnicos.

**2. Política pública**

A continuación, se relacionan las políticas públicas más relevantes, asociadas al proyecto de inversión:

META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
Implementar el 100 % de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación, en los espacios (instancias) étnicas	Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera: Decretos 474 2019 y 248 -2015, Por medio de los cuales se crea y reglamenta el Consejo Distrital y Locales de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
	Población Indígena: Decreto 612- 2015 / Resolución 612 – 2015, por medio de la cual se reglamenta el Decreto Distrital 612 del 2015. Por medio del cual se crea el consejo consultivo y de concertación para la población indígena de Bogotá.
	Población Gitana (Rrom): Decreto 817 – 2019. Por el cual se crea el Consejo Consultivo y de Concertación para comunidades del Pueblo Rrom de Bogotá.

### 3. Población

#### 3.1 Población total afectada en el cuatrienio:

A continuación, se presenta la población programada para atender durante la ejecución del proyecto de inversión:

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros, indígenas y Gitanos Rrom	Todas las localidades excepto Sumapaz	27 - 59 (adultez)	45	45	90
2021	Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros	Todas las localidades excepto Sumapaz	Todos los grupos etarios	62	63	125
	Indígenas	Todas las localidades	Todos los grupos etarios	50	50	100
	Gitanos Rrom	Kennedy y Puente Aranda	Todos los grupos etarios	2	3	5
2022	Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros	Todas las localidades excepto Sumapaz	Todos los grupos etarios	62	63	125
	Indígenas	Todas las localidades	Todos los grupos etarios	50	50	100
	Gitanos Rrom	Kennedy y Puente Aranda	Todos los grupos etarios	2	3	5
2023	Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros	Todas las localidades excepto Sumapaz	Todos los grupos etarios	50	50	100
	Indígenas	Todas las localidades	Todos los grupos etarios	40	40	80
	Gitanos Rrom	Kennedy y Puente Aranda	Todos los grupos etarios	2	3	5
2024	Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros	Todas las localidades excepto Sumapaz	Todos los grupos etarios	50	50	100
	Indígenas	Todas las localidades	Todos los grupos etarios	40	40	80
	Gitanos Rrom	Kennedy y Puente Aranda	Todos los grupos etarios	2	3	5
<b>TOTAL</b>						<b>920</b>

#### 3.2 Población a atender en la vigencia:

La población estimada para atender durante la vigencia 2020 fue:

Meta Asociada	Año	Grupo Poblacional	Localidad	Grupo Etario	Hombres	Mujeres	Total
Implementar en el 100% de espacios (instancias) la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación de las comunidades étnicas	2020	Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros. Indígenas Gitanos –Rrom-	Todas las Localidades (con excepción de Sumapaz)	27 - 59 (adulthood)	151	102	<b>253</b>

### 3.3. Población total atendida en la vigencia

A continuación, se presenta la población atendida en el marco del desarrollo de las actividades de la meta y la atención a la problemática tenida en cuenta:

Meta Asociada	Año	Grupo Poblacional	Localidad	Grupo Etario	Hombres	Mujeres	Total
Implementar en el 100% de espacios (instancias) la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación de las comunidades étnicas	2020	Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros. Indígenas Gitanos –Rrom-	Todas las Localidades (con excepción de Sumapaz)	27 - 59 (adulthood)	151	102	<b>253</b>

Para este proyecto de inversión se atendieron 163 personas adicionales, dado que durante la participación de la consultivas de cada uno de los grupos étnicos participaron los diferentes representantes que hacen parte de las mesas y/o consejos de las 19 localidades (excepto Sumapaz). En este ejercicio, se promovió la participación transversal de los representantes étnicos que hacen parte de las organizaciones sociales afro, indígenas, raizales, palenqueras y gitanas en la ciudad.

#### 4. Proyecto de inversión

A continuación, se señala información sobre los recursos programados, comprometidos y los giros en el cierre de la vigencia 2020:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
		Recursos asignados	Recursos comprometidos	Girado
7678-Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá	Implementar el 100 % de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación, en los espacios (instancias) étnicas	\$ 128.400.000	\$ 114.873.333	\$ 108.503.333

#### 5. Acciones

A continuación, se señalan las acciones adelantadas en la ejecución de los proyectos de inversión, metas y actividades involucrados en la atención los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.

Meta Proyecto de Inversión	Descripción de las Acciones Adelantadas
Implementar el 100 % de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación, en los espacios (instancias) étnicas	Formulación - documento propuesta – insumo para el diseño de la metodología para la construcción de una (1) estrategia integral contra la discriminación racial, con alcance local, en consonancia con la subdirección de Asuntos Étnicos de la SDG
	Diseño de acciones de información, promoción y empoderamiento en capacidades democráticas, para la participación incidente a miembros de las instancias (espacios) de participación locales. Ruta de Fortalecimiento a Instancias.
	Caracterización de 19 instancias locales de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP
	Formulación de manera concertada con la Comisión Consultiva para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP- el plan de trabajo para las elecciones de las comunidades locales negras afrocolombiana, raizales y palenqueras conforme con lo ordenado por el Decreto 474 de 2019.
	Definición del estado del arte para el diseño de las acciones de información, promoción y empoderamiento en capacidades democráticas para la participación incidente a miembros de las instancias (espacios) de participación locales
	Diseño de una (1) Estrategia de coordinación institucional para la articulación de procesos participativos.
	Formulación Proyecto de Fortalecimiento a Instancias Locales Étnicas, definición Ruta de Fortalecimiento.
	En cumplimiento artículo 66 PDD: Diseño e implementación metodología para la aplicación del enfoque diferencial étnico en el escenario de los encuentros ciudadanos étnicos
En cumplimiento artículo 66 PDD: realización de 19 pre encuentros ciudadanos étnicos y 14 encuentros ciudadanos étnicos.	

En cumplimiento del artículo 66 PDD: Realización de sesiones de concertación de programas y proyectos del IDPAC dirigidos a población étnica con comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y Gitanas – Rrom.

## 6. Resultados en la transformación

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la población beneficiada producto de las acciones adelantadas y encaminadas en la solución del problema:

PROBLEMA SOCIAL IDENTIFICADO	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS
<p>Baja incidencia en los espacios (instancias) de participación de los grupos étnicos, ofertados por las Instituciones del Estado.</p>	<p>Implementar el 100 % de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación, en los espacios (instancias) étnicas</p>	<p>Resultados:</p> <p>Formulación - documento propuesta – insumo para el diseño de la metodología para la construcción de una (1) estrategia integral contra la discriminación racial, con alcance local, en consonancia con la subdirección de Asuntos Étnicos de la SDG.</p> <p>Diseño de acciones de información, promoción y empoderamiento en capacidades democráticas, para la participación incidente a miembros de las instancias (espacios) de participación locales. Ruta de Fortalecimiento a Instancias</p> <p>Caracterización de 19 instancias locales de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP</p> <p>Formulación de manera concertada con la Comisión Consultiva para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP- el plan de trabajo para las elecciones de las comunidades locales negras afrocolombiana, raizales y palenqueras conforme con lo ordenado por el Decreto 474 de 2019.</p> <p>Definición del estado del arte para el diseño de las acciones de información, promoción y empoderamiento en capacidades democráticas para la participación incidente a miembros de las instancias (espacios) de participación locales</p> <p>Diseño de una (1) Estrategia de coordinación institucional para la articulación de procesos participativos.</p> <p>Formulación Proyecto de Fortalecimiento a Instancias Locales Étnicas, definición Ruta de Fortalecimiento.</p> <p>En cumplimiento artículo 66 PDD: Diseño e implementación metodología para la aplicación del enfoque diferencial étnico en el escenario de los encuentros ciudadanos étnicos</p> <p>En cumplimiento artículo 66 PDD: realización de 19 pre encuentros ciudadanos étnicos y 14 encuentros ciudadanos étnicos.</p>

PROBLEMA SOCIAL IDENTIFICADO	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS
		En cumplimiento del artículo 66 PDD: Realización de sesiones de concertación de programas y proyectos del IDPAC dirigidos a población étnica con comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y Gitanas – Rrom.

**PROYECTO 7685- MODERNIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y TECNOLÓGICO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES Y DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA ACTIVA DIGITAL EN EL SIGLO XXI. BOGOTÁ.**

**1. Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas**

A continuación, se presentan los principales problemas sociales, intervenidos a través de la ejecución de este proyecto:

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL ATENDIDA
Esta problemática enmarca, por un lado, atender las necesidades tecnológicas que demanda la sistematización de los procesos que realizan las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal, y, por otro lado, el fortalecimiento de sus capacidades para incidir en los asuntos de ciudad y el desarrollo de las comunidades.

**2. Política pública**

A continuación, se relacionan las políticas públicas más relevantes, asociadas al proyecto de inversión:

META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
Formular 100% el documento de la política pública	En la actualidad el proyecto de inversión está adelantando las actividades de diagnóstico para la implementación de la “Política Pública Distrital de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad”.
Fortalecer a 7884 Organizaciones Comunales de primer y segundo grado y de Propiedad Horizontal en el distrito capital.	Política Pública de y para la Adultez Política Pública de Ruralidad

**3. Población**

**3.1 Población total afectada en el cuatrienio:**

A continuación, se presenta la población programada para atender durante la ejecución del proyecto de inversión:

En la planeación inicial del proyecto de inversión se contempló atender al 50% del número total de dignatarios que se encontraba registrado en la plataforma de la participación de la SAC, este número se tomó de la depuración del registro de los dignatarios reconocidos de acuerdo con el proceso de elección realizado en las organizaciones comunales, la población objetivo que se contempló fue de 10.770 dignatarios. En el caso de Propiedad Horizontal se proyectó atender 7000 personas vinculadas a las copropiedades de acuerdo a la proyección de estadística y registros del grupo de Propiedad Horizontal, esta cifra se toma de los datos de reporte de información obtenidos de acuerdo con el ejercicio de atención a público, foros y acciones de participación adelantado durante el anterior cuatrienio. Por lo anterior, se cuenta con una programación de 17.770.

<b>Tabla de Dignatarios Activos de las Organizaciones Comunales de Primer y Segundo Grado del Distrito Capital</b>	
<b>Localidad</b>	<b>50% Dignatarios Activos de las Organizaciones</b>
01-Usaquén	447
02-Chapinero	98
03-Santa Fe	199
04-San Cristóbal	708
05-Usme	1090
06-Tunjuelito	143
07-Bosa	1094
08-Kennedy	1281
09-Fontibón	473
10-Engativá	896
11-Suba	1077
12-Barrios Unidos	162
13-Teusaquillo	148
14-Los Mártires	91
15-Antonio Nariño	119
16-Puente Aranda	370
17-Candelaria	30
18-Rafael Uribe Uribe	664
19-Ciudad Bolívar	1479
20-Sumapaz	201
<b>Total</b>	<b>10.770</b>

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y en el transcurso del segundo semestre de la vigencia 2020, el equipo de la Subdirección de Asuntos Comunales considero importante ampliar el

total de la población a beneficiar durante el cuatrienio, tomando el total de dignatarios registrados y el reporte generado por la plataforma de la participación, para un total de 21.427 dignatarios pertenecientes a las Organizaciones Comunales.

CONSOLIDADO ORGANIZACIONES COMUNALES							
Localidad	Activas	Inactivas	Total de Juntas	Hombres	Mujeres	Intersexuales	Total de Dignatarios
01-Usaquén	74	19	93	483	386	0	869
02-Chapinero	17	10	27	81	116	0	197
03-Santa Fe	33	5	38	229	171	0	400
04-San Cristóbal	113	8	121	783	632	0	1415
05-Usme	172	17	189	1165	1010	1	2176
06-Tunjuelito	20	0	20	178	106	0	284
07-Bosa	173	9	182	1146	1039	1	2186
08-Kennedy	206	29	235	1343	1205	0	2548
09-Fontibón	75	16	91	475	466	0	941
10-Engativá	136	19	155	962	805	0	1767
11-Suba	170	33	203	1152	990	0	2142
12-Barrios Unidos	25	4	29	158	157	0	315
13-Teusaquillo	23	5	28	163	134	0	297
14-Los Mártires	15	1	16	102	79	0	181
15-Antonio Nariño	16	0	16	126	110	0	236
16-Puente Aranda	53	1	54	388	351	1	740
17-Candelaria	5	0	5	29	32	0	61
18-Rafael Uribe Uribe	106	6	112	702	612	2	1316
19-Ciudad Bolívar	240	20	260	1594	1360	0	2954
20-Sumapaz	27	1	28	263	139	0	402
<b>Total</b>	<b>1.699</b>	<b>203</b>	<b>1.902</b>	<b>11.522</b>	<b>9.900</b>	<b>5</b>	<b>21.427</b>

Población total afectada en el cuatrienio Organizaciones Comunales		
AÑO	PROYECCIÓN	PORCENTAJE
2020	1344	6%
2021	6028	28%
2022	6028	28%
2023	6027	28%
2024	2000	10%
<b>Total Población Afectada</b>	<b>21.427</b>	<b>100%</b>

Según el estudio “Censo Catastral 2018” realizado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, de los 2.135.515 predios ubicados en el Distrito Capital, 1.513.692 están sometidos al régimen de propiedad horizontal, es decir, 7 de cada 10 pertenecen a la propiedad horizontal lo cual refleja una participación equivalente al 70% de los inmuebles ubicados en la ciudad de Bogotá. Conforme a lo aquí expresado y teniendo en cuenta que de las cifras anteriormente demuestran que alrededor de 5.5 millones de ciudadanos habitan en propiedad horizontal en el Distrito Capital, se hace necesario realizar atención ciudadana a 8000 personas en el cuatrienio 2020-2024 con un crecimiento de alrededor del 35% frente a la Administración “Bogotá Mejor para Todos”

Población total afectada en el cuatrienio Organizaciones de Propiedad Horizontal		
AÑO	PROYECCIÓN	PORCENTAJE
2020	600	8%
2021	1.950	23%
2022	2.225	28%
2022	2.225	28%
2024	1.000	13%
Total	8.000	100%

### 3.2 Población a atender en la vigencia

La población programada a atender durante la vigencia 2020 fue:

Población Programada Organizaciones Comunales Vigencia 2020		
AÑO	PROYECCIÓN	PORCENTAJE
2020	1344	6%

Población Programada Organizaciones de Propiedad Horizontal Vigencia 2020		
AÑO	PROYECCIÓN	PORCENTAJE
2020	600	8%

### 3.3 Población total atendida en la vigencia

A continuación, se registra el número de personas atendidas a través de las actividades desarrolladas en este proyecto:

AÑO	TIPO ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	INDETERMINADO	TOTAL
2020	Organizaciones Comunales	Todas las localidades	601	714	29	1344
	Organizaciones de Propiedad Horizontal	Todas las localidades Excepto Sumapaz	270	296	34	600

#### 4. Proyectos de inversión

A continuación, se señala información sobre los recursos programados, comprometidos y los giros en el cierre de la vigencia 2020:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
		Recursos asignados	Recursos comprometidos	Recursos girados
7685- Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá	Adecuar 100% la plataforma tecnológica de la participación de Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal, ajustado a las nuevas necesidades de la entidad	\$ 57.175.291	\$ 57.062.918	\$47.465.180
	Formular 100% el documento de la política pública	\$ 70.106.667	\$ 70.106.667	\$ 61.706.667
	Fortalecer a 7884 Organizaciones Comunales de primer y segundo grado y de Propiedad Horizontal en el distrito capital	\$ 2.153.753.042	\$2.134.667.021	\$1.412.865.297
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.281.035.000</b>	<b>\$2.261.836.606</b>	<b>\$ 1.522.037.144</b>

#### 5. Acciones

A continuación, se presentan las acciones adelantadas en la ejecución del proyecto de inversión, en la atención de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas:

META PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Fortalecer a 7884 Organizaciones Comunales de primer y segundo grado y de Propiedad Horizontal en el distrito capital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron jornadas de atención al público brindando asesorías en temas administrativos, contables, electoral, entre otros para las Organizaciones Comunales.</li> <li>Se adelantaron 212 fortalecimientos contables y/o administrativos a 134 Organizaciones Comunales, a través del procedimiento aprobado por planeación y a través de los formatos de apoyo en la plataforma de la participación. Teniendo en cuenta la programación de la meta se</li> </ul>

META PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
	<p>reportó un total de 111 Organizaciones Comunales de primer y segundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 134 Capacitaciones contables y/o administrativos, beneficiando a 117 Organizaciones Comunales registradas en la Plataforma de la Participación.</li> <li>• En un trabajo mancomunado entre la Subdirección de Asuntos Comunales y la Oficina Asesora Jurídica, se construyó una propuesta para la promoción de la Justicia y la Conciliación Comunal.</li> <li>• Es un reconocimiento que el instituto distrital de la participación y acción comunal IDPAC realiza a las organizaciones de primer y segundo grado de Bogotá que se han destacado por adoptar una serie de buenas prácticas de transparencia en su gestión, de tal forma que se realce su papel en la sociedad y así se motive de mejor manera a las nuevas generaciones a apropiarse de este recurso social vital para la democratización de la ciudad de Bogotá. De la misma manera, es un reconocimiento no solo a la gestión encaminada a promover acciones que buscan el desarrollo los territorios y mejorar la calidad de vida de sus comunidades, sino también al cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades que demanda la norma comunal a las organizaciones y sus dignatarios.</li> <li>• El reconocimiento resaltó 20 organizaciones comunales de un total de 75 que se presentaron de todo el distrito, las cuales pasaron por un proceso de evaluación teniendo en cuenta los criterios establecidos en los términos y condiciones de la convocatoria, los cuales fueron publicados en la página web del IDPAC, mediante la revisión de la información que reposa en a través de la plataforma de la participación, así como las evidencias aportadas por las organizaciones participantes se dieron los puntajes de cada organización estableciendo el mejor puntaje por la localidad y un reconocimiento especial al mejor puntaje dentro de la presentadas en el distrito.</li> <li>• Se realizó el congreso ideológico comunal en el marco de la celebración del día comunal el 22 de noviembre de manera virtual con apoyo de la Universidad Unigermana e IDARTES.</li> <li>• Acompañamiento como secretaría técnica y transferencia de conocimiento a más de 81 sesiones de los CLPH en temas de elaboración de reglamentos, planes de acción, acciones de incidencia local y lineamientos para la consultoría a las autoridades locales en temas de PH.</li> <li>• Acompañamiento y transferencia de conocimiento en la elaboración del reglamento interno del CDPH.</li> <li>• Asesoría, elaboración de contenidos, charlas y acciones de participación en torno a temas relacionados con el régimen de PH.</li> <li>• Implementación de protocolos de bioseguridad.</li> <li>• Asambleas no presenciales.</li> <li>• Convivencia y resolución de conflictos.</li> </ul>

META PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría en la expedición de la resolución que enmarca el proceso.</li> <li>• Se Realizaron jornadas de entrega de publicidad y socialización de las elecciones a los consejos locales de propiedad horizontal con una participación de 92 organizaciones en el distrito capital.</li> <li>• Se reportó 600 fortalecimientos en la modalidad de atención ciudadana, capacitación y acompañamiento a Propiedad Horizontal.</li> </ul> <p>Se emitió el programa radial Área Común en articulación con Comunicaciones IDPAC, este es un espacio para promover normatividad, acciones de convivencia e interacción con la ciudadanía sobre Propiedad Horizontal y Organizaciones Comunes. En el año 2020 se transmitió un total de 32 programas.</p>
<p>Adecuar 100% la plataforma tecnológica de la participación de Organizaciones Comunes y de Propiedad Horizontal, ajustado a las nuevas necesidades de la entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cargue y Consulta de Personerías Jurídicas.</b></li> </ul> <p>A través de la implementación de este módulo en la Plataforma de la Participación se cargaron 750 personerías jurídicas las cuales están disponibles para consulta de la ciudadanía en general y dignatarios de las Organizaciones Comunes, por medio de esta herramienta online sin necesidad de desplazarse al instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Voto Electrónico-VOTEC</b></li> </ul> <p>Para el voto electrónico de las Organizaciones Comunes, se trabajó en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inscripción de la Organización Comunal para Voto Electrónico</li> <li>- Cargue de Afiliados</li> <li>- Postulación de Candidatos a los diferentes Bloques de Listas o Plancha</li> <li>- Cociente electoral.</li> <li>- Implementación de Formatos del Kit Electoral y Reportes (desarrollo del año 2021)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Modulo Caracterización</b></li> </ul> <p>Se trabajó en articulación con al área de sistemas y la Subdirección de Fortalecimiento del IDPAC, para la actualización de la herramienta tecnológica Módulo de Caracterización Organizaciones Comunes y Propiedad Horizontal, la cual está en desarrollo en la etapa de pruebas la implementación del Formulario de Caracterización y el cargue del Índice de Fortalecimiento.</p> <p>Se da inicio al pilotaje en Organizaciones Comunes y Propiedad Horizontal con el diligenciamiento del formulario de Caracterización en Word, a través del Equipo de la Subdirección de Asuntos Comunes.</p>

## 6. Resultados en la transformación

A continuación, se señalan los resultados obtenidos en la población beneficiada producto de las acciones adelantadas y encaminadas a la solución del problema:

PROBLEMA SOCIAL IDENTIFICADO	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS
Atender las necesidades tecnológicas que demanda la sistematización de los procesos que realizan las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal.	Adecuar 100% la plataforma tecnológica de la participación de Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal, ajustado a las nuevas necesidades de la entidad	Se fortaleció la herramienta tecnológica en temas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cargué y consulta de Personerías Jurídicas</li> <li>- Voto Electrónico -VOTEC</li> <li>- Módulo de Caracterización.</li> </ul> Lo cual favoreció en gran medida a las Organizaciones Comunales, facilitando los procesos de acuerdo con las necesidades y el interés.
Bajo desarrollo de las capacidades operativas y estratégicas de las Organizaciones Comunales, de Propiedad Horizontal e Instancias para el desarrollo comunitario en el territorio.	Fortalecer a 7884 Organizaciones Comunales de primer y segundo grado y de Propiedad Horizontal en el distrito capital	El IDPAC a través de la Subdirección de Asuntos Comunales, generó acciones tendientes al fortalecimiento de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal.  Por lo cual se obtuvieron 111 Organizaciones comunales de primer y segundo grado y 600 Organizaciones propiedad horizontal fortalecidas.

## PROYECTO 7687- FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PARA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INFORMADA E INCIDENTE CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ

### 1. Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas

A continuación, se presenta las problemáticas sociales que se atendieron a través de la ejecución del proyecto de inversión:

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL ATENDIDA
Baja capacidad de las organizaciones sociales, comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos de la ciudad de acuerdo con criterios de sostenibilidad, planeación estratégica, incidencia y transparencia.
Debilidades para la producción, consolidación, análisis y divulgación de información de todas las formas de participación ciudadana en el Distrito con enfoque diferencial
Baja capacidad de las organizaciones comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos
Poca visibilidad y oportunidades en convocatorias exclusivas para organizaciones sociales de mujeres y LGBTI. Poca incidencia, procesos largos para las organizaciones y pocos resultados favorecedores para ellas
Impacto negativo en el desarrollo de procesos y acciones afirmativas, que permitan reivindicar la garantía plena de derechos en los diferentes contextos sociales, para el reconocimiento de la igualdad como factor de identificación en la diversidad del ser humano.

Las organizaciones de personas con discapacidad no encuentran las condiciones necesarias para acceder a los ejercicios participativos porque no se han implementado todos ajustes razonables que requieren
Desmotivación y desinterés de las organizaciones de personas con discapacidad para organizarse formalmente y participar en espacios del Sistema Distrital de Discapacidad
Necesidad de renovar liderazgos para una participación más propositiva y orientada al colectivo de las personas con discapacidad
Los costos de la formalización y su sostenibilidad son una barrera para avanzar en la conformación legal de organizaciones de personas con discapacidad y conforme a la normatividad vigente (decreto 1350 de 2018), solo las organizaciones legalmente constituidas pueden postular candidatos para las elecciones a los consejos de discapacidad.

## 2. Política pública

A continuación, se relacionan las políticas y/o políticas públicas distritales asociadas con los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.

META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
Asesorar técnicamente a 900 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	Documento CONPES D.C. 08 “POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE JUVENTUD 2019–2030” Publicado en el Registro Distrital No. 6700 de fecha 20 de diciembre de 2019 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.”
	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
	Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital
	Política Pública Afro: Decreto Distrital 151 de 2008 “Por el cual se adoptan los lineamientos de Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes”.
	Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá
	Política Pública Raizal: Decreto Distrital 554 del 7 de diciembre de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá y se dictan otras disposiciones”
	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital
	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital
	Política Pública de Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Contribución a la Reparación Integral a las Víctimas
	Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá
	Acuerdo 708 de 2018 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de la bicicleta en el distrito capital y se dictan otras disposiciones”
	Política Pública de y para la Adulthood en el Distrito Capital
	Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle
	Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital
	Política Pública de Derechos Humanos
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (Decreto 345 de 2010)	
Política Pública Distrital De Protección Y Bienestar Animal 2014-2038	

META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
Estructurar 100% la metodología para la recolección, análisis y producción de datos e intercambio y producción de conocimiento sobre participación ciudadana	Política Pública de participación incidente para el Distrito Capital

### 3. Población

#### 3.1 Población total afectada en el cuatrienio:

(Hace referencia a las estadísticas oficiales del problema social en la ciudad o localidad, línea base del último diagnóstico, que sirvió de base para la formulación del plan, proyecto, meta o actividad.)

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	Todos los Grupos poblacionales	Todas las localidades	6- 12 (infancia)	82	83	165
			13 - 17 (adolescencia)	132	132	264
			18 - 26 (juventud)	197	197	394
			27 - 59 (adulthood)	329	329	658
			60 en adelante (vejez)	82	83	165
2021	Todos los Grupos poblacionales	Todas las localidades	6- 12 (infancia)	493	494	987
			13 - 17 (adolescencia)	789	789	1.578
			18 - 26 (juventud)	1.184	1.184	2.368
			27 - 59 (adulthood)	1.973	1.973	3.946
			60 en adelante (vejez)	493	494	987
2022	Todos los Grupos poblacionales	Todas las localidades	6- 12 (infancia)	493	494	987
			13 - 17 (adolescencia)	789	789	1.578
			18 - 26 (juventud)	1.184	1.184	2.368
			27 - 59 (adulthood)	1.973	1.973	3.946
			60 en adelante (vejez)	493	494	987
2023	Todos los Grupos poblacionales	Todas las localidades	6- 12 (infancia)	494	494	988
			13 - 17 (adolescencia)	789	789	1.578

			18 - 26 (juventud)	1.184	1.184	2.368
			27 - 59 (adultez)	1.973	1.973	3.946
			60 en adelante (vejez)	493	494	987
<b>2024</b>	Todos los Grupos poblacionales	Todas las localidades	6- 12 (infancia)	82	83	165
			13 - 17 (adolescencia)	131	131	262
			18 - 26 (juventud)	329	329	658
			27 - 59 (adultez)	197	197	394
			60 en adelante (vejez)	82	83	165
<b>TOTAL</b>						<b>32.889</b>

### 3.2 Población a atender en la vigencia:

La población programada a atender durante la vigencia 2020 fue:

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>2020</b>	Todos los Grupos poblacionales	Todas las localidades	6- 12 (infancia)	82	83	165
			13 - 17 (adolescencia)	132	132	264
			18 - 26 (juventud)	197	197	394
			27 - 59 (adultez)	329	329	658
			60 en adelante (vejez)	82	83	165
<b>TOTAL</b>						<b>1.646</b>

### 3.3 Población total atendida en la vigencia

A continuación, se presenta el número de personas atendidas a través del proyecto de inversión:

Meta Asociada	Año	Grupo Poblacional	Localidad	Grupo Etario	Hombres	Mujeres	Intersexual	Indeterminado	Total
Asesorar técnicamente a 900 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	2020	Jóvenes	Todas las localidades	18 - 26 (Jóvenes)	228	238	0	0	466
		Mujeres	Todas las localidades	27 - 59 años (adultos)	0	758	0	0	758
		LGBTI	Todas las localidades	27 - 59 años (adultos)	0	0	322	0	322
		Comunidades étnicas	Todas las localidades	27 - 59 años (adultos)	40	98	0	0	138

	Personas con discapacidad	Todas las localidades	27 - 59 años (adultos)	337	435	0	0	772
	Comunidad en general	Todas las localidades	27 - 59 años (adultos)	3.162	4.754	0	0	7.916
	Niños y niñas	Todas las localidades	6 a 12 años	664	776	0	0	1.440
	Víctimas del conflicto armado	Todas las localidades	27 - 59 años (adultos)	201	265	0	0	466
	Adultos Mayores	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos Mayores)	185	821	0	0	1.006
Formular 100% el documento de la política pública	Comunidad en general	Todas las localidades	27 - 59 años (adultos)	333	441	0	0	774
Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación.	Comunidad en general	Todas las localidades	27 - 59 años (adultos)	38	36	0	0	74
Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	Comunidad en general	Todas las localidades	27 - 59 años (adultos)	0	0	0	36.541	36.541 <sup>4</sup>
<b>TOTAL</b>								<b>50.673</b>

#### 4. Proyectos de inversión

A continuación, se presentan las acciones adelantadas en la ejecución del proyecto de inversión, en la atención de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
		Recursos asignados	Recursos comprometidos	Recursos girados
7687	Asesorar técnicamente a 900 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y	\$ 73.750.000	\$73.750.000	\$63.816.667

<sup>4</sup> Esta cifra corresponde a los aportes recibidos por la ciudadanía sobre el corredor verde de la carrera séptima y que el equipo del Observatorio de Participación se encargó de hacer un Documento de análisis con los resultados de la consulta: Se llevó a cabo la sistematización, depuración y análisis de información de los aportes recogidos de la ciudadanía para el proyecto del Corredor Verde de la Carrera Séptima. De los 36.541 aportes ciudadanos o encuestas realizadas se generaron 49.576 ideas ciudadanas específicas para los cuatro (4) componentes y 18 categorías de análisis definidas por el IDU.

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
		Recursos asignados	Recursos comprometidos	Recursos girados
	alternativos en el Distrito Capital			
	Formular 100% el documento de la política pública	\$ 47.697.600	\$47.697.600	\$47.144.000
	Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	\$ 2.116.928.400	\$2.084.467.421	\$1.794.595.320
<b>TOTAL</b>		<b>\$2.238.376.000</b>	<b>\$2.205.915.021</b>	<b>\$1.905.555.987</b>

## 5. Acciones

A continuación, se señalan las acciones adelantadas en la ejecución del proyecto de inversión, involucrados en la atención los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas, para la vigencia del reporte.

Meta Proyecto de Inversión	Descripción de las Acciones Adelantadas
Estructurar 100% la metodología para la recolección, análisis y producción de datos e intercambio y producción de conocimiento sobre participación ciudadana	Se realizó el documento técnico para estructurar las líneas de investigación del Observatorio de Participación, en el cual se estructuraron las siguientes: 1. Tejido Asociativo del Distrito, 2. Eficacia y Calidad de las Instancias de Participación, Movilización Ciudadana y Protesta y Cultura Política.
	Formulación de los Índices de Fortalecimiento del IDPAC para los grupos de valor: Organizaciones Sociales, Medios Comunitarios, Instancias de Coordinación, Instancias de Participación, Espacios de Participación, Organizaciones Comunales Propiedad Horizontal.
	Articulación con otros Observatorios del Distrito Capital para definir las líneas de acción y los insumos necesarios para su creación y operación.
	Se realizó el proceso de consulta ciudadana para el proyecto del Corredor Verde la Carrera Séptima, con el análisis de los aportes recogidos. Se recibieron 56.288 propuestas por encuestas en calle, Bogotá Abierta, StreetMix y talleres poblacionales.
Formular 100% el documento de la política pública de medios comunitarios y alternativos	Se realizaron nueve (9) asambleas de orientación para la participación efectiva de candidatos y electores para la Mesa Asesora de Comunicación Alternativa. En esta Mesa Distrital se inscribieron 132 electores y 54 candidatos.
	Se eligieron 35 representantes: 18 principales y 17 suplentes que harán parte de la Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa en la que se fortalecen los procesos de formulación, promoción, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de comunicación comunitaria. El porcentaje de participación fue del 83,07% correspondiente a 157 votantes que seleccionaron a quienes representarán los medios comunitarios en la Mesa Distrital durante el periodo 2020-2021. El proceso electoral se realizó en cada una de las asambleas a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana (VOTEC).
	Se actualizó el Directorio de Medios Comunitarios y Alternativos que están activos por medio de un proceso de caracterización, que a la fecha ha dejado 334 medios comunitarios y alternativos caracterizados.
	Se realizaron los siguientes documentos de avance para la política pública de medios comunitarios: 1. Documento propuesta de estructuración de política pública, 2. Árbol

Meta Proyecto de Inversión	Descripción de las Acciones Adelantadas
	de problemas con su trazabilidad, 3. Matriz análisis de actores (Stakeholders) y 4. Diagrama de Venn análisis de relaciones entre actores sociales.
Asesorar técnicamente a 900 organizaciones sociales y medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	48 organizaciones sociales ganadoras dentro de la convocatoria “Red de Organizaciones Cuidadoras”, programa que apunta al fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que contribuyen a minimizar las afectaciones derivadas de la emergencia económica, social, ecológica y sanitaria por la COVID-19.
	En la convocatoria "Jóvenes con Iniciativas" se presentaron 45 organizaciones sociales juveniles, de las cuales una vez desarrollada la etapa de subsanación de requisitos se habilitaron 25. Estas iniciativas fueron evaluadas y se eligieron quince (15) beneficiarias, según criterios como: 1. Experiencia de la organización, 2. Capacidad de transformación, 3. Población o temática con la trabajan, 4. Impacto que tiene la organización en la comunidad, y 5. Enfoque poblacional, diferencial y/o de género.
	3.869 organizaciones sociales caracterizadas en el Aplicativo Virtual de Caracterización <a href="http://plataforma.participacionbogota.gov.co/OrgSocial/ReporteGeneral">http://plataforma.participacionbogota.gov.co/OrgSocial/ReporteGeneral</a> .
	Se realizaron actividades como la elección y difusión de los Consejos Locales de la Bicicleta o la movilidad sostenible, en el cual votaron 7.933 personas, se postularon 460 candidatos y candidatas de los cuales fueron elegidos 105 consejeros(as).
	Se desarrolló el proceso de elecciones atípicas del Consejo Consultivo Distrital LGBT, a través de las etapas preelectoral y electoral, para la curul por la identidad gay, curul por el derecho a la salud y la vida y curul del representante por las universidades, con 1.127 votantes.
	Como resultado de las sesiones de concertación con grupos étnicos se logró concertar así: Comunidad del Pueblo Raizal: Se concertó el 100% de las propuestas, Comunidad del Pueblo Palenquero: Se concertó el 100% de las propuestas, Población indígena perteneciente a diferentes comunidades que se organizan en “formas propias de gobierno”: Se concertó el 100%, Comunidad del Pueblo Rrom: Se logró acuerdos parciales
	33 organizaciones de personas con discapacidad en ruta de fortalecimiento, todas con Plan de Mejoramiento/Fortalecimiento y en proceso de formación con la Escuela para la Participación. 14 organizaciones en banco de iniciativas – 1 por organizaciones cuidadoras y 13 por entrega de Kits.
	Cumplimiento del 85% de actividades planteadas (68 de 80) en la Estrategia de Participación planteada y liderada por IDPAC en la fase de agenda pública 2020 de la política pública con discapacidad, así: 12 reuniones preparatorias, Conformación, instalación y 26 sesiones de la Mesa de Concertación e Incidencia, 15 diálogos por localidad, 7 diálogos por tipo de discapacidad, 4 con 117 organizaciones de PcD 4 diálogos de enfoque diferencial (Victimas, niños, niñas y adolescentes; habitante de calle y jóvenes), 4 encuestas de aspectos relevantes en la página web del IDPAC
	Planeación y desarrollo de la Gala de Exaltación, llegando al resultado final a través de la plataforma VOTEC. Inscripción de 84 candidatos(as) y 751 votantes
	Desarrollo del Encuentro de Consejeros, consejeras y líderes apoyando 6 encuentros previos y un encuentro final.
Acompañamiento a los espacios e instancias de participación del sector LGBTI a nivel distrital y local, así: A nivel distrital se acompañan 3 espacios entre mesas y espacio autónomo del Consejo Consultivo Distrital. En el nivel local se acompañan 16 mesas, 4 Consejos Consultivos y un Comité Operativo.	

Meta Proyecto de Inversión	Descripción de las Acciones Adelantadas
	<p>El IDPAC a través de la Gerencia de Juventud lidera el proceso de implementación del CONPES Distrital 08 de la Política Pública de Juventud 2019 - 2030, el cual establece que, el Instituto tiene bajo su responsabilidad la ejecución de (4) cuatro productos así: 1.3.1. Procesos de formación dirigido a jóvenes, juventudes y comunidades realizados por el Distrito; 1.3.2. Agendas de juventud conjuntas implementadas y con seguimiento en los Comités Operativos Locales y Distrital de Juventud; 1.3.4. Fortalecimiento de procesos organizativos juveniles de: Barrismo social, arte y expresiones urbanas y rurales, confesiones religiosas, partidos y movimientos políticos y juntas de acción comunal; y 1.4.2. Estrategia de apoyo y acompañamiento técnico a espacios e instancias de participación juvenil de los demás sistemas de participación Distrital (Educación, Cultura, Deporte, Salud, Planeación, entre otros) lo cual se ve reflejado en las acciones que se exponen a continuación.</p> <p>Como Secretaría Técnica se tiene que la Mesa de Trabajo de Juventud durante el año 2020 inició labores en el mes de abril priorizando la ejecución del Plan de Acción de Política del CONPES 08 de Política de Juventud 2019 - 2030 de diciembre de 2019. Esta gestión implicó el desarrollo de sesiones de trabajo para la coordinación y armonización con el nuevo Plan de desarrollo, así como acciones interinstitucionales para la mitigación de los impactos suscitados por la pandemia COVID-19 y de esta forma cumplir con la implementación de los 103 bienes y servicios juveniles dispuestos en el CONPES mencionado. Dicha implementación se encuentra consignada en los reportes de seguimiento de Política trimestral y semestral presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad rectora de la Política.</p> <p>A diciembre de 2020, se han realizado 10 sesiones en las que se destacan las acciones de la mesa de trabajo encaminadas al cumplimiento de la ejecución de los 103 servicios juveniles consignados en el plan de acción de la política del CONPES Distrital 08 de 2019; como también el seguimiento y reporte a las entidades responsables de Política y Planeación del Distrito; y la creación de tres nuevos servicios juveniles que serán presentados ante el Conpes Distrital para su posible aprobación.</p> <p>La Gerencia de Juventud acompañó y fortaleció el desarrollo de 185 sesiones de los Comités Operativos Locales de Juventud, con la participación de alrededor de 543 jóvenes líderes de procesos. El objetivo del acompañamiento del IDPAC fue el de incentivarlos para la estructuración de agendas juveniles que permitan, a través de los Encuentros Ciudadanos y la interlocución con las autoridades administrativas del carácter local y distrital, generar propuestas que materialicen sus agendas juveniles.</p> <p>En el marco del fortalecimiento a espacios/instancias del Sistema Distrital de Juventud se ha promovido la actualización y conformación de las Plataformas de las Juventudes con las y los jóvenes, logrando a la fecha que: Chapinero, Usaquén, Candelaria y Sumapaz, estén en proceso de conformación. Las localidades Antonio Nariño, San Cristóbal, Fontibón y Kennedy, están actualizadas con la respectiva Resolución de Personería Distrital. Santa Fe, Engativá, Suba, Bosa, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Mártires y Barrios Unidos ya radicaron los documentos pertinentes y se está en la espera de la resolución por parte de la Personería Distrital. Tunjuelito, Puente Aranda, Usme y Rafael Uribe Uribe, están en proceso de asambleas de actualización.</p> <p>Se participó en 31 reuniones ordinarias de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá- CDSCCFB, en las cuales se analizaron más de 60 eventos deportivos realizados en los estadios Nemesio Camacho</p>

Meta Proyecto de Inversión	Descripción de las Acciones Adelantadas
	El Campin y Metropolitano de Techo. Y se fortalecieron instancias y espacios locales de participación de las barras futboleras en once (11) localidades.
Implementar el 100 % de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación, en los espacios (instancias) étnicas	Formulación - documento propuesta – insumo para el diseño de la metodología para la construcción de una (1) estrategia integral contra la discriminación racial, con alcance local, en consonancia con la subdirección de Asuntos Étnicos de la SDG
	Diseño de acciones de información, promoción y empoderamiento en capacidades democráticas, para la participación incidente a miembros de las instancias (espacios) de participación locales. Ruta de Fortalecimiento a Instancias.
	Caracterización de 19 instancias locales de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP
	Formulación de manera concertada con la Comisión Consultiva para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP- el plan de trabajo para las elecciones de las comunidades locales negras afrocolombiana, raizales y palenqueras conforme con lo ordenado por el Decreto 474 de 2019.
	Definición del estado del arte para el diseño de las acciones de información, promoción y empoderamiento en capacidades democráticas para la participación incidente a miembros de las instancias (espacios) de participación locales
	Diseño de una (1) Estrategia de coordinación institucional para la articulación de procesos participativos. Formulación Proyecto de Fortalecimiento a Instancias Locales Étnicas, definición Ruta de Fortalecimiento.
	En cumplimiento artículo 66 PDD: Diseño e implementación metodología para la aplicación del enfoque diferencial étnico en el escenario de los encuentros ciudadanos étnicos
	En cumplimiento artículo 66 PDD: realización de 19 pre encuentros ciudadanos étnicos y 14 encuentros ciudadanos étnicos.
En cumplimiento del artículo 66 PDD: Realización de sesiones de concertación de programas y proyectos del IDPAC dirigidos a población étnica con comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y Gitanas – Rrom.	

## 6. Resultados en la transformación

PROBLEMA SOCIAL IDENTIFICADO	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS
Baja capacidad de las organizaciones sociales, comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos de la ciudad de acuerdo con criterios de sostenibilidad, planeación	Asesorar técnicamente a 900 organizaciones sociales y medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	Se fortalecieron 65 organizaciones sociales a través de su Estrategia de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias que busca fortalecer organizacional y administrativamente las organizaciones y procesos, con el fin de contribuir a la transformación de realidades sociales y a la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz. En ese sentido, las 65 organizaciones sociales pasaron por las cinco (5) fases: 1. identificación a través de la caracterización, 2. diagnóstico con la formulación de planes de fortalecimiento para identificar las debilidades de su Índice de Fortalecimiento (IFOS), 3 acciones de formación, 4. asesoría técnica basada en sostenibilidad, planeación estratégica, estructura organizativa,

PROBLEMA SOCIAL IDENTIFICADO	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS
estratégica, incidencia y transparencia.		<p>incidencia y transparencia y por último 5. banco de herramientas que consistió en beneficiar a estas organizaciones con un estímulo financiero para fortalecer sus capacidades. A continuación, se menciona el número de organizaciones por grupo poblacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juveniles: 21</li> <li>• Étnicas: 14</li> <li>• Ambientalistas: 8</li> <li>• Mujeres y sector LGBTI: 6</li> <li>• Víctimas del Conflicto Armado: 5</li> <li>• Animalistas: 2</li> <li>• Niñez: 5</li> <li>• Movilidad Sostenible: 1</li> <li>• Persona Mayor: 1</li> <li>• Personas con Discapacidad: 1</li> <li>• Migrantes: 1</li> </ul>
Baja capacidad de las organizaciones comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos	Formular 100% el documento de la política pública de medios comunitarios y alternativos	Se realizaron los siguientes documentos de avance para la política pública de medios comunitarios: 1. Documento propuesta de estructuración de política pública, 2. Árbol de problemas con su trazabilidad, 3. Matriz análisis de actores (Stakeholders) y 4. Diagrama de Venn análisis de relaciones entre actores sociales.
Debilidades para la producción, consolidación, análisis y divulgación de información de todas las formas de participación ciudadana en el Distrito con enfoque diferencial	Estructurar 100% la metodología para la recolección, análisis y producción de datos e intercambio y producción de conocimiento sobre participación ciudadana	<p>Determinar los insumos para el DTS que crea el observatorio: En reunión con la Secretaría Distrital de Planeación se concertaron los principales insumos que se deben tener en cuenta para crear el Observatorio de Participación, desde el marco teórico, el alcance y las apuestas</p> <p>Documento técnico para la construcción del Observatorio de Participación (versión borrador) : Durante el segundo semestre se realizó el documento técnico para estructurar las líneas de investigación del Observatorio de Participación, en el cual se estructuraron las siguientes líneas de investigación: :1) tejido Asociativo del Distrito. 2) Eficacia y Calidad de las Instancias de Participación, 3) Movilización Ciudadana y Protesta y 4) Cultura Ciudadana y 5) Participación y Convivencia en el Fútbol</p> <p>Articulación con el Observatorio de Fútbol: Se articuló con el Observatorio de Participación y Convivencia en el Fútbol para determinar las acciones que se tomarán dentro de las líneas de investigación y las posibles acciones conjuntas que se pueden llevar a cabo.</p>

**PROYECTO 7688- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEMOCRÁTICAS DE LA CIUDADANÍA PARA LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y LA GOBERNANZA, CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN SOCIAL, EN BOGOTÁ.**

**1. Identificación y descripción de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas**

**DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL ATENDIDA**

Bajos niveles de capacidades democráticas de la ciudadanía, necesarias para la gobernanza y la participación incidente. Se identifica baja calidad argumentativa en procesos de deliberación, participación e incidencia, relacionados con asuntos

**2. Política pública**

A continuación, se relacionan la política y/o políticas públicas distritales asociadas con los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.)

<b>META DE PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA</b>
Formar 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de las capacidades democráticas en la ciudadanía.	Política pública de participación incidente para el Distrito Capital, adoptada mediante el Decreto 503 de 2011.  Acuerdo Distrital 257 de 2006
Implementar 100% la estrategia de gestión de conocimiento asociado a buenas prácticas y lecciones aprendidas en los escenarios de co-creación y colaboración	

**3. Población**

**3.1 Población total afectada en el cuatrienio:**

<b>AÑO</b>	<b>GRUPO POBLACIONAL</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>GRUPO ETARIO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
2020	Adolescencia	Todas las localidades	13 – 17 años	8	18	26
	Juventud	Todas las localidades	18 - 26	40	89	129
	Adulthood	Todas las localidades	27 - 59	2.677	5.912	8.589
	Envejecimiento y vejez	Todas las localidades	60 +	328	725	1.053

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2021	Adolescencia	Todas las localidades	13 – 17 años	16	35	51
	Juventud	Todas las localidades	18 - 26	77	171	248
	Adultez	Todas las localidades	27 - 59	5.117	11.298	16.415
	Envejecimiento y vejez	Todas las localidades	60 +	627	1.385	2.012
2022	Adolescencia	Todas las localidades	13 – 17 años	18	39	57
	Juventud	Todas las localidades	18 - 26	85	189	274
	Adultez	Todas las localidades	27 - 59	5.640	12.452	18.092
	Envejecimiento y vejez	Todas las localidades	60 +	691	1.526	2.217
2023	Adolescencia	Todas las localidades	13 – 17 años	22	47	69
	Juventud	Todas las localidades	18 - 26	105	233	338
	Adultez	Todas las localidades	27 - 59	6.969	15.386	22.355
	Envejecimiento y vejez	Todas las localidades	60 +	854	1.886	2.740
2024	Adolescencia	Todas las localidades	13 – 17 años	22	48	70
	Juventud	Todas las localidades	18 - 26	107	235	342
	Adultez	Todas las localidades	27 - 59	6.906	15.247	22.153
	Envejecimiento y vejez	Todas las localidades	60 +	863	1.907	2.770
<b>TOTAL</b>						<b>100.000</b>

### 3.2 Población a atender en la vigencia:

La población programada a atender durante la vigencia fue 9.797 ciudadanos y ciudadanas, de acuerdo con el registro planeado en la ficha EBI del proyecto de inversión 7688 para la vigencia 2020:

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	Adolescencia	Todas las localidades	13 – 17 años	8	18	26
	Juventud	Todas las localidades	18 - 26	40	89	129
	Adultez	Todas las localidades	27 - 59	2.677	5.912	8.589

	Envejecimiento y vejez	Todas las localidades	60 +	328	725	1.053
<b>TOTAL</b>						<b>9.797</b>

### 3.3 Población total atendida en la vigencia

La población atendida durante la vigencia fue de 29.150 ciudadanos y ciudadanas:

META ASOCIADA	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Formar 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de las capacidades democráticas en la ciudadanía	2020	Niñez	Todas las localidades	6 - 13	165	310	475
		Adolescencia	Todas las localidades	13 – 17 años	1.903	2.412	4.315
		Juventud	Todas las localidades	18 - 26	2.306	3.893	6.199
		Adulterez	Todas las localidades	27 - 59	5.524	10.261	15.785
		Envejecimiento y vejez	Todas las localidades	60 +	1.110	991	2.101
<b>TOTAL</b>							<b>28.875*</b>

\*Además del registro etario y por sexo, la Gerencia Escuela de Participación reporta 48 personas intersexuales y 227 personas que no respondieron sobre su sexo para un total de **29.150** personas formadas.

### 4. Proyecto de inversión

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
		Recursos asignados	Recursos Comprometidos	Recursos Girados
7688- Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación	Formar 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de las capacidades democráticas en la ciudadanía.	\$2.128.101.186	\$2.121.203.735	\$1.462.865.843

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
		Recursos asignados	Recursos Comprometidos	Recursos Girados
incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.	Implementar 100% la estrategia de gestión de conocimiento asociado a buenas prácticas y lecciones aprendidas en los escenarios de co-creación y colaboración	\$101.943.814	\$101.140.214	\$83.705.340
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.230.045.000</b>	<b>\$ 2.222.343.949</b>	<b>\$ 1.546.571.183</b>

## 5. Acciones

A continuación, se presentan las acciones adelantadas en la ejecución de los proyectos de inversión, metas y actividades involucrados en la atención los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.

### Meta 1- Formar 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de las capacidades democráticas en la ciudadanía.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

Para la vigencia 2020, se estructuró un plan de formación de largo aliento que se basa en el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía y su incidencia en los asuntos públicos. El enfoque de capacidades es fundamental en la estrategia pedagógica de la Escuela, las capacidades que se ha consolidado en esta son:

Capacidad crítica-analítica y contextual: Construye, analiza y usa la reflexión sobre el contexto y su subjetividad para complejizar su relación con el entorno que habita y las relaciones que allí tienen lugar, contribuyendo a la profundización de la democracia

Capacidad dialógica controversial: Desarrolla, reconoce y manifiesta, a través del uso del lenguaje, capacidades de “diálogo intersubjetivo” que enriquecen y ponen en disputa y transforman la esfera pública para la profundización de la democracia.

Capacidad creativa: Produce, construye y fortalece escenarios de transformación para profundizar acciones democráticas encaminadas a crear alternativas frente a los problemas de su entorno sociopolítico.

El eje central del plan de formación está constituido por 6 Ciclos de Formación que aportan a la apropiación de conocimientos, actitudes y prácticas asociadas a la recuperación de la confianza y aprecio por lo público. Cada uno de los ciclos de formación gira en torno a diferentes líneas temáticas, pero el objetivo compartido radica en incrementar el interés de la ciudadanía en los asuntos públicos y fomentar la incidencia propositiva y crítica en la ciudad. Los ciclos y sus objetivos son:

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

Bogotá planea activamente: Brindar herramientas para cualificar la participación en procesos de planeación de Bogotá

Fortalecimiento de organizaciones: Fortalecer las capacidades internas de las organizaciones y tejidos asociativos.

Memoria, paz y reconciliación: Cualificar la comprensión sobre los temas de memoria, construcción de paz y reconciliación

Bicicleta y movilidad urbana sostenible: Identificar los retos y cambios necesarios para promover la movilidad urbana sostenible

Territorio, cuerpos y saberes en clave de participación: Visibilizar las desigualdades en la participación y encaminar una apropiación de la ciudad

Juventud y transformación social: Abordar los campos que atraviesa el que hacer y el ser juvenil

Adicional a estos Ciclos de Formación y procurando abarcar otras temáticas de ciudad, se desarrollaron algunos procesos formativos adicionales que complementaron este interés por fortalecer las capacidades democráticas en la ciudadanía. Entre estos están:

Dilemas ambientales de Bogotá.

Curso de hábitos saludables

Diplomado de prevención de violencia intrafamiliar

Elecciones comunales 2020

Tecnológicas para el cuidado y la participación

Paralelo a esto, la Escuela ha actualizado la Plataforma Virtual Moodle para una mayor accesibilidad de personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos poblacionales facilitando así el aprendizaje virtual autónomo. Adicionalmente, los Ciclos de Formación han sido complementados con la realización semanal de conversatorios pensados en los cursos en desarrollo, lo que ha permitido contar con la participación de invitados e invitadas a nivel nacional e internacional que comparten tanto con los y las estudiantes, como con la ciudadanía interesada, sus experiencias y conocimiento sobre los temas tratados.

Modalidades de formación:

Los procesos desarrollados por la Escuela se dan bajo las siguientes 4 modalidades de formación que pretenden facilitar el aprendizaje para la participación de todos los grupos poblacionales y sus diferentes características.

**1.1) Modalidad virtual:** Se desarrolla 100% a través de la Plataforma Virtual y tiene como requisitos el acceso a internet y la autonomía en el manejo de herramientas tecnológicas.

**1.2) Modalidad virtual asistida:** Se imparte en sesiones sincrónicas a través de la plataforma de comunicación elegida (Microsoft Teams, Zoom o Google Meet. Cuenta con un tutor que se conecta un número de sesiones concertadas con los y las estudiantes, en grupos de máximo 25 personas, al menos 24 horas en aula virtual y aproximadamente 20 horas de trabajo autónomo. Esta modalidad está dirigida a personas que cuentan con acceso a internet, pero no han desarrollado habilidades completas en uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

**1.3) Modalidad presencial:** Se imparte en sesiones concertadas con la ciudadanía, en grupos de 40 a 50 personas. Encuentros de aproximadamente 3 horas que deben completar 30 horas de trabajo en aula y 14 -20 horas de trabajo autónomo. En este momento esta modalidad no está disponible.

**1.4) Modalidad análoga:** Dirigida a personas que no cuentan con acceso a internet y cuentan con condiciones de difícil movilidad, esta modalidad de formación combina elementos impresos y de audio para garantizar un proceso de aprendizaje con un alto componente autónomo, pero con acompañamiento pedagógico a distancia. Especialmente dirigido a comunidades rurales, esta modalidad estará disponible desde finales de septiembre.

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el COVID-19, para esta vigencia, la Escuela de Participación ha priorizado los procesos de formación en las modalidades virtual y virtual asistida.

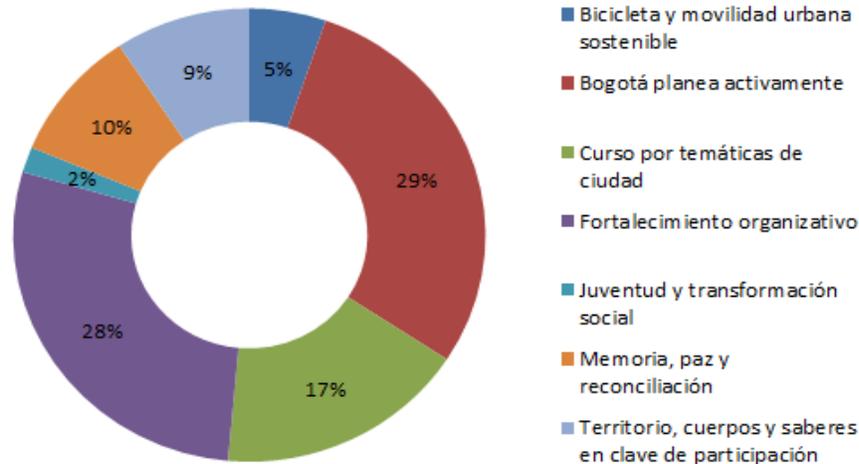
#### Estadísticas vigencia 2020

Con el proyecto de inversión 1013- Formación *para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad* en el marco del Plan de Desarrollo - *Bogotá mejor para todos 2026 – 2019* se formaron 3.427 personas. En el segundo semestre, con la implementación del proyecto de inversión 7688 – *Fortalecimiento de capacidades democráticas de la ciudadanía para una participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá*, que se enmarca en el quinto propósito de ciudad, Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente del Plan de Desarrollo *Un nuevo contrato social y ambiental por la Bogotá del siglo XXI*, se formaron 29.150 personas para consolidar un total de 32.577 personas formadas por la Escuela de Participación durante la vigencia 2020.

La distribución poblacional por cada uno de los procesos de formación desarrollado en el 2020 por la Escuela de Participación se evidencia de la siguiente manera:

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**

**Procesos de formación - 2020**



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de estudiantes registrados

3) Desarrollo de procesos formativos:

Con corte al 30 de diciembre de 2020, los procesos formativos adelantados por la Escuela de Participación se desarrollaron así:

- 3.1) 15 cursos pertenecientes a los Ciclos de Formación implementados bajo la modalidad virtual.
- 3.2) 5 cursos virtuales construidos bajo enfoques y temáticas de ciudad, pero desvinculados a los Ciclos de Formación.
- 3.3) 8 procesos de formación en modalidad virtual asistida.

Proceso de formación	Bogotá planea activamente	Fortalecimiento de Organizaciones	Juventud y transformación social	Memoria, paz y reconciliación	Bicicleta y movilidad urbana sostenible	Territorios, cuerpos y saberes en clave de participación	Cursos por temáticas de ciudad
Cursos en modalidad virtual	4 de 4	4 de 4	1 de 3	2 de 3	2 de 3	2 de 3	
Cursos en modalidad virtual asistida		4				2	2

**3.1 Ciclos de formación implementados bajo la modalidad virtual**

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

A continuación, se presenta una descripción ejecutiva de los puntos de interés de cada uno de los Ciclos de Formación ofrecidos durante la vigencia 2020:

### Ciclo de formación Bogotá planea activamente:

El ciclo de formación *Bogotá planea activamente* se implementó de forma total en la vigencia 2020. En este ciclo se vincularon un total de 8.362 ciudadanos, lo cual representa un 29% del total de personas formadas durante el 2020. Estos resultados son acordes con los momentos de ciudad, a saber: los procesos de planeación que adelantó el Distrito durante la vigencia. Entre estos se destacan los Encuentros Ciudadanos, que llevaron a la Escuela de Participación a la construcción del curso *El Encuentro es Ciudadano*, el cual brindó herramientas técnicas y conceptuales a la ciudadanía para cualificar su participación en los escenarios de deliberación, concertación y priorización de los Planes de Desarrollo Locales, en este curso se formaron en total 1.898 personas.

Se realizó el curso POT: nuestro territorio, nuestro plan este curso tuvo por objetivo aportar en la construcción del concepto de territorio, a través de la discusión conjunta y lectura de contenidos, con el fin de comprender el significado de Ordenamiento Territorial como herramienta de participación ciudadana. El curso de POT tuvo un acompañamiento por parte de la Secretaria de planeación del Distrito, aunando esfuerzos para formar a 2.284 ciudadanos y ciudadanas.

Ahora bien, para este ciclo se generaron acciones determinantes que aportaron a los procesos de planeación, entre esos, la alianza entre el IDPAC y la Corporación Viva la Ciudadanía, que tuvo como propósito desarrollar contenidos para el curso *Presupuestos participativos: somos parte de la planeación* impartido en la modalidad virtual donde se formaron 3.743 personas, lo cual corresponde a la mayor formación registrada por la Escuela. En este curso, la ciudadanía logró fortalecer capacidades democráticas para analizar, deliberar y decidir sobre los conceptos de gasto que las localidades invertirán durante los próximos 4 años.

A partir de este curso se generó material pedagógico tipo cartilla, como parte de la modalidad análoga pensada para la ciudadanía sin acceso a internet. Esta iniciativa tuvo un alcance de 500 personas ubicadas en los siguientes barrios: Altos de la Estancia, Quebrada Limas, SubRed Sur, COLMYG Bosa, Consejo Local de Sabios y Sabias de Usme, CPL Usme, Independientes CB – Usme, CPL Sumapaz, AAA Sumapaz, Casa de Todas, Cabildo Muisca de Bosa, Rinconcito de Arabia, entre otras.

En el marco de la alianza también se desarrolló el Seminario Internacional sobre Presupuestos participativos el cual contó con la participación de expertos nacionales e internacionales los días 20, 21 y 22 de octubre. Las sesiones fueron transmitidas por la plataforma de Facebook Live de la entidad, con retransmisión por el canal de YouTube y el Facebook Live de la Corporación Viva la Ciudadanía. A lo largo de estos tres días de seminario se logró un alcance de 25,414 personas.

En alianza con la Veeduría Distrital se desarrolló el curso Transparencia y petición de cuentas con el propósito de que los ciudadanos reconocieran e identificaran su derecho de acceso a la información pública y el proceso de rendición de cuentas desde un nivel de participación activa entre el ciudadano y la institucionalidad. Para esto, el curso desarrollo no sólo conocimiento técnico y conceptual sobre la transparencia sino también espacios para ejercicios prácticos de petición de cuentas a entidades distritales sobre temáticas específicas de interés de la ciudadanía. Se formaron 437 ciudadanos y ciudadanas.

### Ciclo de fortalecimiento de organizaciones

El ciclo de formación *Fortalecimiento de Organizaciones* se implementó como parte del esfuerzo que realiza la entidad para fortalecer a organizaciones sociales y comunales en el Distrito. Entre las habilidades y

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

capacidades abordadas por el ciclo están: la capacidad dialógica controversial que aporta elementos conceptuales y metodológicos para el abordaje de conflictividades, la generación de trabajo colaborativo y la gestión de proyectos con énfasis en su impacto público.

Este ciclo de formación contó con el respaldo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, en un convenio que permitió tanto la construcción de algunos de los contenidos de los cursos como el establecimiento de un proceso de homologación y reconocimiento de créditos a los estudiantes que completen y se certifiquen en al menos 3 de los 4 cursos ofertados. Este ciclo contó con un total de 8.096 ciudadanos formados.

La Escuela desarrolló 4 cursos para este ciclo: Trabajo en equipo y nuevos liderazgos, Participación activa en la resolución de conflictos, Alianzas y Redes y Formulación de proyectos de interés público.

El curso de Trabajo en equipo y nuevos liderazgos fue el primer curso de este ciclo, se formaron en total 2.092 personas, tuvo como propósito fortalecer nuevos liderazgos en prácticas cotidianas, prácticas organizacionales y capacidades democráticas como la comunicación asertiva y la resolución de conflictos para el trabajo en equipo al interior de organizaciones sociales y tejidos asociativos.

El curso de Participación activa en la resolución de conflictos donde se fortalecieron habilidades, destrezas y capacidades para el abordaje de las conflictividades, hacia su regulación y transformación pacífica y la reconstrucción de tejido social. Este curso tuvo una representativa participación de la ciudadanía alcanzando a formar 2.611 personas.

El curso de Alianzas y Redes recoge los aprendizajes realizados en los anteriores cursos del ciclo para que los miembros de organizaciones sociales cuenten con las herramientas para generar articulación, colaboración y diálogos multiactor. En este curso se formaron 797 personas.

Y, por último, el curso de Formulación de proyectos de interés público, este proceso tuvo un componente práctico donde los ciudadanos contaron con el paso a paso para formular proyectos que estuvieran enfocados en la implementación de metodologías innovadoras y colaborativas, cuya participación comunitaria es necesaria en asuntos de construcción social para fomentar reflexiones e iniciativas que promuevan el desarrollo de la comunidad dentro de la ciudad. Se formaron en total 2.597 personas.

### III Ciclo de formación Juventud y Transformación Social

El ciclo de formación Juventud y transformación social cuenta con el apoyo de tres universidades que cuentan con procesos de investigación y observatorios en temas de juventud: la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Central. Este importante respaldo académico se da para los 3 cursos del ciclo de formación. En la vigencia 2020 se impartió el curso *La agencia Juvenil y la construcción de paz* con la Universidad Javeriana, donde se formaron 523 personas. En este curso la universidad bajo el liderazgo de su Observatorio de Juventud, desarrolló contenidos sobre las subjetividades juveniles, la participación social y política de los jóvenes. Para el año 2021, la Escuela desarrollará los dos cursos restantes del ciclo.

### IV. Ciclo de formación Memoria, Paz y Reconciliación

El ciclo busca cualificar la comprensión de los temas de memoria y reconciliación como condición para potenciar la convivencia y transformación social. En ese sentido, su porcentaje de participación correspondió al 10%. El primer curso virtual denominado Memoria: Bogotá aporta a la construcción de paz, se realizó en alianza con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) y se formaron 1300 personas, este curso

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

tuvo por objetivo introducir los principales conceptos, perspectivas, formas de aproximarse a la reconstrucción colectiva de la memoria y compartir herramientas para procesos de memoria en el contexto actual colombiano de cara a los desafíos del siglo XXI.

El segundo curso virtual fue El proceso social e histórico de los conflictos y la participación, sobre el cual se desarrolló una comprensión histórica de las dinámicas de participación social y política y de las violencias ligadas a los procesos políticos en el siglo XX y su permanencia en el presente, en este curso se formaron 1.417 personas. El tercer curso del ciclo será ofertado en el año 2021.

### V. Ciclo de formación Bicicleta y Movilidad Urbana Sostenible

El ciclo brinda un panorama de lo que implica la movilidad sostenible, empezando por contar la historia de la bici en Bogotá y el auge que ha ganado desde una perspectiva comparada y con énfasis en las políticas desarrolladas en la ciudad.

Su primer curso fue La bici en el plan de desarrollo distrital donde se formaron 887 personas. En su segundo curso se desarrollaron temáticas sobre la movilidad y las políticas públicas distritales que se han impulsado sobre este importante propósito, con el curso Rodando hacia las políticas públicas se formaron 627 personas. Para la vigencia 2021 se implementará el tercer curso del ciclo.

### VI. Ciclo de formación Territorios, cuerpos y saberes en clave de participación

El ciclo pretende explorar el papel de la inclusión en las políticas públicas y el papel de estas en la construcción de ciudades posibles: accesibles, disponibles, abiertas y participativas. Con el curso Ciudades posibles desde las políticas de inclusión se generaron reflexiones sobre la relación de territorialidad frente al lugar que se habita, posibilidades, formas de interactuar y participar, en las ciudades pensadas para todas y todos, en el marco de las políticas de inclusión. Se formaron en total con el curso 1.322 personas.

Con el segundo curso del ciclo, que fue Cuerpo, diversidad y comunicación en clave de participación participaron 1.354 personas, este curso tuvo como propósito reconocer las diversas formas de comunicación y expresión de personas, poblaciones y colectivos, en el marco de la comunicación aumentativa y alternativa, que aporte en la disminución de barreras a la información y comunicación, para posibilitar la proximidad desde la interacción en diferentes espacios de participación y prácticas en los territorios. El tercer curso se implementará en la vigencia 2021.

### **3.2 5 cursos virtuales contruidos bajo enfoques y temáticas de ciudad, pero desvinculados a los Ciclos de Formación.**

La Escuela de Participación realizó 5 procesos de formación, que corresponden a cursos realizados sobre temáticas de ciudad y que tienen un enfoque particular en la estrategia pedagógica, estos son: Dilemas ambientales de Bogotá, Elecciones comunales 2020, Diplomado de prevención de violencia intrafamiliar, el curso Hábitos saludables y Tecnológicas para el cuidado y la participación.

Teniendo en cuenta la coyuntura de la realización de las elecciones comunales previstas para el primer semestre de 2020, la Escuela junto con la Subdirección de Asuntos Comunales del IDPAC, se desarrolló el curso virtual – Elecciones comunales 2020. Este curso se implementó durante el primer y segundo semestre del 2020, formando un total de 2.664 ciudadanos interesados en apropiar conocimientos técnicos sobre el funcionamiento de las organizaciones comunales y la importancia de este mecanismo de representación social, donde es posible una identificación más certera de los problemas públicos de cada barrio o comunidad.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

Para impulsar temáticas relacionadas con la gestión del ambiente, se realizó el curso Dilemas ambientales de Bogotá, que tuvo por objetivo principal incentivar y promover la participación de ciudadanas y ciudadanos en el reconocimiento de problemáticas, dilemas y contradicciones a las que nos enfrentamos en materia ambiental en las localidades, este curso se realizó en la modalidad virtual donde se formaron 328 personas. En la modalidad virtual se realizó un ejercicio innovador, donde a través de escenarios de colaboración y co-creación se generaron discusiones sobre temáticas ambientales que permitieran nutrir los contenidos de los cursos que se desarrollarán para el ciclo de ambiente en el 2021. En estos escenarios los ciudadanos y ciudadanas pudieron aportar desde sus conocimientos y poner en práctica capacidades de análisis e investigación.

La Escuela de Participación se sumó a los esfuerzos del Distrito para hacer frente a los desafíos sociales, económicos y participativos que impuso la emergencia sanitaria COVID-19. La Escuela de Participación junto Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) desarrollaron el curso hábitos saludables, donde se formaron 356 personas y el diplomado de prevención de violencia intrafamiliar, donde se formaron 702 personas, contribuyendo al fortalecimiento de las Organizaciones Sociales, Comunales y Comunitarias de la ciudad. En estos espacios se brindaron herramientas a distintas organizaciones del Distrito que promuevan el cuidado colectivo, la solidaridad y el apoyo mutuo, entre esas garantizar su formación para el fortalecimiento de capacidades.

Adicional, la Escuela impulso el uso de herramientas digitales para el cuidado, a través del curso “Tecnologías para el cuidado y la participación”, donde se generó una caja de herramientas con 19 aplicaciones para la participación y la decisión, así como para el encuentro y la deliberación. Este curso se implementó en la modalidad virtual, donde se formaron 918 personas.  
<https://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/2020/tep/>

#### 3.3. Procesos de formación en modalidad virtual asistida.

En la modalidad virtual asistida, la Escuela de Participación generó 8 procesos de formación con grupos de ciudadanos que contaban con conexión a internet, pero no tenían las habilidades completamente desarrolladas, para el uso de herramientas tecnológicas. Estos grupos en virtud de la información recogida a través del Formulario de Identificación de Necesidades de Formación que la Escuela, que registra las condiciones con las que cuenta cada estudiante para adelantar su proceso formativo, en especial las relacionadas con el acceso a internet y los usos de herramientas tecnológicas.

Los 9 grupos se organizaron teniendo en cuenta dos criterios: las temáticas que la ciudadanía identificó como prioritarias y grupos poblaciones organizados por edad, etnia o género.

Proceso de formación – Virtualidad asistida	Población objetivo – Organización
Entrelazando saberes y apropiando saberes muiscas	Comunidad Muisca -Bosa
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos	Jóvenes
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos	Niños y Niñas
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos	Consejo consultivo de niños y niñas

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**

Ciudades posibles desde las políticas de inclusión	Fundación Emanuel
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos	TransMiCable
Dilemas Ambientales	Ciudadanía en general
Ciudades posibles desde las políticas de inclusión	ASOMADERES

Fuente propia. Modalidad virtual asistida. Escuela de Participación.

En esta modalidad se formaron en total 293 ciudadanos y ciudadanas.

**Sesión inaugural de la Escuela de Participación.**

**PANEL INTERNACIONAL SESIÓN INAUGURAL ESCUELA DE LA PARTICIPACIÓN**  
Re-Encantar la Educación-Acción para la Participación  
Lunes 14 de septiembre  
10:30 a.m.

 [/participacionbogota](https://www.facebook.com/participacionbogota)



Interpretación en lengua de señas colombiana  
Visita nuestra oferta formativa en:  
[www.escuela.participacionbogota.gov.co](http://www.escuela.participacionbogota.gov.co)  
Más información:  
[escuela.participacionbogota.gov.co](http://escuela.participacionbogota.gov.co)  
315 670 2755



Para la sesión inaugural de la Escuela de Participación, se realizó un panel virtual internacional llamado Re-encantar la educación-acción para la participación, en donde participaron Sandra Massoni de Argentina, Tomás Rodríguez de España y Carlos Brandao de Brasil, teniendo un alcance en vivo de 300 personas, 647 interacciones y 3,600 reproducciones en Facebook. Los panelistas indagaron sobre la educación para la democracia y la participación.

Enlace del panel internacional

[https://web.facebook.com/453868347960797/videos/332253411541482/?so=channel\\_tab&rv=all\\_videos\\_card](https://web.facebook.com/453868347960797/videos/332253411541482/?so=channel_tab&rv=all_videos_card)

**Ceremonia de clausura 2020 – Escuela de Participación**

El día 18 de diciembre se llevó a cabo en la Biblioteca Virgilio Barco la ceremonia de clausura de la Escuela, un evento organizado en alianza con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

El objetivo del evento fue reconocer el trabajo realizado por parte de los estudiantes al certificarse en los cursos “Trabajo en equipo y nuevos liderazgos” y “Participación activa en la resolución de conflictos”.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

Debido a las medidas de bioseguridad tomadas en la Biblioteca a razón de la coyuntura generada por el Covid-19, la presencia de invitados al evento fue reducida, sin embargo, la ceremonia y la entrega de certificados estuvo presidida por Jenny Sierra (Líder Nacional Sistema de Educación Continua y Proyección Social – SINEC) y Alexander Reina (Director IDPAC).

La ceremonia fue transmitida en vivo a través del Facebook Live del IDPAC, logrando un alcance total de 3,300 y más de 1,2 mil reproducciones.



Ciclo de Formación: Fortalecimiento de Organizaciones

### CEREMONIA DE CLAUSURA 2020 ESCUELA DE LA PARTICIPACIÓN

Viernes 18 de diciembre  
a las 5:00 p.m.

 LIVE /participacionbogota  
Interpretación en Lengua de Señas Colombiana

Visita nuestra oferta formativa en:  
[www.escuela.participacionbogota.gov.co](http://www.escuela.participacionbogota.gov.co)  
[escueladparticipacionbogota.gov.co](http://escueladparticipacionbogota.gov.co)  
315 670 2755

 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia  IDPAC  BOGOTÁ

Ejercicio de rendición de cuentas 2020 - Escuela de Participación

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS



La Escuela de Participación realizó un ejercicio de Rendición de cuentas a la ciudadanía a través de la virtualidad, el 22 de septiembre. En esta sesión, la Gerente de Escuela de Participación, Adriana Mejía, expuso la estrategia de formación y el enfoque pedagógico que pretende fortalecer capacidades democráticas a través de:

- + La generación de escenarios de aprendizaje colaborativo que reconozcan las múltiples expresiones de la participación.
- + Promover reflexiones profundas por medio de herramientas teóricas y prácticas, el involucramiento progresivo y constante de la ciudadanía en los asuntos públicos.
- + Mayor conciencia del poder individual y colectivo, las formas de ejercerlo y su impacto en la vida común.



Los ciudadanos y ciudadanas que acompañaron el ejercicio de Rendición de cuentas preguntaron acerca del proceso de certificación tipo diplomado que actualmente oferta la Escuela al completar la formación de todo un ciclo, también, se aclaró el paso a paso de la inscripción de los cursos y aspectos a tener en cuenta para facilitar el aprendizaje virtual. Se lograron en este ejercicio, 81 interacciones con la ciudadanía, 1,200 reproducciones y un alcance de 4,500 personas.

### Consolidación de la estrategia de divulgación de la oferta por redes sociales

La estrategia de difusión por redes sociales de la Escuela de Participación articulada con las acciones de la Oficina de Comunicaciones del IDPAC, tuvo un gran alcance para difundir la oferta de formación de la Escuela. Para el lanzamiento del curso *El Encuentro es Ciudadano* se posicionó el hashtag -#BogotáEsEscuela en Twitter, donde se logró tener 24.177 impresiones sobre las publicaciones realizadas por la Escuela, en Facebook, el alcance fue de 16.288 personas que vieron los contenidos de la fan Page, y en la página web se lograron 1.446 entradas.

En un balance del último trimestre del año la Escuela de Participación alcanzó:

MES	Alcance conversatorio Facebook live	Alcance publicaciones en Twitter	Alcance publicaciones en Facebook	Alcance publicaciones en Instagram	en
Octubre	45.269	44.544	12.261	6.287	
Noviembre	13.600	27.015	11.146	3.754	
Diciembre	8.100	23.404	471.599	4.067	

La Escuela de Participación impulsó la construcción de una red de expertos para las temáticas desarrolladas en los procesos de formación, estas actividades se dieron en modalidad virtual a través de conversatorios por el Facebook Live del IDPAC. El fin de esta red de expertos consiste en brindar tanto a los y las estudiantes registrados en los cursos de la Escuela de Participación, como la ciudadanía interesada en temas públicos, una plataforma que complementa y fortalece los aprendizajes. Además de ser un espacio de diálogo entre expertos, también resulta en una oportunidad para ver los comentarios y preguntas de los ciudadanos. Todos los conversatorios los puede encontrar en la página de Facebook de la entidad.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

Como resultado de la estrategia de redes sociales impulsada por la Escuela de Participación se puede corroborar que 18.125 estudiantes usan el Facebook como red social para conocer sobre la oferta de formación que realiza la Escuela.

#### Atención a ciudadanía

Respecto al proceso de atención a la ciudadanía que brinda la Escuela de Participación, a lo largo del año 2020 se emplearon dos canales directos de interlocución, a saber: el correo electrónico ([escuela@participacionbogota.gov.co](mailto:escuela@participacionbogota.gov.co)) y el celular (315 6702735). El primer canal permite a su vez recibir solicitudes, inquietudes o reclamos provenientes de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, la cual comparte aquellos correos que llegan a la entidad y que están enfocados en temas manejados por la Gerencia Escuela.

Con el fin de contar con una respuesta ágil y tener dicha información sistematizada, se creó una estrategia que está dividida en dos partes: una matriz de respuestas y una matriz de seguimiento. La *matriz de respuestas* se actualiza teniendo en cuenta las variaciones en la oferta de formación, dado que periódicamente se está en proceso de apertura y cierre de inscripciones a cursos y actividades de la Escuela. En ese sentido, dicha matriz está dividida en las siguientes opciones, las cuales corresponden a las preguntas más frecuentes de la ciudadanía: interés en la oferta formativa actual, solicitudes de certificados, requerimiento de apoyo en la Plataforma Virtual, interés de alianza, interés en procesos vinculados al servicio social estudiantil e inquietudes sobre actividades complementarias de la Escuela (tales como los conversatorios).

En ese sentido, la *matriz de seguimiento* permite clasificar a los y las ciudadanas que se comunican por medio del correo electrónico y aquellos que lo hacen a través del celular. En la vigencia 2020, se atendieron 1153 solicitudes a través del correo electrónico, tanto el de la Escuela, como el de la Oficina de Atención a la Ciudadanía. Por su parte, el contacto a través del celular se hace en su mayoría a través del WhatsApp, permitiendo brindar información (registrada) a 499 personas

## Meta 2- Implementar 100% la estrategia de gestión de conocimiento asociado a buenas prácticas y lecciones aprendidas en los escenarios de co-creación y colaboración

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS

La Escuela de Participación y el IDPAC en su constante búsqueda de nuevas metodologías para incentivar la participación de los ciudadanos decide crear el primer Particilab Bogotá donde la innovación social es la piedra angular que da inicio a las transformaciones ciudadanas en las diferentes localidades.

El Particilab Bogotá es un espacio de innovación que constituye una estrategia para la transformación de las diferentes problemáticas de los ciudadanos. Está inspirado en las soluciones y en el empoderamiento, mediante la participación, una metodología de inteligencia colectiva y una perspectiva colaborativa. Esta iniciativa visiona a Bogotá como una ciudad referente de gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente. El diálogo permanente, la construcción de pactos, la innovación y modernización de las nuevas ciudadanías dejarán atrás la gestión pública tradicional.

Desde el mes de presente año se ha iniciado las primeras fases del Particilab Bogotá, que busca afrontar de manera innovadora los restos de la participación ciudadana en el Distrito. Articular a la ciudadanía, generar prototipos y crear un ecosistema de innovación son nuestros objetivos por medio de 4 componentes y 3 complementos.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**

**COMPONENTES**

**COMPLEMENTOS**

Innovación pública	Exploratorio y académico
Participación y pactos	LABICS
Movilidad colaborativa	Semillero de participación
Red de laboratorios	

Elaboración propia- Particilab. Escuela de Participación

El propósito del Particilab Bogotá en las siguientes fases es promover el protagonismo de la ciudadanía en las transformaciones de Bogotá, originar cambios en sus realidades, igualmente en las relaciones sociales, especialmente en la gobernanza dando como resultado un mayor incremento en la participación y empoderamiento del ciudadano.

- **Pilares del Particilab Bogotá**

Los principales pilares del Particilab son los siguientes:

**Innovación social:** Se proyecta como la aplicación de nuevas ideas las cuales generan un cambio significativo en la forma en cómo opera una organización, en los servicios y bienes los procesos operativos que respondan de manera eficaz a los cambios de las necesidades de la sociedad.

**Participación ciudadana:** Incidencia e importancia de esta por parte de los actores de la sociedad civil respecto de los procesos públicos de su entorno.

**Inteligencia colectiva:** Es el reconocimiento y enriquecimiento mutuo de las personas que conduce a una movilización efectiva de las competencias, y así da capacidades para resolver problemas que los afectan, identificando ideas y prácticas para la resolución de estos.

**Perspectiva colaborativa:** Se construye a partir del cruce de intereses colectivos e individuales, los cuales se articulan a partir de principios de beneficio mutuo y corresponsabilidad, promoviendo el cumplimiento de objetivos y logro de resultados.

- **Actividades realizadas por el Particilab Bogotá 2020**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Coordinación y ejecución del sondeo en calle sobre el corredor verde de la carrera séptima.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó el plan estratégico para la coordinación de los lugares, fechas y horarios en los que se tomarían los sondeos con opiniones ciudadanas respecto del corredor verde de la carrera séptima.</li> <li>2. Ejecución del plan estratégico para la toma de sondeos con opiniones ciudadanas respecto del corredor verde de la carrera séptima.</li> <li>3. En total se toman más de 34.000 sondeos que son digitalizados y presentados como insumos para los planos iniciales del corredor verde de la carrera séptima.</li> <li>4. Realización de informe final del sondeo en calle a ciudadanos respecto del corredor verde de la carrera séptima.</li> </ol>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS	
Diseño de metodológico y coordinación taller entre domiciliarios y vecinos localidad de Chapinero.	1. Diseño de la metodología para taller entre domiciliarios y vecinos de la localidad de Chapinero.
Implementación de la metodología	1. Se llevó a cabo el taller metodológico en la localidad de chapinero entre domiciliarios y vecinos del sector. En él llevaron a cabo 3 etapas (Identificación de problemas y actores, lluvia de soluciones y compromisos). Esta reunión se realizó en compañía del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), La secretaria de Gobierno y la Alcaldía Local de Chapinero.
Campañas escritas y audiovisuales	1. Con la casa de la participación se entrega una pieza audiovisual 2. Con la Subdirección de promoción a la participación se entrega una cartilla y una pieza audiovisual. 3. Para el Particilab se entregan tres piezas audiovisuales y cinco piezas gráficas.

## 6. Resultados en la transformación

A continuación, se señalan resultados obtenidos en la población beneficiada producto de las acciones adelantadas y encaminadas a la solución del problema identificado *“Bajos niveles de capacidades democráticas de la ciudadanía, necesarias para la gobernanza y la participación incidente”*.

**Meta 1- Formar 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de las capacidades democráticas en la ciudadanía.**





IDPAC



## DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

Los procesos de formación de la Escuela tuvieron una alta participación de personas que pertenecen a alguna comunidad étnica. Los afrocolombianos y los indígenas son los grupos que más participación tuvieron en los procesos de formación. Estos resultados se han logrado teniendo en cuenta los compromisos en los planes de acción de las políticas públicas que buscan generar garantías afirmativas para estas poblaciones y sobre los cuales la Escuela de Participación tiene compromisos.

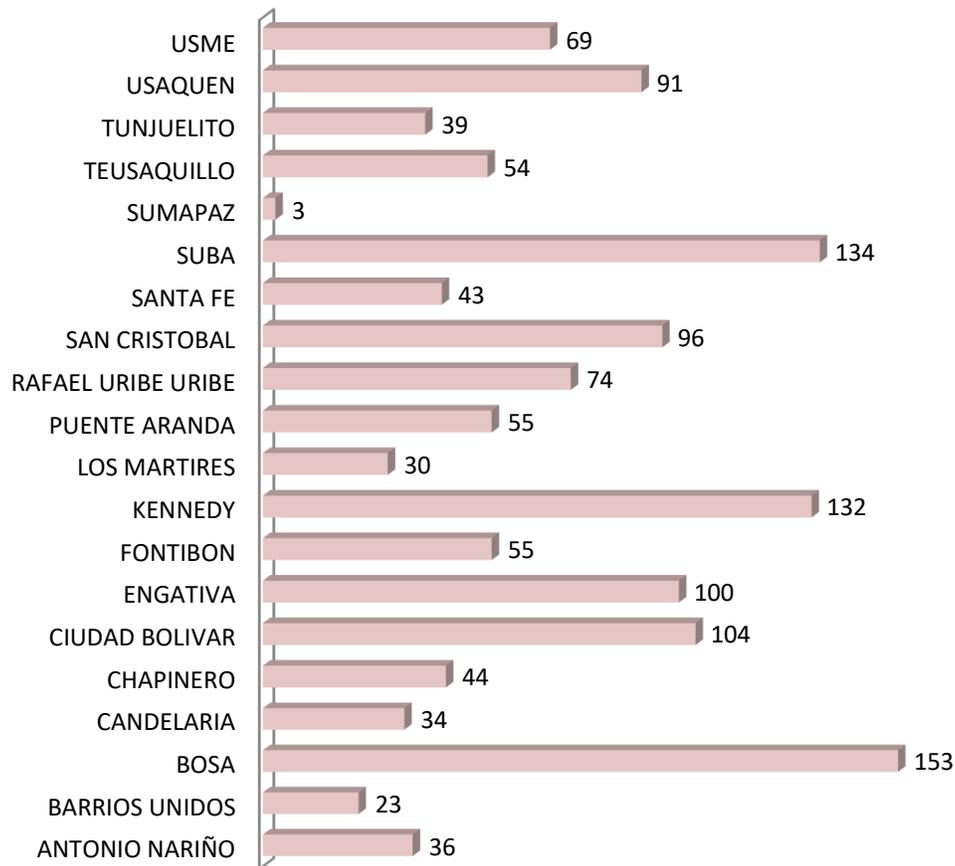
Los ciclos de formación que concentraron el interés de la población étnica fueron:

El ciclo de Territorios, *cuerpos y saberes en clave de participación*, que tuvo por objetivo brindar conceptos y herramientas prácticas sobre las políticas de inclusión, las dinámicas territoriales y los movimientos sociales,  
El ciclo de *Fortalecimiento Organizativo*, donde organizaciones sociales fortalecieron capacidades para generar iniciativas de mayor impacto y sostenibilidad, la resolución de conflictos y herramientas conceptuales y prácticas para la formulación de proyectos.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

Población étnica

■ Grupo étnico

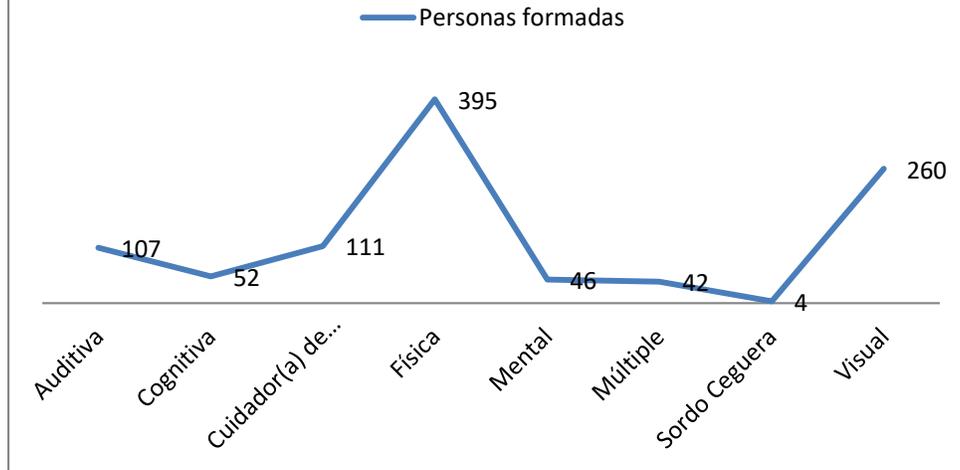


Fuente propia- Grupos étnicos. Escuela de Participación

Ahora bien, las localidades con el más alto número de personas formadas, pertenecientes a comunidades étnicas fueron: Bosa, Suba y Kennedy.

**DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS**

**Personas con discapacidad**

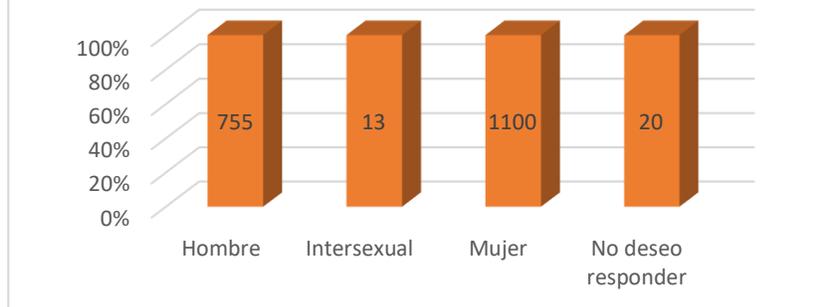


Fuente propia- Personas con discapacidad. Escuela de Participación

Las personas con discapacidad fue una de las poblaciones objetivo de la Escuela, sobre la cual se desarrollaron estrategias pedagógicas para garantizar su acceso a los contenidos brindados en la modalidad virtual. Para esto la Escuela de Participación realizó una actualización de su plataforma de aprendizaje virtual desde la perspectiva del Diseño Universal de Aprendizaje DUA que busca cumplir con los estándares mínimos para que personas con discapacidad puedan acceder de manera diferencial a los contenidos. Estas acciones no sólo se desarrollaron a nivel tecnológico, sino también desde el diseño de los contenidos de los cursos, que fueron objeto de adecuaciones en el lenguaje, las actividades y recursos pedagógicos disponibles.

En total se formaron 1.017 personas, donde la mayoría tiene alguna discapacidad física, seguido por cuidadores de personas en condición de discapacidad y personas con discapacidad auditiva.

**Víctimas formadas**



Elaboración propia- Víctimas. Escuela de Participación

## DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

Para la población víctima, la Escuela de Participación ha creado el ciclo Memoria, paz y reconciliación que busca cualificar la comprensión de la memoria y la reconciliación como condición para potenciar la convivencia y transformación social, mediante el fortalecimiento de capacidades de reconocimiento y respeto por la diversidad. Este ciclo se compone de 3 cursos: Memoria: Bogotá aporta a la construcción de paz; El proceso social e histórico de los conflictos y la participación; y los retos y debates de hoy para una Colombia reconciliada.

Se registra igualmente, interés de la población víctima en los ciclos de Fortalecimiento Organizacional, Territorios, cuerpos y saberes y Bogotá planea activamente alcanzando entre los tres ciclos un 42% de participación de la población víctima.

Por otra parte, en el marco de la implementación de las políticas públicas, la Escuela destaca los compromisos adquiridos con esta población en el Plan de Acción Distrital del Sistema Distrital de Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Acuerdo 491-2012). Se tiene por compromiso formar a líderes y lideresas víctimas del conflicto armado, en su primer reporte con corte a diciembre realizado a la Alta Consejería para las Víctimas se formaron 1.888 personas víctimas del conflicto superando la meta trazada para la vigencia 2020 de 625 personas.

Los cursos en los que se formaron son:

Proceso de formación	Personas formadas - víctimas
Alianzas y redes	60
Ciudades posibles desde las políticas de inclusión	105
Cuerpo, Diversidad y Comunicación en Clave de Participación	58
Curso Hábitos saludables	35
Dilemas ambientales	19
Diplomado de prevención de violencia intrafamiliar	48
El Proceso Social e Histórico de los Conflictos y la Participación	85
Elecciones comunales 2020	166
Encuentros ciudadanos V2	140
Formulación de proyectos de inversión pública	186
La Agencia Juvenil y la Construcción de Paz	35
La Bici en el Plan de Desarrollo Distrital	25
Memoria, Bogotá aporta a la construcción de Paz	110
Participación Activa en la Resolución de Conflictos	156
POT: nuestro territorio, nuestro plan	103
Presupuestos participativos: somos parte de la planeación	240
Rodando hacia la construcción de políticas públicas	44
Tecnologías para el cuidado y la participación	69
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos	160
Transparencia y petición de cuentas	44

## DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

Total general	1888
---------------	------

Fuente propia- Víctimas. Escuela de Participación

La Escuela de Participación hizo parte de la iniciativa Estrategia Reto – Retorno de las oportunidades juveniles, que tiene por intención reducir el riesgo social y convertir en *líderes del nuevo contrato social* a los y las jóvenes en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales. Para esto, se realizó un diagnóstico que identificó 4 problemáticas asociadas a los jóvenes en situación de vulnerabilidad:

Jóvenes en conflicto con la ley  
 Jóvenes Ninis (ni trabaja, ni estudia) en riesgo social  
 Jóvenes en riesgo de abandonar la educación superior  
 Jóvenes en riesgo de abandonar la educación escolar.

La Escuela realizó difusión de su oferta de formación focalizada en los 130 barrios establecidos por la estrategia, formando a 1.682 jóvenes a través de los ciclos de formación y cursos dispuestos para la vigencia.

Edad	Mujeres	Hombres	No deseo responder	Intersexual	Total, general
14-27 años	999	673	8	2	1.682

Elaboración propia- Estrategia RETO. Escuela de Participación

De esta formación se evidencia una gran participación de las mujeres, que según el diagnóstico realizado son el sexo más vulnerable, tienen un 62% de riesgo, donde las jóvenes se dedican al cuidado del hogar, tuvieron situaciones de maternidad temprana y tienen menos oportunidades para vincularse en un trabajo o estudio.

La Escuela de Participación actualmente tiene compromisos en planes de acción de 20 políticas públicas distritales sobre las cuales se han realizado los correspondientes reportes de formación y el seguimiento. Las políticas son:

Política pública LGBTI  
 Política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción.  
 Política pública de mujeres y equidad de género  
 Política pública para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de los afrodescendientes.  
 Política pública distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal  
 Política pública distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano  
 Política pública para los pueblos indígenas  
 Política pública de juventud  
 Política pública de discapacidad  
 Política pública de libertades fundamentales de religión, culto y conciencia  
 Política pública de actividades sexuales pagadas  
 Política pública social para el envejecimiento y la vejez  
 Política pública de y para la adultez  
 Política pública de ruralidad  
 Política pública de educación ambiental  
 Política pública de víctimas

### DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

Política pública de infancia y adolescencia  
Política pública de protección y bienestar animal  
Política pública del agua  
Política pública de gestión ambiental

La Escuela ha realizado un seguimiento a cada una de estas políticas y ha reportado los balances estadísticos para cada una con el fin de aportar y contribuir a la evaluación y seguimiento de su implementación.

## PROYECTO 7723- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ALCALDÍAS LOCALES, INSTITUCIONES DEL DISTRITO Y CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. BOGOTÁ.

### 1. Identificación y descripción de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas

A continuación, se presenta la problemática social identificada:

#### DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL ATENDIDA

Baja capacidad de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos han afectado a la ciudadanía por la desatención y postergación de sus necesidades, por ende el desinterés por parte de la comunidad y de la población en general en participar en la toma de decisiones sobre el presupuesto local; esto conlleva a un inapropiado uso de los recursos y por ende al no cumplimiento de los lineamientos normativos donde se promueve la atención y asignación de los recursos de manera racional, equitativa, eficiente y transparente.

### 2. Política pública

A continuación, se relacionan las políticas públicas más relevantes, asociadas al proyecto de inversión:

META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
Realizar 50 asesorías técnicas entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito en el proceso de planeación y presupuestos participativos.	Decreto 503 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital".

### 3. Población

#### 3.1 Población total afectada en el cuatrienio:

AÑO	TOTAL
2020	7.743.955
2021	7.834.167
2022	7.901.653
2023	7.968.095
2024	7.968.095
<b>TOTAL</b>	<b>39.415.965</b>

### 3.2 Población a atender en la vigencia:

AÑO	TOTAL
2020	7.743.955

### 3.3 Población total atendida en la vigencia

META ASOCIADA	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS
Realizar 50 asesorías técnicas entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito en el proceso de planeación y presupuestos participativos	2020	Estrategia de planeación y presupuestos participativos	Todas las localidades del Distrito Capital	172.562 <sup>5</sup>

## 4. Proyecto de inversión

A continuación, se señala información sobre los recursos programados, comprometidos y los giros en el cierre de la vigencia 2020:

META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
	Recursos asignados	Recursos comprometidos	Recursos Girados
Realizar 50 asesorías técnicas entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito en el proceso de planeación y presupuestos participativos.	\$ 160.000.000,00	\$ 155.746.665,00	\$ 72.271.556,00

## 5. Acciones

A continuación, se señalan las acciones adelantadas en la ejecución de los proyectos de inversión, metas y actividades involucrados en la atención los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.

<sup>5</sup> Esta cifra corresponde al número de personas que participaron en el proceso de encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, la cual no se encuentra discriminada entre hombres y mujeres.

**Meta 1- Realizar 50 asesorías técnicas entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito en el proceso de planeación y presupuestos participativos.**

a. Encuentros Ciudadanos y presupuestos participativos

En cumplimiento de los Acuerdo 13 de 2000 y 740 de 2019, así como, el Decreto Distrital 768 de 2019, el IDPAC acompañó el proceso de planeación del desarrollo local, en el marco del cual se desarrollaron los Encuentros Ciudadanos y la primera fase de los presupuestos participativos.

En materia de asesoría a los Consejos Locales de Planeación -CPL y a las Alcaldías Locales, se desarrollaron 175 asesorías y acciones de acompañamiento para la construcción y socialización de la metodología de los Encuentros Ciudadanos en los Consejos de Planeación Local -CPL- de las 20 localidades del Distrito.

Adicionalmente, se realizaron 28 asesorías y encuentros con la mesa técnica interinstitucional para la construcción de la metodología de Encuentros Ciudadanos; 74 procesos de acompañamientos territoriales para socialización e inscripción a Encuentros Ciudadanos en las 20 localidades del Distrito; 51 mesas de trabajo interinstitucional para la socialización de las metodologías de Encuentros Ciudadanos y armonización de presupuestos locales con los presupuestos participativos fase I, dirigido a Alcaldes Locales y sus equipos de trabajo; y se realizaron 237 acciones de divulgación y socialización para la inscripción a los Encuentros Ciudadanos dirigidas a organizaciones sociales, instancias y mecanismos de participación, líderes sociales y comunitarios en el marco de la estrategia pedagógica de Encuentros Ciudadanos.

Todo ello permitió que se realizaran 380 Encuentros Ciudadanos en toda la ciudad y se logrará la inscripción de 128.538 personas, un 98% más que el periodo anterior. Así mismo, participaron **40.335** personas de los Encuentros Ciudadanos y **51.979** de los presupuestos participativos en la fase I, como se muestra en la tabla No. 1.

**Tabla 1.** Presupuestos participativos Fase I

Localidad	Participantes en Encuentros Ciudadanos	No de Votantes	Total inscritos
Usaquén	1.408	2.384	7.509
Chapinero	652	2.656	4.914
Santa Fe	2.015	1.720	3.252
San Cristóbal	510	1.582	5.490
Usme	4.160	5.697	11.458
Tunjuelito	820	1.300	4.724
Bosa	3.800	5.330	13.626
Kennedy	7.759	4.466	11.014

Localidad	Participantes en Encuentros Ciudadanos	No de Votantes	Total inscritos
Fontibón	2.680	3.208	9.491
Engativá	1.286	2.432	8.056
Suba	4.365	4.739	11.913
Barrios Unidos	504	701	1.908
Teusaquillo	1.423	1.886	4.040
Los Mártires	975	2.475	4.434
Antonio Nariño	750	1.183	2.798
Puente Aranda	923	1.280	3.916
La Candelaria	360	454	1.388
Rafael Uribe Uribe	1.900	3.472	7.254
Ciudad Bolívar	2.782	3.751	10.215
Sumapaz	1.263	1.263	1.138
<b>TOTAL</b>	<b>40.335</b>	<b>51.979</b>	<b>128.538</b>

**Fuente:** Subdirección de Promoción de la Participación

Desde la Escuela de la Participación se alcanzó la cifra de 3.592 inscritas y formadas en el curso de presupuestos participativos “Somos parte de la Planeación”, en tanto, se realizaron 51 acciones de promoción ciudadana de la segunda fase de presupuestos participativos; a partir de estas acciones se registraron 61.953 usuarios en la plataforma Bogotá Abierta y la inscripción de 128.538 ciudadanos en la primera fase de presupuestos participativos y 110.109 ciudadanos en la segunda fase de presupuestos participativos en la plataforma <https://gobiernoabierto bogota.gov.co>. Al culminar la etapa de votaciones se realizaron 697 votaciones ciudadanas en la plataforma y se acompañó la inscripción de 12.198 propuestas ciudadanas en las 20 localidades en la segunda fase de presupuestos participativos y, por último, se brindó acompañamiento y socialización de la segunda fase de presupuestos participativos en la Comisión Intersectorial de Participación y en las Comisiones Locales Intersectoriales de Planeación.

Respecto a la segunda fase de presupuestos participativos, votaron 24.248 personas de manera presencial, 5.866 personas a través de las plataformas digitales en el marco del Gobierno Abierto, para un total de 30.114 personas. En la misma medida, se presentaron 12.198 propuestas ciudadanas para los Fondos de Desarrollo Local, se viabilizaron 2.768 propuestas ciudadanas por los sectores administrativos de gobierno y fueron 1.321 propuestas ganadoras, como se muestra en la tabla No. 2.

**Tabla 2.** Presupuestos participativos Fase II

Localidad	Votantes presenciales	Votantes plataformas digitales	Total votantes	Número de propuestas ganadoras
Usaquén	232	411	643	38
Chapinero	609	139	748	37
Santa Fe	657	73	730	62
San Cristóbal	384	258	642	137
Usme	2.478	435	2.913	103
Tunjuelito	144	111	255	36
Bosa	6.724	256	6.980	74
Kennedy	465	470	935	107
Fontibón	314	835	1.149	46
Engativá	208	576	784	36
Suba	3.996	917	4.913	191
Barrios Unidos	533	73	606	31
Teusaquillo	291	138	429	11
Los Mártires	2673	76	2.749	32
Antonio Nariño	59	114	173	25
Puente Aranda	536	440	976	68
La Candelaria	407	33	440	16
Rafael Uribe Uribe	2.237	258	2.495	108
Ciudad Bolívar	1.301	253	1.554	90
Sumapaz <sup>6</sup>				73
<b>TOTAL</b>	<b>24.248</b>	<b>5.866</b>	<b>30.114</b>	<b>1.321</b>

**Fuente:** Subdirección de Promoción de la Participación

## b. Asesorías técnicas a Alcaldías Locales y Entidades del Distrito

En la vigencia 2020, se prestó acompañamiento a las Alcaldías Locales y Consejos Locales de Planeación para la generación de los 20 Acuerdos en la fase I y II de Presupuestos Participativos.

<sup>6</sup> Se diseñaron metodologías diferenciadas y experimentales para el abordaje de la población rural del Distrito Capital en el marco de los encuentros ciudadanos y el desarrollo de las fases de presupuestos participativos, a través de las tertulias familiares.



**IDPAC**



En un proceso de coordinación interno del IDPAC, en 2020 se construyeron los criterios de elegibilidad y viabilidad y fueron aprobados por la Secretaría Distrital de Planeación y se cargó el documento con sus documentos anexos en el siguiente link: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>.

Durante la vigencia 2020, se llevaron a procesos de asesoría técnica con las Alcaldías Locales y Entidades del Distrito, en temas relacionados a los Acuerdos participativos de encuentros ciudadanos, socialización y acompañamiento de la metodología de la primera y segunda Fase de Presupuestos Participativos y se llevó a cabo el soporte que realiza el IDPAC en el marco de su papel como miembro de la Coordinación General de presupuestos participativos, de acuerdo con el Decreto 768 de 2019.

## **6. Resultados en la transformación**

A partir de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión 7723, se obtuvieron los siguientes resultados en la vigencia 2020:

### **Meta 1- Realizar 50 asesorías técnicas entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito en el proceso de planeación y presupuestos participativos.**

Meta Proyecto de Inversión programada 2020: 5 asesorías técnicas

Meta Proyecto de Inversión ejecutada en el 2020: 5 asesorías técnicas

Durante la vigencia 2020, se llevaron a cabo 5 procesos de asesoría técnica con las Alcaldías Locales y Entidades del Distrito, de la siguiente manera:

1. Proceso de asesoría técnica en la cual se realizó acompañamiento por localidad para la generación de los 20 Acuerdos participativos de encuentros ciudadanos, así mismo se socializaron resultados de encuentros ciudadanos y la primera fase de presupuestos participativos y los resultados de los conceptos de gasto priorizados en las votaciones de los presupuestos participativos.
2. Proceso de asesoría técnica para el alistamiento a las Alcaldías Locales sobre la metodología de la segunda Fase de Presupuestos Participativos, en la cual asistieron 106 personas de manera virtual.
3. Proceso de asesoría técnica con la Alcaldía Local de Teusaquillo para asesorar sobre los avances metodológicos de la fase II de Presupuestos Participativos. Se realizó un balance del acompañamiento y los resultados de la Fase I en Teusaquillo.
4. Proceso de difusión y asesoría técnica a una instancia de carácter distrital frente a la implementación de la Segunda Fase de los Presupuestos Participativos.
5. Proceso de asesoría técnica con las oficinas de participación de las Alcaldías Locales para organizar el soporte operativo que realiza el IDPAC en el marco de su papel como miembro de la Coordinación General de presupuestos participativos.

No obstante, el documento de lineamientos metodológicos, producido por la Coordinación General de Presupuestos Participativos que orienta el Decreto 768 de 2019, se fue generando y transformando a medida que avanzaban los procesos, lo que implicó que desde la Subdirección de Promoción de la Participación se llevaran a cabo mesas de trabajo e interlocuciones a nivel local y distrital, que finalmente se evidencia como un acompañamiento y/o asesoría técnica por parte de la entidad; lo que

significa, que en las cinco asesorías mencionadas anteriormente se desprenden actividades que orientaron al cumplimiento y desarrollo de los lineamientos metodológicos de los presupuestos participativos.

## **PROYECTO 7729- OPTIMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE PARA LOS ASUNTOS PÚBLICOS BOGOTÁ**

### **1. Identificación y descripción de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas**

A continuación, se presenta el problema social identificado a intervenir a través de la ejecución de este proyecto:

#### **DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL ATENDIDA**

Bajos niveles de participación ciudadana incidente para los asuntos públicos

### **2. Política pública**

<b>META DE PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA</b>
*Formular 100% el documento de la política pública. *Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital	Decreto 503 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital".

### **3. Población**

#### **3.1 Población total afectada en el cuatrienio:**

A continuación, se presenta la población programada para atender durante la ejecución del proyecto de inversión:

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
2020	7.743.955
2021	7.834.167
2022	7.901.653
2023	7.968.095
2024	7.968.095
<b>TOTAL</b>	<b>39.415.965</b>

### 3.2 Población a atender en la vigencia:

La población estimada para atender durante la vigencia 2020 fue:

AÑO	TOTAL
2020	7.743.955

### 3.3 Población total atendida en la vigencia

A continuación, se presenta la población atendida en el marco del desarrollo de las actividades de la meta y la atención a la problemática tenida en cuenta:

META ASOCIADA	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital	2020	Instancias de participación - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital	3.931	6.334	10.265
					<b>TOTAL</b>	
					<b>10.265</b>	

## 4. Proyecto de inversión

A continuación, se señala información sobre los recursos programados, comprometidos y los giros en el cierre de la vigencia 2020:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
		Recursos asignados	Recursos comprometidos	Recursos girados
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	Formular 100% el documento de la política pública.	\$ 240.000.000	\$ 238.500.267	\$ 131.536.800
	Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital	\$ 1.100.000.000	\$ 1.077.450.105	\$ 728.481.844
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.340.000.000</b>	<b>\$ 1.315.950.372</b>	<b>\$ 860.018.644</b>

## 5. Acciones

A continuación, se señalan las acciones adelantadas en la ejecución de los proyectos de inversión, metas y actividades involucrados en la atención los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.

### Meta 1- Formular 100% el documento de la política pública

#### a. Nuevo Marco de la Participación



**IDPAC**



En la actualidad el Distrito cuenta con herramientas muy importantes frente a la participación incidente, una de ellas es el Decreto 448 de 2007 por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana y determina los actores y relaciones llamadas a potenciar la participación en la ciudad; otra el Decreto 503 de 2011 que define unas líneas y unas estrategias en el mismo sentido; también están los Acuerdos 12 de 1994 y 13 de 2000 que contienen el Estatuto de Planeación del Distrito y reglamenta la participación en el proceso de formulación de los Planes de Desarrollo Local. Ha pasado algún tiempo desde la creación de estas herramientas y es evidente que la ciudad y el país en general han cambiado, estamos en momento de transición; el Acuerdo de Paz, las movilizaciones ciudadanas y la pandemia, nos ponen en un nuevo momento en donde se hace necesario reformular y actualizar este marco normativo. Por ello, desde la Subdirección de Promoción de la Participación se está liderando con la Comisión Intersectorial de Participación -CIP, la armonización y actualización de todos estos instrumentos, articulado con el Concejo de Bogotá, realizando en el 2020 tres (3) foros de participación ciudadana para la reforma a los Acuerdos 12 de 1994, 13 de 2000 y 740 de 2019. En este mismo sentido, se generó una propuesta de reforma al Decreto 448 de 2007 y Decreto 819 de 2019, se encuentran pendiente la revisión con Secretaría Distrital de Gobierno.

Por último, se avanzó en la construcción de la cartilla de construcción participativa y colaborativa de políticas públicas para la sistematización y divulgación de esta metodología referente para los procesos participativos de definición de presupuestos en el territorio nacional.

#### b. Política Pública de Participación Incidente

Sobre la actualización de la Política Pública de Participación Incidente se trabajó en dos frentes: i) la elaboración del concepto sobre el proyecto de reglamentación del Decreto 819 de 2019, el cual fue entregado con la sugerencia de que el mismo fuera derogado, en tanto presentaba problemas técnicos en cuanto a que desconocía la existencia del Decreto 448 de 2007, y ii) la puesta en marcha del cronograma de elaboración de la política pública.

Se trabajó en la formulación del Plan de Acción del Consejo Consultivo Distrital de Participación, este Plan de Acción se elaboró teniendo como base las acciones que le asigna el Decreto 321 de 2018, por medio del cual se creó el Consejo Consultivo Distrital de Participación Ciudadana de Bogotá.

En el mes de diciembre de 2020, se presentó y aprobó el documento de estructuración de la Política Pública de Participación Incidente ante el Comité sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gobierno.

Se radicó el documento de estructuración de la Política Pública de Participación Incidente a Secretaria Distrital de Planeación para su revisión y ajustes.

### **Meta 2- Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital**

#### a. Fortalecimiento a Instancias de Participación en el Distrito Capital.



**IDPAC**



A partir del inventario general de Instancias de Participación realizado conjuntamente con las oficinas de participación de todas las Alcaldías Locales, al mes de noviembre se cuenta con un balance de 803 instancias de participación identificadas, de las cuales 682 se encuentran activas y 121 en estado de inactividad. A lo largo del 2020, la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación definió los criterios de priorización de espacios y los niveles de acompañamiento a las instancias locales de participación, el cual se realiza a través del equipo territorial de Gestores/as y Movilizadores/as. Dicha priorización permitió identificar cinco instancias en cada localidad con las cuales se realizó un plan de acompañamiento y asesoría técnica.

Los criterios de priorización contemplan la definición de los lineamientos técnicos y operativos para la gestión en territorio, los cuales son entregados y explicados a cada uno de los/las gestores/as locales para ser aplicados en los planes de acompañamiento a las instancias priorizadas. La asesoría de los/las gestores/as locales se centra en las instancias priorizadas dentro del ejercicio de identificación de propósitos comunes de cada localidad y su cruce con los proyectos estratégicos del IDPAC. El plan de acompañamiento se deriva de un diagnóstico que identifica necesidades puntuales de cada instancia a partir de su grado de consolidación; y será complementado con la asesoría técnica en temas estratégicos para cada espacio.

Uno de los logros más importantes en el 2020 de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación, fue la consolidación del Modelo de Fortalecimiento de las instancias para el periodo 2020-2024, cuyo propósito es implementar una estrategia que permita que las Instancias de participación sean espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la Institucionalidad y la Ciudadanía en sus diversas dinámicas organizativas. En este sentido la apuesta de fortalecimiento implica que las Instancias acerquen a la gente y sus organizaciones a la toma de decisiones públicas para la mejora de las condiciones y calidad de vida de la población, al funcionar como puentes eficientes, capacitados y eficaces para la incidencia ciudadana en el desarrollo de las Políticas Públicas del Distrito.

A diciembre de 2020 se realizó el seguimiento a la ejecución de los planes de acompañamiento de 134 instancias, haciendo énfasis en el proceso de los Encuentros Ciudadanos y el ejercicio de Presupuestos Participativos. En el caso de instancias de nueva formación como los Consejos Locales de la Bicicleta se acompañó la formulación de los reglamentos internos de la Instancia.

Por otro lado, las instancias en las cuales se realizaron más acompañamientos en el 2020 por parte de los/las gestores/as territoriales de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación en las localidades son: Comisión Ambiental Local – CAL, Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - CLGR-CC, Consejo Local de la Bicicleta –CLB, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio –CLACP, Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia - COLIA, y Comité Operativo Local de Juventud – COLJ.

Es importante aclarar que el accionar de la Gerencia de Instancias no se limitó solamente a las instancias de participación formalmente reconocidas, su ámbito abarca todas las expresiones de participación ciudadana y comunitaria. En tal sentido desde cada uno de los equipos territoriales se identificaron procesos de participación ciudadana no formales, las cuales se entienden como aquellos procesos organizativos de articulación o convergencia que no hacen parte formalmente de la estructura distrital o local de instancias y que existen de hecho, a partir de la iniciativa y trayectoria



**IDPAC**



social y ciudadana de las localidades o de tipo interlocal, que cuentan con una agenda territorial, poblacional, sectorial o mixta y que impulsan su concreción a través de acciones específicas. Durante el 2020 el trabajo se enfocó en la identificación de estos procesos, en los cuales se informó respecto cada uno de los servicios de la entidad y se les brindó la oferta institucional de acuerdo con las solicitudes realizadas.

En la vigencia 2020 se capacitaron ciento dieciséis (116) instancias y espacios de participación y veinte (20) Consejos de Planeación Local en el proceso de metodología de los Encuentros Ciudadanos, estrategias diferenciales de participación en el marco de la emergencia sanitaria y Primera fase de presupuestos participativos. Además se realizaron Cincuenta (50) procesos informativos en temas relacionados con Encuentros Ciudadanos, Estatuto de la Participación, Política Pública de Participación, Sistema Distrital de Participación, entre otros, esto de acuerdo a lo establecido en la oferta institucional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC y con el fin de fortalecer y cualificar a ciudadanos, sobre los procesos de decisión pública y los mecanismos para incidir en el contenido de las políticas públicas, lo anterior en trabajo articulado con las Secretarías técnicas y ciudadanía, bajo metodología virtual con exposiciones, acciones de construcción colectiva, videos, talleres, análisis de casos, dinámicas de grupos, entre otras estrategias.

El equipo de los/las gestores/as de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación acompañó en la figura de tutores, el proceso de formación de los 1.814 ciudadanos que participaron en el Curso de Presupuestos Participativos Primera Fase.

Aunado a lo anterior, la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación realizó las siguientes acciones en desarrollo de su misionalidad: 1. Desarrollo de actividades estipuladas en el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA y Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático, realizando los acompañamientos a las instancias de participación en las localidades. 2. Acompañamiento en el desarrollo de actividades y acciones relacionadas con el recurso hídrico - (Plan Distrital del Agua), en las cuales se realizaron entre otras actividades: Foros, Celebración del día del Agua, Eventos y recorridos entorno a humedales, Día del Río Bogotá, etc. 3. El equipo de movilizadores acompañó todas las jornadas de Bogotá Solidaria y Amarte es cuidarte realizadas por el IDPAC en diferentes puntos de la Ciudad, en el marco de la emergencia sanitaria, realizando apoyo logístico en la entrega de ayudas alimenticias y ejercicios pedagógicos de difusión de medidas de bioseguridad. 4. En el mes de diciembre se promovieron cuarenta (40) acciones de fortalecimiento con los Consejos Locales de Planeación de Chapinero, San Cristóbal, Usme, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Candelaria y Sumapaz y treinta (30) instancias de participación formales y no formales que, mediante la asignación de una dotación de recursos de Bolsa Logística, realizaron jornadas de votación, difusión de acciones, posicionamiento con la comunidad y socialización de la segunda fase de presupuestos participativos.

Desde las Comisiones Locales Intersectoriales de participación - CLIP, se adelantaron las acciones del plan de acción que se encuentran en concordancia con las funciones que determina el Decreto 448 de 2007 - Sistema distrital de participación. En las CLIP se presentaron los lineamientos para la realización de los Encuentros Ciudadanos, formulación del Plan de Desarrollo Local y presupuestos participativos de acuerdo con la Circular Conjunta 005 de 2020, así mismo se definieron estrategias para comunicar la información a las instancias y comunidad en general. En el primer cuatrimestre se



**IDPAC**



inició con la construcción del Plan de Acción de las CLIP, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del país.<sup>7</sup>

## **6. Resultados en la transformación**

A partir de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión 7729, se obtuvieron los siguientes resultados en la vigencia 2020:

### **Meta 1- Formular 100% el documento de la política pública**

Meta Proyecto de Inversión programada: 24%

Meta Proyecto de Inversión ejecutada: 24%

Sobre la actualización de la Política Pública de Participación Incidente se trabajó en dos frentes: i) la elaboración del concepto sobre el proyecto de reglamentación del Decreto 819 de 2019, el cual fue entregado con la sugerencia de que el mismo fuera derogado, en tanto presentaba problemas técnicos en cuanto a que desconocía la existencia del Decreto 448 de 2007, y ii) la puesta en marcha del cronograma de elaboración de la política pública. Así mismo, se presentó al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del sector Gobierno, el anexo de la propuesta de participación para el desarrollo de la fase de Agenda pública, el cual contiene: una propuesta para la estructuración de la Política Pública de Participación Incidente y el cronograma de actividades para el proceso de formulación de la misma.

### **Meta 2- Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital**

Meta Proyecto de Inversión programada: 50 acciones

Meta Proyecto de Inversión ejecutada: 50 acciones

En la vigencia 2020, desde la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación se realizaron cincuenta (50) acciones de fortalecimiento a Instancias y Espacios de Participación, entre las cuales se contemplan actividades de formación, asesoría y acompañamiento técnico en temas de Presupuestos Participativos, aspectos administrativos y técnicos de las instancias, Normativa y Sistema Distrital de Participación Ciudadana. De las acciones de fortalecimiento se reporta una población beneficiada de diez mil doscientos sesenta y cinco (10,265) personas, correspondiente a tres mil novecientos treinta y uno (3.931) hombres y seis mil trescientos treinta y cuatro (6.334) mujeres.

### **PROYECTO 7796- CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS LOCALES, DISTRITALES Y REGIONALES BOGOTÁ.**

---

<sup>7</sup> Las actas de reunión y los informes de gestión se pueden consultar en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IDPAC; componente 2. Información de Interés, subcomponente 2.9. Información Adicional

## 1. Identificación y descripción de los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas

A continuación, se presenta la principal problemática social identificada e intervenida a través de la ejecución de este proyecto:

### DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL ATENDIDA

Baja capacidad de incidencia y acompañamiento de instancias, organizaciones y expresiones de participación ciudadana en procesos de acción colectiva y su visibilización en la construcción de tejido social y juvenil.

## 2. Política pública

A continuación, se relacionan las políticas públicas más relevantes, asociadas al proyecto de inversión:

META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
1-Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud. 2-Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado y la participación ciudadana. 3-Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación. 4-Implementar 100% el Plan Estratégico de Comunicaciones.	Decreto 503 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital".

## 3. Población

### 3.1 Población total afectada en el cuatrienio:

A continuación, se presenta la población programada para atender durante la ejecución del proyecto de inversión:

AÑO	TOTAL
2020	7.743.955
2021	7.834.167
2022	7.901.653
2023	7.968.095
2024	7.968.095
<b>TOTAL</b>	<b>39.415.965</b>

### 3.2 Población a atender en la vigencia:

La población estimada para atender durante la vigencia 2020 fue:

AÑO	TOTAL
2020	7.743.955

### 3.3 Población total atendida en la vigencia

A continuación, se presenta la población atendida en el marco del desarrollo de las actividades de la meta y la atención a la problemática tenida en cuenta:

META ASOCIADA	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.	2020	Espacios de Participación IDPAC - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital	1.716	2.652	4.368
Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del		Plataforma Bogotá Abierta – Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital			851 <sup>8</sup>

<sup>8</sup> Esta cifra corresponde al número de usuarios registrados en la Plataforma Digital “Bogotá Abierta” la cual no se encuentra discriminada entre hombres y mujeres.

nuevo contrato social.						
Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.	Estrategia de ruralidad	Sumapaz	10	19	29	
Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.	Estrategia de construcción de pactos con participación ciudadana	Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Bosa	101	395	496	
Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.	Casa de Experiencias de la Participación	Todas las localidades del Distrito Capital				50.750 <sup>9</sup>

<sup>9</sup> Esta cifra corresponde al número de personas que participaron en las actividades desarrolladas desde la Casa de Experiencias de la Participación, la cual no se encuentra discriminada entre hombres y mujeres.

Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana	Obras realizadas con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana	Ciudad Bolívar, Santa Fe, Usme, Sumapaz, Kennedy, San Cristóbal, Puente Aranda, Suba, Mártires	891	701	1.592
Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.	Actividades de participación segunda fase de co creación Corredor Verde	Todas las localidades del Distrito Capital			1.006 <sup>10</sup>
<b>TOTAL</b>					<b>59.092</b>

#### 4. Proyecto de inversión

A continuación, se señala información sobre los recursos programados, comprometidos y los giros en el cierre de la vigencia 2020:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
		Recursos asignados	Recursos Comprometido	Recursos girados
7796- Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y	1-Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud.	\$ 100.007.013	\$ 82.001.860	\$ 0
	2-Implementar 100% el Plan Estratégico de Comunicaciones	\$ 664.496.008	\$ 651.805.408	\$ 474.531.470

<sup>10</sup> Esta cifra corresponde al número de personas que participaron en las actividades de la segunda fase de co-creación Corredor Verde, la cual no se encuentra discriminada entre hombres y mujeres.

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO		
		Recursos asignados	Recursos Comprometido	Recursos girados
regionales Bogotá	3-Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado y la participación ciudadana.	\$ 1.289.992.987	\$ 1.285.561.219	\$ 927.057.233
	4-Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.	\$ 1.290.864.825	\$ 1.286.967.149	\$ 1.130.465.202
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.345.360.833,00</b>	<b>\$ 3.306.335.636,00</b>	<b>\$ 2.532.053.905</b>

## 5. Acciones

A continuación, se señalan las acciones adelantadas en la ejecución de los proyectos de inversión, por cada meta proyecto de inversión, involucrada en la atención los temas, problemas sociales identificados:

### **Meta 1-Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud**

El programa de iniciativas juveniles se crea como una meta en el PDD 2020-2024 con el propósito de promover y generar espacios de participación en derechos humanos, diálogo, convivencia, movilización social y cultura ciudadana potenciando los liderazgos sociales juveniles, la innovación social, la inteligencia y la acción colectiva. El programa tiene como objetivos: fomentar la acción colectiva y la construcción de organizaciones sociales para lograr una participación más efectiva e incidente; reconocer a las organizaciones sociales de Bogotá, visibilizando sus programas, proyectos y procesos de construcción colectiva en la ciudad; incidir en la transformación de las problemáticas de la ciudad a partir de la participación y organización social; formar a las organizaciones sociales en participación ciudadana, para fortalecer iniciativas y proyectos que incidan en la construcción de tejido social en sus territorios; fortalecer las actividades de las organizaciones, especialmente aquellas que incluyan el enfoque étnico, diferencial, poblacional y de género.

En la vigencia 2020 se avanzó en la construcción del programa y en la definición de los términos de referencia; así como en la identificación, convocatoria y formación de las organizaciones sociales de los territorios y temáticas priorizadas. Durante el mes de noviembre se consolidó el programa piloto con el nombre de "Jóvenes con Iniciativas". En el mes de diciembre se llevó a cabo el proceso de inscripción a la convocatoria "Jóvenes con Iniciativas", se presentaron 45 organizaciones sociales juveniles a nivel distrital, de las cuales una vez agotada la etapa de subsanación de requisitos quedaron habilitadas 25, se obtuvieron los mejores puntajes y de este proceso se eligieron a las 15. El día 13 de



**IDPAC**



diciembre se realizó la publicación de las organizaciones juveniles ganadoras a través de la página de participación <https://www.participacionbogota.gov.co/convocatoria-jovenes-con-iniciativas-2020> y, para el día 19 de diciembre se hizo entrega de un reconocimiento para cada una de las quince organizaciones ganadoras celebrada en el parque Lourdes; además de firma de actas de compromiso por cada una de ellas.

### **Meta 3- Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado y la participación ciudadana**

En la vigencia 2020, el equipo de la Gerencia de Proyectos trabajó principalmente en la discusión, redacción y planeación de las condiciones, criterios, alcances y componentes del nuevo modelo metodológico de participación, desarrollado a través de etapas que contemplan alianzas interinstitucionales, recorridos territoriales, jornadas de participación, diálogo y concertación ciudadana, procesos de votación y escrutinio para elección de obras, construcción colectiva, su montaje en el territorio y cronogramas compartidos de sostenibilidad; aportando a la consecución de 4 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible: (10) reducción de las desigualdades (11) ciudades y comunidades sostenibles (16) Paz, justicia e instituciones sólidas y (17) Alianzas para lograr los objetivos.

Se construyó el Manual Metodológico “Obras con Saldo Pedagógico para el Cuidado y la Participación Ciudadana –OSP” y el anexo de los protocolos para el desarrollo de las jornadas de Diálogo y Concertación Ciudadana para la elección de las obras, y se formalizaron en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad en el mes de septiembre bajo el código IDPAC-PCI-MA-01. Los documentos se encuentran publicados en la página web de la entidad, en la URL <https://www.participacionbogota.gov.co/promocion-proyectos>.

Se realizó la presentación de la metodología a los 20 equipos territoriales del IDPAC, instancias locales de participación y algunas Entidades Distritales como la Secretaría del Hábitat, La Caja de Vivienda Popular, el Instituto de Desarrollo Urbano, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico, buscando alianzas estratégicas para la ejecución de obras en los territorios. Como resultado de la exploración territorial, se visitaron 156 barrios de la ciudad gracias a las sugerencias de los/las gestores/as territoriales y poblacionales, quienes permitieron el enlace con la comunidad, organizaciones sociales, comunales y comunitarias, durante los recorridos territoriales programados con equipos sociales y técnicos de la Gerencia de Proyectos para determinar la viabilidad técnica y social de los espacios propuestos.

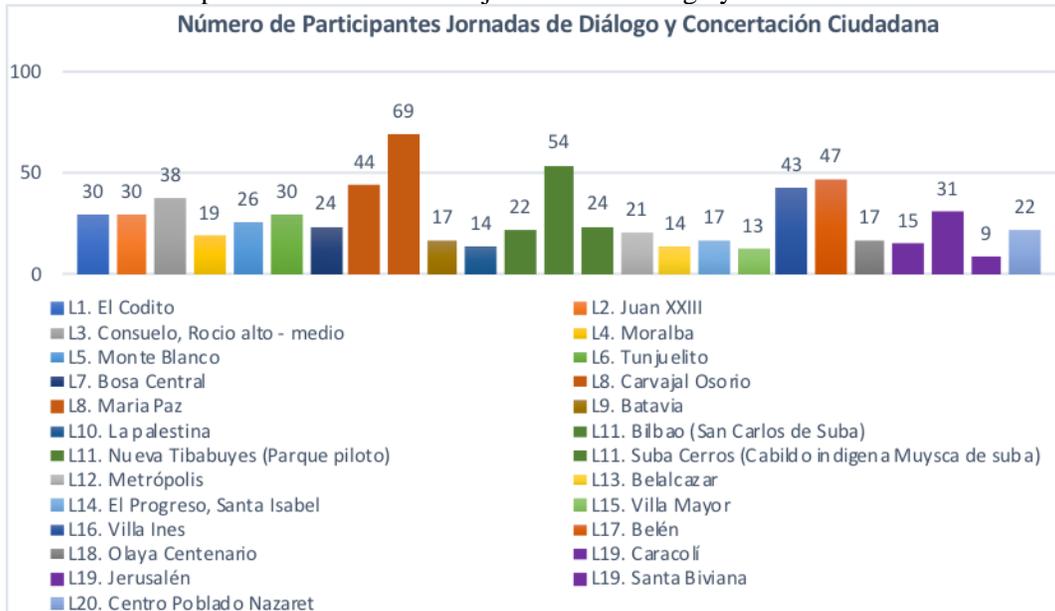
Se implementó la primera fase del modelo, basada en la selección de 25 territorios en donde se implementaron las acciones de participación ciudadana del modelo metodológico -algunas dentro de las UPZ y zonas priorizadas distritalmente- potenciales para la construcción de las Obras con Saldo Pedagógico en lo que resta del año 2020.

Durante el mes de septiembre, como último paso antes de iniciar la construcción de las Obras con Saldo Pedagógico, se iniciaron los procesos de convocatoria y desarrollo de las Jornadas de Diálogo y Concertación Ciudadana donde la comunidad tuvo la oportunidad de elegir la obra que más necesita su territorio. Allí se dan a conocer los aspectos técnicos, financieros y sociales de los espacios identificados, como una acción pedagógica de planeación participativa y apropiación del proceso de viabilidad y prefactibilidad.

El 23 de septiembre se presentó oficialmente el modelo a la ciudadanía a través de la transmisión de un Facebook Live denominado “*Vuelven las Obras con Saldo Pedagógico a Bogotá*”, con el cual se buscó dar a conocer la nueva metodología y contar los principales avances de su implementación, generando un alcance en redes de 4.053 ciudadanos conectados a la transmisión y las respuestas a las inquietudes presentadas.

Con corte a 30 de noviembre se completaron las jornadas de convocatoria dirigidas a la comunidad aledaña a los territorios en donde se programó el desarrollo de las 25 Obras con Saldo Pedagógico. Se invitaron entidades estratégicas y se definieron los protocolos de bioseguridad, así como los recursos para promover el saldo pedagógico, facilitando los encuentros durante el desarrollo de las Jornadas de Participación para el Diálogo y la Concertación Ciudadana, con un total de 690 personas participantes de la comunidad en todas las localidades como se reporta en la ilustración 1, quienes tuvieron la posibilidad de votar y elegir las obras. Se constituyeron las 24 Actas de Escrutinio y Concertación para formalizar la selección de las Obras, con un total de 29 jornadas de diálogos, de las cuales 5 jornadas pertenecen a la Obra con Saldo Pedagógico del barrio María Paz en Kennedy.

**Grafica.** Reporte de asistencia a las jornadas de diálogo y concertación ciudadana



**Fuente:** Gerencia de Proyectos

Durante los meses de noviembre y diciembre se ejecutaron las obras de Desarrollo Social y Ambiental a través del acompañamiento a nivel técnico y social en el desarrollo de la planeación, la creación de cronogramas de trabajo con la comunidad para construir 11 obras e implementar las acciones que fueron concertadas y elegidas por la comunidad.

Se destacan acciones de promoción de la participación tales como festivales, comparsas, presentaciones artísticas, jornadas pedagógicas de sensibilización, ollas comunitarias y pedagogía por



**IDPAC**



el buen uso y cuidado de las obras terminadas; en la entrega oficial y proyección sostenible de las obras que se ubican en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Santa Fe, Sumapaz, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba y Puente Aranda.

Por otro lado, en el marco de las competencias de la Gerencia de Proyectos del IDPAC, se realizaron seis (6) talleres virtuales para incentivar la participación desde casa y tratar temas ambientales; a través de diferentes juegos para construir en familia: Crea, Juega y Participa en casa, Ping Pong de la Participación, taller virtual ambiental de las 3R, Ecochuza, rompecabezas, entre otros proyectos de decoración, arte y creación de objetos para incentivar la participación ciudadana, destacándose el taller virtual de huertas urbanas el cual tuvo un alcance de más de 36.600 personas y 2.500 interacciones.

El balance del trabajo territorial para el año 2020 deja un total de 91 jornadas de participación para el trabajo colectivo, la construcción y montaje de las 11 obras en el territorio, aportando como saldo pedagógico para el mes de noviembre la participación de 267 mujeres y 357 hombres que asistieron y se vieron beneficiados de las convocatorias y jornadas de trabajo comunitario; y un total de participantes para el mes de diciembre de 434 mujeres y 534 hombres, para un total de 1.592 personas beneficiadas a quienes llegaron todas las brigadas de acompañamiento técnico, social, lúdico y pedagógico para construir de la mano con la comunidad las obras con saldo pedagógico.

#### **Meta 4- Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.**

La estrategia de Construcción de Pactos Participativos se desarrolla en función de lo establecido en el logro de ciudad No. 23 del Plan Distrital de Desarrollo actual, el cual tiene como objetivo “Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones”. En procura de establecer nuevas formas de resolución y mediación de conflictividades presentes en los territorios pero que a su vez permite generar nuevas formas de diálogo y concertación ciudadana sobre asuntos de relevancia local.

De esta forma, los Pactos de la Construcción de Confianza se definen a partir de los Acuerdos de Acción Colectiva, los cuales están “dirigidos a la generación de condiciones que fortalezcan la apropiación de la ciudad, el aumento de la confianza ciudadana en los entornos públicos y privados entre los diferentes actores que confluyan en ellos, la solución pacífica de conflictos comunitarios, las relaciones vecinales, así como la protección del interés común del espacio público en el marco del desarrollo de actividades económicas informales (Artículo 136, PDD 2020-2024 Bogotá).

Para la implementación de esta estrategia, se prevé abordar los Pactos según su nivel de complejidad en cada uno de los siguientes niveles:

1. **Nivel I. Pactos Micro:** Corresponde a acciones de concertación en escala barrial y local
2. **Nivel II. Pactos Meso:** Corresponde a acciones de concertación en magnitud entre Localidades.

3. **Nivel III. Pactos Macro:** Corresponde a acciones que implica la concertación a la escala del Distrito Capital y también entre este y los Municipios que conforman la Bogotá-Región y/o el abordaje de temas de ciudad – región claves para avanzar en el PDD, más allá de la escala territorial específica que tocan.

Por lo anterior, en 2020 se realizó la Metodología para la Construcción de Pactos con Participación, la cual es un instrumento adaptable que queda al Distrito para ser aplicada en cualquier contexto de conflictividad que quiera abordarse a través del diálogo.

En la vigencia 2020, se implementaron cuatro pactos en el marco de la Metodología para la Construcción de Pactos con Participación, de la siguiente manera:

1. Pacto de Corresponsabilidad por el Adecuado Uso y Disfrute del Espacio Público en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Pacto por la Confianza, la Convivencia y la No Repetición” en el CAI San Diego en la Localidad de Santafé.
3. “Pactos por la Movilidad” y tuvo lugar en la localidad de Rafael Uribe Uribe.
4. “Pacto por la Convivencia y el Bienestar Social en Campo Verde” y tuvo lugar en la localidad de Bosa en el sector conocido como parques de Bogotá, Plan parcial campo verde.

Así mismo, se adelantaron actividades para la implementación de pactos, de la siguiente manera:

No.	Actividad	Avance cualitativo
1	Cierre del proceso participativo de la etapa de cocreación del Corredor Verde 7 e inicio de etapa de control social.	Se acompañó la consulta ciudadana que incluyó trabajo en calle, talleres vecinales y actividades con grupos poblacionales. Se realizó la sistematización de los aportes ciudadanos e incorporación en el diseño conceptual.  Se impulsó el debate público sobre la propuesta de diseño conceptual Corredor Verde 7
2	Coadyuvar al proceso de concertación del Plan Parcial Bavaria	El día 7 de diciembre de 2020 se realizó reunión interinstitucional y se acuerdan los tiempos y la ruta para abordar el proceso de concertación y acuerdos en torno al plan parcial Bavaria, en la cual se establecieron los tiempos del proceso, los cuales dieron inicio a partir del mes de diciembre de 2020 y se extenderá hasta el mes de abril de 2021.  Se crearon 5 mesas temáticas y una mesa técnica que recibirá los aportes y propuestas que emerjan de la concertación con ciudadanía.

No.	Actividad	Avance cualitativo
3	Promover pacto por la Calidad del Aire en Bogotá	Se realizó la metodología para el evento Plan Aire del día 24 de noviembre. Se está diseñando metodológicamente la identificación de actores claves y la recolección de información y propuestas para el Pacto por el Aire.
4	Pacto en María Paz	Se realizó el acercamiento y diálogo con población recicladora, bodegueros, corotereros, comunidad en general alrededor de la JAC, organizaciones juveniles (La mayoría no habita el territorio, pero sí tienen trabajo en María Paz), Fundación Naciendo de nuevo.  Se realizó el Festival de María Paz, la primera semana de diciembre, el sábado 5 y domingo 6 de diciembre de 2020; dicho festival se organizó directamente con los actores mencionados, y tuvo gran receptividad y participación por parte las niñas y niños del barrio.
5	Pacto en Altos de la Estancia	Se inició con los siguientes actos administrativos: Decretos 489 de 2002 y 249 de 2015. Se encuentra en construcción el plan de acción final para la firma del pacto. Entre los actores se encuentra un mecanismo de participación denominado mesa técnica de altos de la estancia donde participan alrededor de 40 líderes comunitarios.  Se está configurando un semillero de participación con niñas y niños del territorio, para el cual se realizó una actividad de acercamiento por medio de lectura y juegos el día 20 de noviembre de 2020.
6	Promover pacto por la defensa de los Cerros Orientales	La Acción Popular de la ciudadana Sonia Ramírez origina la Sentencia 2005-0062 del Tribunal de Cundinamarca que ampara los derechos colectivos y del ambiente en el territorio de Cerros Orientales de Bogotá. El Decreto 056 de 2005 crea el Comité Interinstitucional para la coordinación de la actuación administrativa del Distrito Capital en el manejo de los Cerros Orientales de Bogotá y el Decreto 222 de 2014 toma medidas administrativas tendientes al cumplimiento de las órdenes impartidas dentro de los procesos de acción popular de radicados. En 2015 se firman Pactos en las localidades: Usaquén, Chapinero, Santafé y Usme.  En 2020 se reactiva el Comité de Interlocución, desatendido en el gobierno precedente.

No.	Actividad	Avance cualitativo
7	Promover Pacto Cinco Huecos	Se realizó convocatoria interinstitucional para construir diagnóstico de problemáticas, de la mano de la Alcaldía Local. Se aplicaron instrumentos de identificación de problemáticas y de realidades de procesos participativos con la ciudadanía para componer agenda ciudadana.
8	Promover un pacto por la memoria y la reparación con víctimas de los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020 (CAI responsabilidad de IDPAC; Verbenal, Tintal, 20 de Julio, Gaitana y La Soledad (Park Way). CAI totales: 17.	Se realizaron reuniones interinstitucionales llevadas a cabo durante los meses de octubre y noviembre para diseñar la metodología y capacitar a los equipos. Se realizó capacitación y transferencia metodológica a los equipos interinstitucionales del IDPAC, SDG y SDSCJ en el marco de las acciones coordinadas entre las entidades para la recuperación del tejido social por los hechos acontecidos los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2020.  Se realizó reunión interinstitucional para la definición del plan de acción de las actividades para la recuperación del tejido social por los hechos acontecidos los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2020.
9	Promover Micro Pacto Parque El Piloto en Suba	A partir de reuniones virtuales y presenciales en el sector con los diferentes actores en los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se adelanta el proceso de proyección para la firma del pacto en aras del uso del espacio público.  A partir de ello se han llevado a cabo distintas acciones de diversas entidades en el marco de cumplimiento del parque.

No.	Actividad	Avance cualitativo
10	Pacto Social Intergeneracional	<p>Se realizaron los siguientes diálogos sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-3 de noviembre Diálogo localidad de Suba</li> <li>-7 de noviembre Diálogo localidad de Chapinero</li> <li>-12 de noviembre Diálogo localidad de Rafael Uribe</li> <li>-13 de noviembre Diálogo localidad de Bosa</li> <li>-14 de noviembre Diálogo localidad de San Cristóbal</li> <li>-20 de noviembre Diálogo localidad de Usme</li> <li>-26 de noviembre Diálogo localidad de Santa fe</li> <li>-27 de noviembre Diálogo localidad de Kennedy</li> <li>-1 de Diciembre Diálogo localidad de Engativá y Antonio Nariño</li> <li>-4 de Diciembre Diálogo localidad de La Candelaria y Fontibón</li> <li>-5 de Diciembre Diálogo localidad de Teusaquillo y Engativá</li> <li>- 8 de Diciembre Diálogo localidad de Usaquén y Tunjuelito</li> </ul> <p>Por cada espacio de Diálogo hubo un promedio de 12 asistentes (200 asistentes aprox) Ante la baja capacidad de convocatoria del PNUD para con los actores juveniles de la ciudad, para suplir dicha situación se articularon esfuerzos entre la Gerencia de Juventud y la estrategia de pactos para efectuar llamadas telefónicas y se entregó al pnud las bases de datos de actores organizados para invitaciones vía correo electrónico, lo que permitió una participación mayor de actores organizados en la fase de conversaciones. (Barras futboleras, Mesa multipartidista, Organizaciones de Derechos Humanos, Mesa Graffiti, Plataforma Juventud, Feminismos, género y diversidad, Estudiantes de la educación superior, Ambiente y ordenamiento territorial, Arte y cultura, Empresariado, emprendimiento y trabajo juvenil).</p>
11	Micro Pactos por la movilidad	<p>Se realizó el asesoramiento y acompañamiento en la construcción metodológica en términos de participación, en paralelo se acompañaron escenarios como el Open San Felipe, los días 7 y 8 de noviembre de 2020, en el marco de este evento cultural ciudadano se presentó el proyecto y se recogió información sobre el espacio deseado de habitantes y transeúntes del barrio. También se aplicaron encuestas digitales enfocadas en apertura el diálogo con residentes y transeúntes. Finalmente se diseñó la metodología de grupo focal dirigida a diagnosticar, caracterizar y generar confianza con líderes y lideresas de la comunidad del barrio San Felipe.</p>
12	Pacto de política social	<p>Reunión general con Secretaría Distrital de Integración Social para identificar propósito y avances de la construcción del proceso de pacto.</p>

No.	Actividad	Avance cualitativo
13	Pacto por la agenda de seguridad ciudadana y de convivencia en la Bogotá del Siglo XXI	Reunión general con Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para identificar propósito y avances de la construcción del proceso de pacto.
14	Promover participación en reformulación del POT.	Reuniones con Secretaría Distrital de Planeación para conocer el esquema y alcances de la propuesta participativa en la construcción de POT.
15	Aportar a la discusión del proyecto de ley reglamentario de la Región Metropolitana	Participación, convocatoria y sistematización por parte de IDPAC en 29 audiencias locales, poblacionales y temáticas. Aporte en la identificación de principales propuestas de la ciudadanía: 1. Más espacios de participación. 2. Protección de ecosistemas estratégicos. 3. Mejoramiento conectividad vial 4. Más socialización. 5. Gestión y protección integral del recurso Hídrico 6. Apoyo al sector agropecuario. 7. Educación. 8. Consulta popular. 9. Estructura ecológica principal como eje de planeación territorial.
16	Lanzamiento de caja de herramientas para la mediación de conflictos sociales	Se diseñaron las herramientas metodológicas para la puesta en marcha de los procesos de construcción de pactos.  Se presentará la caja de herramientas a la dirección del IDPAC para su aprobación. Se definirán los canales de publicación de la caja de herramientas para la construcción de pactos con participación ciudadana.

En el mes de diciembre de 2020, se realizó el lanzamiento virtual del proyecto estratégico mediante un Facebook Live en la página del IDPAC, donde se dialogó con ciudadanos y ciudadanas de las diferentes localidades y barrios de Bogotá y se presentó la Metodología para la Construcción de Pactos con Participación, formulada en la entidad.

## Meta 2- Implementar 100% el Plan Estratégico de Comunicaciones

De cara al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, se han desarrollado acciones articuladas para la gobernabilidad democrática local en el territorio con la ejecución de las siguientes actividades: a). Implementar el plan de posicionamiento de marca del IDPAC mediante difusiones en Redes Sociales, realizando ruedas de prensa con los medios comunitarios y alternativos, socializando los servicios del IDPAC y respondiendo a todas las inquietudes de la ciudadanía mediante una comunicación activa que lleva más 115.152 interacciones por medio de campañas como IDPAC Responde e IDPAC en Acción. b). Visibilización de la entidad como marca junto con sus servicios, en los diferentes medios de comunicación a nivel externo, logrando más de 1.634 publicaciones del IDPAC por medios externos. c). Fortalecer los procesos de comunicación de la Intranet, realizando encuestas de percepción y usabilidad de la herramienta junto con más de 203 comunicaciones en la herramienta, todo esto a fin de generar un buen clima laboral, de confianza, cultura e información corporativa pertinente que a su

vez ayude a promover el posicionamiento de marca de la entidad. d). Se está comunicando los procesos misionales de la entidad por los medios de comunicación de Bogotá, este mediante deferentes actividades como: Diseñar y realizar piezas comunicativas para la divulgación de información de la gestión del IDPAC a través de las redes sociales y el sitio web, en el cual se han elaborado alrededor de 532 piezas audiovisuales, ejecutar y acompañar las diferentes campañas tales como: Amarte es Cuidarme, Red del Cuidado Ciudadano, Red de Organizaciones Cuidadoras, Fortalecimiento de Procesos Democráticos, Gala de Exaltación y Reconocimiento para las personas con discapacidad, la campaña contra la no violencia y contra la no exclusión, Presupuestos Participativos, Corredor Verde- Carrera Séptima, Sabios y Sabias – Adulto mayor, Fútbol en Paz, entre otras. e). Construir sinergias donde se encuentran actividades para la función pública como los retos de la senda de integridad, así como también la realización de ruedas de prensa con medios comunitarios y alternativos.

**Meta Plan de Desarrollo Distrital: Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.**

A continuación, se describen las acciones asociadas a la meta PDD 329 asociadas a las metas proyecto de inversión 2 y 3.

**a. Estrategia de Articulación Territorial**

La implementación de la estrategia se realiza con base en los Planes de Acción Territorial elaborados y dinamizados por los equipos locales en concordancia con los proyectos estratégicos del IDPAC. La Estrategia de Articulación Territorial del IDPAC para la promoción de la participación se centró en el proceso de Presupuestos Participativos, componente de profundización del ejercicio democrático en la planeación del Desarrollo Local.

Esta estrategia obtuvo como resultados:

- Se llevaron a cabo (20) procesos de articulación local en perspectiva de la estrategia de sensibilización y registro de la segunda fase de los Presupuestos Participativos, enfocadas en planear y organizar la estrategia de acciones presenciales para el ejercicio de priorización de la Segunda Fase de Presupuestos Participativos (Billetera digital)
- Se realizaron 172 Recorrido territorial para sensibilización e inscripción ciudadana y de propuestas en la segunda fase de presupuestos participativos.
- Se realizaron 319 acciones de sensibilización, movilización y capacitación en la segunda fase de presupuestos participativos.
- Se realizaron 288 acciones presenciales en un punto fijo o itinerante para inscripción ciudadana y de propuestas en la segunda fase de presupuestos participativos.
- Apoyó en la inscripción de ciudadanía y de propuestas plataforma GAB de forma presencial.

En último lugar y en el marco de las medidas de contención de la emergencia sanitaria, económica y social por la pandemia del Covid19, se desarrolló desde la Subdirección de Promoción de la Participación la Estrategia Pedagógica del Autocuidado – EPA -, a lo cual se realizaron de las

reuniones informativas y de preparación de la EPA con el propósito de expandir en las localidades a través de los Equipos Territoriales.

En la vigencia 2020, la Subdirección de Promoción de la Participación ejerció la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Participación – CIP en las tres sesiones llevadas a cabo el 21 de febrero, el 21 de mayo de 2020 y el 07 de octubre de 2020, donde se abordaron temas como construcción de la hoja de ruta de la CIP, procesos de planeación participativa y Encuentros Ciudadanos, conformación de una subcomisión que adelantará acciones en la formulación de la Política Pública de Participación, elaboración del plan de trabajo para el año y tratar de articular acciones concretas, presentación formulación de la Política Pública de Participación, estrategia de participación digital, evaluación de los resultados de los presupuestos participativos y presentar las acciones realizadas por el IDPAC en la activación del tejido social y la asesoría técnica en la segunda fase de Presupuestos Participativos a las Alcaldías Locales. También se discutieron los resultados de la estrategia de corredor verde de la séptima y el ejercicio de consulta ciudadana realizado, entre otros temas.<sup>11</sup>

## **b. Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas**

Se implementó la estrategia innovadora de promoción de la participación liderada por la Subdirección de Promoción de la Participación; en dicha estrategia se integran los propósitos emanados del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, y abarca los siguientes componentes: Fortalecimiento de las plataformas de la participación, acompañamiento desde los Espacios de Participación del IDPAC, Casa de Experiencias de la Participación y nuevas prácticas y sujetos de la participación, acompañamiento a proyectos estratégicos de ciudad como lo es corredor verde y carrera séptima y DEMOS, así como la estrategia de ruralidad y construcción de región. A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades ejecutadas por cada componente:

<b>Componente</b>	<b>Descripción de las actividades adelantadas</b>
<b>Plataforma Bogotá Abierta</b>	Se publicaron 31 retos en la Plataforma Bogotá Abierta, con una participación de 5.748 aportes y el registro de 1.855 ciudadanos. (ver Anexo Tabla 1. Retos desarrollados)
<b>Plataforma Red del Cuidado Ciudadano</b>	Se realizó la migración de la información de la plataforma Bogotá Cambalachea a la Plataforma Red de Cuidado Ciudadano. Diseño de una estrategia de sostenimiento de la Plataforma Red del Cuidado Ciudadano a partir de las acciones de promoción y difusión. En el periodo comprendido de abril a diciembre de 2020, se registraron 6.604 ofertas en la plataforma Red del Cuidado Ciudadano y se realizaron 2.745 intercambios ciudadanos.
<b>Portal de la Casa de Experiencias</b>	Se realizó la evaluación completa de los componentes del Portal de la Casa de Experiencias, así mismo la identificación de los documentos que se alojarían ahí. Se realizaron mesas de trabajo con la Oficina de Comunicaciones, Gestión de

<sup>11</sup> Las actas de reunión y los informes de gestión se pueden consultar en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IDPAC; componente 2. Información de Interés, subcomponente 2.9. Información Adicional

Componente	Descripción de las actividades adelantadas
Espacios de Participación del IDPAC	<p>tecnologías y la Subdirección de Promoción de la Participación para coordinar los desarrollos al portal.</p> <p>En la vigencia 2020, se gestionó la atención en los 20 Espacios Locales de Participación, de los cuales 19 son fijos y 1 es itinerante – Sumapaz. En estos espacios los referentes divulgaron el portafolio de servicios de la entidad en formación, promoción y fortalecimiento de la participación, apoyaron campañas y convocatorias generadas desde la entidad, capacitaron a la comunidad y dieron a conocer toda la información relacionada a los procesos de encuentros ciudadanos y presupuestos participativos. En el marco de la emergencia sanitaria, económica y social por la pandemia del COVID-19, se realizaron encuestas del Simulacro Vital “Yo me Quedo en Casa” en diferentes puntos de la localidad Ciudad Bolívar, se realizó la caracterización de los ciudadanos que incumplieron la cuarentena obligatoria, se acompañaron recorridos en diferentes localidades, se apoyaron las jornadas de entregas de ayuda alimentaria bajo el programa Bogotá Solidaria en Casa, se apoyaron las jornadas de descargue y almacenamiento de alimentos, acompañamiento y se realizó seguimiento al proceso de reubicación a las familias en desalojo del sector Altos de la Estancia (Ciudad Bolívar) y el diligenciamiento de bases de datos.</p>
Casa de Experiencias de la Participación (Centro de documentación para la participación del IDPAC)	<p>Se realizó el mapeo de redes de bibliotecas especializadas en participación para la cooperación con: a) la Red de Bibliotecas Comunitarias de Bogotá REBIBO, b) la Red de Bibliotecas Populares de Antioquia, c) la Red de bibliotecas rurales de Usme, d) CONABIP Comisión Nacional de Bibliotecas Populares y El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC-. Se realizaron activaciones de las alianzas estratégicas con el CREA Santa Sofía, el Centro Día San Luis y el Centro Amar Chapinero y Fundación Irradia.</p> <p>Se realizó la investigación, desarrollo y producción de contenidos para el libro “Experiencias de participación para la construcción de Paz”, en el que se recopilaban a través de entrevistas semiestructuradas, la información de 10 experiencias de participación ciudadana, organizaciones e iniciativas de trabajo colectivo en las localidades de Ciudad Bolívar, (2) Usme (3), Antonio Nariño (1), Kennedy (1), Los mártires (1), Sumapaz (1) y Rafael Uribe (1).</p> <p>Desde la biblioteca de la Casa de Experiencias de la Participación se asistió a 160 emisiones de Bogotá Radiante (Magazín informativo de DC Radio) recomendando libros de participación y cumpliendo así con el propósito de promoción de la participación a través de la lectura y la cultura, recomendando 15 libros o experiencias de participación en el mes aproximadamente.</p> <p>Se firma acta de entrega de material en el mes de diciembre de 2020 con la Red de Bibliotecas del Banco de la República para el préstamo de Maletas Viajeras a través del IDPAC. Se recibieron 35 maletas temáticas, 23 morrales, 875 libros de maletas temáticas, 70 maletas familiares, 350 libros de maletas familiares, 70 juegos y 70 bolsas.</p>
Estrategia de promoción con nuevos sujetos y prácticas innovadoras de participación	<p>En la vigencia 2020 se construyó la Metodología de la estrategia enfocada a la caracterización de nuevos sujetos y prácticas innovadoras de participación, esta metodología fue construida desde un enfoque pedagógico por el equipo de la Casa de Experiencias de la Participación en articulación con los equipos territoriales de la Subdirección de Promoción de la Participación, resultado del ejercicio se realizó un documento técnico donde se encuentra la estrategia practica denominada “La</p>

Componente	Descripción de las actividades adelantadas
Estrategias lúdico pedagógicas de promoción de la participación	<p>Carreta de la Participación que no es Carreta”, la cual contará con un plan piloto para su implementación en la próxima vigencia.</p> <p><b>*Espacios lúdico pedagógicos de promoción de la participación:</b> Se realizaron dos conversatorios que, inicialmente, se titularon “Detrás de las letras”, con el fin de recoger y reconocer muchas más experiencias y voces de participación desde sus diversas e innovadoras expresiones. El primer conversatorio tuvo la temática “Memoria histórica, experiencias vitales y participación ciudadana”. El segundo conversatorio dese concentró en la temática “Bogotá rural: experiencias de participación ciudadana”.</p> <p>Se construyó el programa radial Resonáutas en alianza con DC Radio del IDAC. Allí se busca visibilizar las diversas experiencias de participación a partir de los contextos locales de la ciudad. Para ello, se realizaron grabaciones del piloto y del programa de Resonáutas y se gestiona y realiza entrevista con Julio Flores de la Sociedad de Lustrabotas de Bogotá.</p> <p>Se emitieron 88 historias de solidaridad en el magazín de Bogotá Radiante en DC Radio del IDPAC, en el que se difunden y visibilizan las grandes y variadas acciones de solidaridad que se desarrollan en época de contingencia por parte de personas naturales como de organizaciones comunales, sociales y comunitarias.</p> <p><b>*Estrategias lúdico pedagógicas de promoción de la participación enfocada en niños y niñas:</b> Se realizaron 15 talleres lúdico-pedagógicos y encuentros de experiencias participativas presenciales y virtuales, con niños y niñas de diferentes localidades sobre temas como construcción de paz, el buen trato de las mujeres y niñas, declaración de los Derechos de los niños y niñas, distintos caminos para solucionar conflictos, entre otros.</p> <p>En articulación con IDRD, IDARTES, SCRD, SDE, SDH, SDIS, se hace de manera participativa una consulta abierta, que forja un Pacto con la niñez, en la que se conocen los pensamientos, sentires y expectativas de los niños y niñas de la ciudad con respecto a la posibilidad de regresar al colegio y, asimismo, referente a cuál es su ciudad soñada. En total, 23.173 niños/as fueron partícipes de la consulta abierta en las 20 localidades de Bogotá.</p> <p>Se desarrolló la Estrategia Amarte es Cuidarme con Yosileo (mascota de la Casa de Experiencias de la Participación que promueve los valores participativos en torno a la lectura) en diferentes puntos de la ciudad, respecto a ejercicios pedagógicos de difusión de medidas de bioseguridad.</p>
Proyecto estratégico Corredor Carrera 7a y Corredor Verde	<p>El IDPAC desarrolló en articulación con el IDU un proceso participativo que incluyó las siguientes estrategias y actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta a la ciudadanía: Se recibieron por distintos canales (virtuales y presenciales) los aportes de más de 36 mil ciudadanos con propuestas sobre el corredor verde de la carrera séptima. Los aportes presenciales se recogieron por parte de equipos que hicieron trabajo calle a calle por distintos puntos de la ciudad.</li> <li>2. Talleres vecinales: Junto con el IDU se desarrollaron 8 talleres vecinales en igual número de tramos del proyecto donde participaron cerca de 300 personas.</li> <li>3. Talleres de imaginarios: Se desarrollaron 8 talleres de imaginarios con adultos y 6 con niños, niñas y adolescentes donde asistieron cerca de 300 adultos y 100 Niños, niñas y Adolescentes.</li> <li>4. Talleres con grupos poblacionales: Se desarrollaron 14 actividades con grupos poblacionales para recoger propuestas para el corredor verde con la participación de 1.315 personas.</li> </ol>

Componente	Descripción de las actividades adelantadas
<b>Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial - DEMOS en el Distrito Capital.</b>	En articulación con el DADEP se desarrolló reunión de socialización de la propuesta de pacto de sostenibilidad del corredor ambiental del río arzobispo, con el propósito de dar a conocer a la comunidad la propuesta de formular un pacto como una figura que permita la articulación entre la comunidad y la administración para darle sostenibilidad al espacio público recuperado por el proyecto del corredor ambiental del Río Arzobispo.
Estrategia de Ruralidad y Construcción de Región.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se apoyaron las metodologías participativas con los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, para que le apunten a la disminución de la brecha de calidad de vida de las problemáticas asociadas al conflicto armado y a una mayor inclusión económica y social de las comunidades y para la construcción regional.</li> <li>2. Se brindó apoyo y orientación en la construcción del proceso participativo para la patrimonialización del páramo de Sumapaz en términos ambientales y culturales.</li> <li>3. Se realizaron procesos de construcción de la Bogotá Región, tanto a nivel institucional con instrumentos como Bogotá región metropolitana y la RAP-E como de las cotidianas económicas, sociales y culturales que constituyen la región.</li> <li>4. Aporte en cuanto al esquema de participación y componente participativo en la Reformulación de la Política Pública de Ruralidad. El aprovechamiento de este espacio de participación es clave también para aterrizar la agenda pública de la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente.</li> <li>5. Se lideraron los pactos que incluyan la ruralidad como los relacionados con los cerros orientales y la zona de Mochuelo.</li> <li>6. Se desarrollaron las asambleas temáticas conjuntas con el Consejo Local de Planeación y Entidades asociadas a las mesas de trabajo para la definición de los presupuestos participativos en la localidad de Sumapaz.</li> </ol>

## 6. Resultados en la transformación

A partir de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión 7796, se obtuvieron los siguientes resultados en la vigencia 2020:

### **Meta 1- Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud**

Meta Proyecto de Inversión programada: 14 acciones e iniciativas juveniles

Meta Proyecto de Inversión ejecutada: 15 acciones e iniciativas juveniles

En el mes de diciembre se llevó a cabo el proceso de inscripción a la convocatoria "Jóvenes con Iniciativas", se presentaron 45 organizaciones sociales juveniles a nivel distrital, de las cuales una vez agotada la etapa de subsanación de requisitos quedaron habilitadas 25, se obtuvieron los mejores puntajes y de este proceso se eligieron a las 15. El día 13 de diciembre se realizó la publicación de las organizaciones juveniles ganadoras a través de la página de participación <https://www.participacionbogota.gov.co/convocatoria-jovenes-con-iniciativas-2020> y, para el día 19 de diciembre se hizo entrega de un reconocimiento para cada una de las quince organizaciones ganadoras celebrada en el parque Lourdes; además de firma de actas de compromiso por cada una de ellas.

**Cuadro resumen de las 15 organizaciones sociales juveniles ganadoras:**

Organizaciones ganadoras de la convocatoria programa piloto “Jóvenes con Iniciativas” 2020			
No.	Nombre de la Organización Juvenil	Nombre representante legal o líder delegado (a)	Nombre iniciativa
1	Sonido Mestizo	Daniel Andrés Romero Dávila	Canta, danza y vive tu ciudad
2	Cabildo Indígena Universitario en Bogotá	Rodrigo Armando Fuentes Arias	Archivo Histórico del Club
3	Fundación La Guardia Albi Roja Sur	Diego Alexander González Gómez	Guardianes de Derechos
4	Fundación Me Pongo la 10	Carlos Correa Thian	Jóvenes con Iniciativa
5	Colectivo Cardio Hip Hop	Santiago Ariza Acero	Festival con Amor Pal Barrio
6	Hilos de Vida	Wendy Dayanna Nieves	Construyendo Hilos de Vida
7	Graffiti Cultura	Paula Cárdenas	Amor a las Letras
8	Colectivo Craaj	Fabián Esteban López Trina	El Deporte como Mecanismo de Inclusión
9	Mamacitas en Bici	Eliana González Torres	Escuela Click Mom
10	Muney	Ángela Moreno Lucero	Salud Mental y Participación
11	Movimiento Paz en las Calles	Nicolás Henao Cristancho	Derechos en Resistencia
12	Paralelo & Convergente SAS	Fabián Daza Garzón	Jóvenes con Iniciativa
13	Colectivo Artístico Cirwebert	Javier Camilo Acuña Beltrán	Escuela Popular Semillas de Circo
14	Los Flakos 91	Sandra Bibiana Patiño	Proyectando un Mundo con Color
15	Radio Emisora Millonarios	Jorge Enrique Escobar Morales	Jóvenes de Cancha

**Meta 3- Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado y la participación ciudadana**

Meta Proyecto de Inversión programada: 25 obras con saldo pedagógico

Meta Proyecto de Inversión ejecutada: 11 obras con saldo pedagógico

Durante los meses de noviembre y diciembre se ejecutaron las obras de Desarrollo Social y Ambiental a través del acompañamiento a nivel técnico y social en el desarrollo de la planeación, la creación de cronogramas de trabajo con la comunidad para construir 11 obras e implementar las acciones que fueron concertadas y elegidas por la comunidad, de la siguiente manera:

N°	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	PRINCIPALES ACCIONES	JORNADAS DE TRABAJO	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Ciudad Bolívar	70 - Jerusalén	Jerusalén	Cra 75a sur con calle 75b sur	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Reivindicación Participativa de Espacios Públicos en Jerusalén - Pinacoteca Artística	*Jornadas de activación y reivindicación participativa de espacios públicos *Pintura de Murales en 4 edificios y/o inmuebles diferentes	7 Jornadas	8, 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de noviembre
2	San Cristobal	50 - La Gloria	Moralba	Carrera 16 a este # 42 c 90 sur	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Construcción de escenario artístico en guadua – Guardianes del Zuke	*Limpieza y adecuación de las superficies del escenario *Selección y Corte de Guaduas *Construcción escenario artístico en Guadua *Actividad de siembra de plántulas y trabajo en la Huerta Guardianes del Zuke	12 Jornadas	viernes 27 de noviembre, domingo 29 de noviembre, Diciembre: desde el jueves 3 de diciembre hasta el lunes 14 de diciembre
3	Loa Mártires	37- Santa Isabel	Eduardo Santos y El Progreso	Plazoleta Av. Mariscal Sucre - Transversal19 con calle 4b	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Pacificación Plazoleta Eduardo Santos y El Progreso	*Limpieza y adecuación de la plazoleta *Intervención de muralismo y arte urbano *Construcción de la rampa para skate *Intervenciones de Urbanismo Táctico	10 Jornadas	3, 4, 5, 6, 10, 11, 14, 16, 17 y 18 de diciembre

N°	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	PRINCIPALES ACCIONES	JORNADAS DE TRABAJO	FECHA DE EJECUCIÓN
4	Ciudad Bolívar	69 - Ismael Perdomo	Santa Viviana	Carrera 75a sur con calle 75b sur	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Bioingeniería para la adecuación de juegos infantiles y escenario cultural en el parque sueños de Santa Viviana	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Adecuación y limpieza comunitaria del parque</li> <li>*Trabajo Colectivo en el parque, recorrido ambiental y Cine comunitario</li> <li>*Construcción de escaleras y caminos artesanales, plantación de jardines y reverdecimiento</li> <li>*Festival Santa Viviana, murales comunitarios, ajiaco literario, danzas, teatro y música</li> </ul>	7 Jornadas	14, 15, 20, 21, 22, 28 y 29 de noviembre
5	Suba	27 - Suba / 28 - El Rincón	Suba Rincón	Carrera 91 con Calle 128C - Fachada ubicada en la Calle 147B -# 86 -05.	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Pquez Chibchihisqua: Pintamos Memoria Cabildo Indígena Muisca de Suba	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Mural artístico en el espacio público ubicado en la Carrera 91 con Calle 128C</li> <li>*Mural artístico en la fachada ubicada en la Calle 147B -# 86 -05</li> <li>*Entrega de materas en la Plaza Central de Suba a las familias del Cabildo.</li> </ul>	8 Jornadas	11, 12, 13, 16, 18, 19, 20 y 21 de diciembre de 2020.

N°	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	PRINCIPALES ACCIONES	JORNADAS DE TRABAJO	FECHA DE EJECUCIÓN
6	Kennedy	45 - Carvajal	Carvajal Osorio	Cra 68 L # 37 d 38 sur	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Huerta Urbana y Laboratorio Ambiental Carvajal Osorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Jornada de Limpieza y Alistamiento para la redistribución del espacio para la nueva Huerta Urbana</li> <li>*Construcción camas de la Huerta Urbana y transplante de especies</li> <li>*Pintura, embellecimiento y plantación para malla natural</li> <li>*Construcción de deshidratadores solares, escalera y stands de almacenamiento</li> <li>*Diseño de muralismo y embellecimiento de fachadas</li> </ul>	8 Jornadas	12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21 de Diciembre

N°	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	PRINCIPALES ACCIONES	JORNADAS DE TRABAJO	FECHA DE EJECUCIÓN
7	Kennedy	80 - Corabastos	María Paz	Calle 5A sur 82-63	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Festival por María Paz –Corredor Cultural y Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Recorrido A qué sabe María Paz</li> <li>*Comparsa Pongamos a Dieta Doña Juana</li> <li>*Show de títeres para niños</li> <li>*Reciclimpiadas en María Paz</li> <li>*Recuperación y dotación Huerta USS 10 Corabastos</li> <li>*Festival por María Paz. Artístico, Deportivo, Cultural y Ambiental (2 días)</li> <li>*Muralismo y plantación de jardines en el parque y alrededores</li> </ul>	6 Jornadas	02, 04, 05, 06, 09 Y 27 de Diciembre
8	Puente Aranda	40 - Ciudad Montes	Villa Inés	Carrera 38a # 1d-30	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Cosecha de Agua, ampliación de la huerta comunitaria en Villa Inés	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Enlucimiento de Fachada y Tanques de Agua con graffiti y mensajes pedagógicos</li> <li>*Ampliación y embellecimiento de la Huerta Comunitaria</li> <li>*Construcción y montaje del sistema de cosecha de agua</li> </ul>	14 Jornadas	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 de diciembre

N°	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	PRINCIPALES ACCIONES	JORNADAS DE TRABAJO	FECHA DE EJECUCIÓN
9	Santa Fe	96 - Lourdes	El consuelo – El rocío – El Dorado	Cra. 9 este Diag. 1d.	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Eco Senderos en Lourdes Localidad de Santa Fe	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Limpieza y adecuación de las escaleras del sendero</li> <li>*Plantación y enlucimiento de materas urbanas</li> <li>*Intervención de arte urbano en escaleras y materas</li> </ul>	8 Jornadas	12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22 de noviembre
10	Usme	58 - Comuneros	Monte Blanco	Calle 95 Sur con carrera 2	Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Corredor Cultural y Ambiental Nemcatacoa en Monte Blanco	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Intervención de 5 espacios para muralismo y grafiti, en distintos puntos aledaños a parque monte blanco</li> <li>*Enlucimiento de las huertas urbanas "Huerta de Doña María" y "Huerta de don Luis"</li> </ul>	7 Jornadas	26, 27, 28, 29, 30. de Noviembre 03, 05 de diciembre
11	Sumapaz	UPR: Río Blancos de Bogotá	Centro poblado de Nazareth y veredas cercanas		Obra de Desarrollo Social y Ambiental	OSP Adecuación y embellecimiento Parque Nazareth	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Limpieza y adecuación de las superficies</li> <li>*Instalación de las baldosas de Caucho</li> <li>*Embelllecimiento de la zona verde que rodea al parque central del centro poblado, mediante la siembra de platas ornamentales</li> <li>*Actividades de pintura con niños, niñas y jóvenes</li> </ul>	4 Jornadas	Sábado 21, viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de noviembre

**Meta 4- Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.**

Meta Proyecto de Inversión programada: 3 procesos de mediación de conflictos

Meta Proyecto de Inversión ejecutada: 4 procesos de mediación de conflictos

En la vigencia 2020, se implementaron cuatro pactos en el marco de la Metodología para la Construcción de Pactos con Participación, de la siguiente manera:

No.	Nombre del Pacto	Localidad	Fecha de firma	Actividades realizadas
1	Pacto de Corresponsabilidad por el Adecuado Uso y Disfrute del Espacio Público	Rafael Uribe Uribe	25 de agosto de 2020	Se realizó la jornada de caracterización, sensibilización y pedagogía entre la Alcaldía Local y el IDPAC, en el marco de la estrategia amarte es cuidarte, para el uso adecuado del tapabocas y el distanciamiento social entre los vendedores informales, comunidad en general y la administración local. Se realizó reunión presencial con el Secretario de Gobierno Distrital, Dr. Luis Ernesto Gómez, Alcalde Local, policía del CAI Diana Turbay, representantes de las juntas de acción comunal y representantes de los vendedores informales del sector. El día 23 de agosto se realizó una segunda jornada de sensibilización y pedagogía entre alcaldía local y el IDPAC, y se convoca a los vendedores informales del sector a reunión en el recinto de la junta administradora local, con la presencia del Dr. Alejandro Rivera, Alcalde Local encargado, el Dr. Libardo Asprilla, director del IPES, la Dra. Donka Atanassova, Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC, Comandante del CAI de policía Diana Turbay, representantes de las juntas de acción comunal y representantes de los vendedores informales.
2	Pacto por la Confianza, la Convivencia y la No Repetición” en el CAI San Diego	Santafé	03 de diciembre de 2020	Implementación de las fases y actividades: 1. Sensibilización (entre el 17 y 27 de noviembre), 2. Acuerdo diálogos improbables y pactatorios (entre 28 de noviembre y 6 de diciembre). 3. Actividad cartas (entre el 5 al 14 de diciembre).

No.	Nombre del Pacto	Localidad	Fecha de firma	Actividades realizadas
3	Pacto por la Movilidad	Rafael Uribe Uribe.	14 de diciembre de 2020	El proyecto Barrio Inglés configura una acción estratégica “identificar los puntos críticos en la red vial, y proponer mejoras para pacificar el tránsito por la localidad, para mejorar la seguridad vial” y “generar intervenciones de calles completas con la participación de la comunidad y espacios adecuados para el disfrute, recuperación de plazas, barrios seguros, zonas comerciales, restaurantes y esparcimiento.
4	Pacto por la Convivencia y el Bienestar Social en Campo Verde	Bosa	19 de diciembre de 2020	Se instalaron 8 mesas temáticas donde se diagnosticaron las problemáticas y posibles soluciones, para que a través de 1 mesa de Pactos se consoliden los compromisos y acciones institucionales además de la corresponsabilidad comunitaria. Allí participan entidades y asociaciones de vecinos de los conjuntos residenciales del Sector de Campo Verde.

### Meta 3- Implementar 100% el Plan Estratégico de Comunicaciones

Meta Proyecto de Inversión programada: 5%

Meta Proyecto de Inversión ejecutada: 5%

En la vigencia 2020, la Oficina Asesora de Comunicaciones actualizó el Plan Estratégico de Comunicaciones, el mismo incluye las actividades que se desarrollarán en la gestión de la entidad, con el fin de visibilizar los procesos de participación. Así mismo, el documento muestra el Plan de Comunicación Interno y Externo, así como la forma y el estilo de los mensajes que se quieren enviar a la población objetivo. De acuerdo con la implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones, se mencionan los principales resultados:

- Se diseñaron y realizaron piezas comunicativas para la divulgación de información de la gestión del IDPAC a través de las redes sociales y el sitio web; en el cual se han realizado alrededor de 1.155 piezas gráficas.
- En la emisora DC Radio, se han realizado 271 programas propios y 52 programas en acompañamiento con otras entidades del Distrito. Así mismo, se han realizado alrededor de 567 cuñas, promos, podcast, cápsulas, transmisiones en vivo, entre otras.
- Se realizaron cubrimientos periodísticos y más de 453 publicaciones de notas periodísticas en el portal web de la entidad.

La publicación y emisión se realizó a través de los medios de comunicación con los que cuenta la entidad:



**IDPAC**



Perfiles en Twitter: @BogotaParticipa, y, @DCRADIOBOGOTA

Perfiles en Facebook: @ParticipacionBogota, y, @EMISORADCradioBogota

Página web Institucional: [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

Emisora: DCRadio Bogotá

YouTube: @participacionbogota

## 7. OBSERVACIONES

Es pertinente aclarar que la participación se concibe como un proceso transversal que abarca no solamente a las personas directamente involucradas, sino a la totalidad de la población, puesto que los líderes y lideresas, organizaciones sociales, instancias y demás expresiones sociales que hacen presencia en el Distrito Capital, mediante su accionar en el territorio, los proyectos sociales y demás actividades desarrolladas por el bien común, están representando a la comunidad y con ello sus necesidades y expectativas. Por lo anterior, inicialmente se programó la población beneficiada en función del alcance de la ciudadanía indirectamente involucrada en los procesos participativos, no obstante, en el transcurso de la vigencia 2020, y de acuerdo con las metodologías planteadas para el reporte de población beneficiada, se hace necesario ajustar las cifras totales por cuatrienio y por proyecto de inversión, donde se pretende programar la población que participa directamente en las metas planteadas por el IDPAC para disminuir los problemas sociales de la ciudad. En ese orden de ideas, la Subdirección de Promoción se encuentra realizando un ajuste de cifras para la programación de población beneficiada de los proyectos de inversión 7723, 7729 y 7796.

## 8. ANEXOS

Proyecto 7796

A continuación, se presentan los retos trabajados durante la vigencia. Cabe la pena aclarar que el registro de esta meta proyecto de inversión del PDD 2016-2020, en la vigencia 2020 cerró en 24, toda vez que corresponde al registro en el sistema de información SIGPARTIPO del IDPAC.

No.	NOMBRE DEL RETO
1	¿Cuál debe ser la apuesta principal para las y los jóvenes en la construcción del Plan de desarrollo Distrital?
2	¿Cuáles deben ser los temas prioritarios para las mujeres en el Plan de Desarrollo Distrital?
3	¿Qué propuesta tienes para incentivar la movilidad sostenible en tu localidad?
4	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Usaquén?
5	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Chapinero?
6	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Santa Fe?
7	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de San Cristóbal?
8	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Usme?
9	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Tunjuelito?
10	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Bosa?
11	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Kennedy?
12	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Fontibón?
13	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Engativá?
14	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Suba?

No.	NOMBRE DEL RETO
15	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Barrios Unidos?
16	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Teusaquillo?
17	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Los Mártires?
18	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Antonio Nariño?
19	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Puente Aranda?
20	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de La Candelaria?
21	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Rafael Uribe Uribe?
22	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Ciudad Bolívar?
23	¿Cuáles son tus ideas para superar los principales problemas de la localidad de Sumapaz?
24	¿Qué historias cuentan las cosas de tu hogar? ¡60 artistas de grafiti quieren pintarlas contigo!
25	¿Cómo te sueñas la distribución más democrática de los espacios en la ciudad para las y los jóvenes?
26	¿Cuál es tu idea para transformar Bogotá integrando a las personas víctimas del conflicto?
27	¿Cuál es tu propuesta para que el POT permita la promoción de una movilidad sostenible?
28	¿Qué idea tienes para fomentar el Desarrollo Económico Sostenible de la ruralidad en Bogotá?
29	¿Cuál es el principal reto de las Juntas de Acción Comunal en Bogotá?
30	¿Cuál es tu idea para mejorar la calidad del aire en nuestra ciudad?
31	¿Cómo quieres que sea el corredor verde de la carrera séptima?

## 9. MEDIDAS TOMADAS POR EL IDPAC PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA GENERADA POR EL COVID 19

El Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal-IDPAC, con el fin de mitigar los efectos causados por la emergencia sanitaria del COVID 19, realizó diferentes acciones, las cuales se enmarcaron en dos (2) convenios con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura –OEI de la siguiente manera:

- Convenio marco de cooperación internacional 459-2020, cuyo objeto menciona: “*Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros, entre el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y la Organización de Estados Iberoamericanos, para realizar acciones de promoción de la participación incidente, fortalecimiento de actores sociales y públicos, y formación en capacidades democráticas para la ciudadanía de Bogotá*”
- Convenio específico de cooperación internacional 676-2020, “*Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y la Organización de Estados Iberoamericanos para fortalecer organizaciones sociales, comunales, comunitarias y étnicas y potenciar las acciones de cuidado y solidaridad a través del Fondo de iniciativas que contribuyan a mitigar la afectación provocada por el Covid-19*”, para el cual se cuenta con un avance que da cuenta de la ejecución de 50 proyectos correspondientes a las 50 iniciativas ganadoras en la convocatoria "red de organizaciones cuidadoras". Adicionalmente, el desarrollo de procesos de formación: 400 en diplomado de nutrición, hábitos y estilos saludables y 1200 en curso de prevención de violencia intrafamiliar y sexual para la promoción del buen trato



**IDPAC**



## 10. CONCLUSIONES

La información presentada, es un resumen de la gestión realizada y los logros obtenidos por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal en el año 2020, los cuales demuestran el cumplimiento de los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés en la atención de las problemáticas sociales abordadas.

Se aclara que los recursos del presente informe, corresponden al presupuesto de la vigencia 2020 a través de los Proyectos de Inversión de **carácter misional**, que son los proyectos que atienden las problemáticas sociales abordadas por el IDPAC en el marco del del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

En este sentido, se aclara que estos recursos no contemplan la totalidad del presupuesto de inversión apropiado por el IDPAC para la vigencia, puesto que dada la naturaleza el informe se excluyen los proyectos de **carácter institucional** (Proyecto 7712 Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá y Proyecto 7714-Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá) cuyo presupuesto busca dar soluciones a problemáticas internas que permiten fortalecer capacidades de la gestión institucional y a nivel tecnológico para mejorar sobre todo procesos de apoyo y seguimiento.